

3. CATÁLOGO DE BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

3.1. Catálogo de Bienes del Patrimonio Histórico fuera del ámbito del Plan Especial del Conjunto Histórico

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO		PGOU DE ARACENA	
<i>Remitimos también a las fichas del PEPRJ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.</i>			
Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH Esp-BIC Gen-BCG Nivel Prot. PEPRJ
1 Arroyo del Soldado	Ladera Sierra de las Cañas		<input checked="" type="checkbox"/>
2 Aurora		Junto a Valdeevilla	<input type="checkbox"/> 210070004 <input checked="" type="checkbox"/>
3 Banegas	Cortijo Banegas		<input type="checkbox"/> 210070012 <input checked="" type="checkbox"/>
4 Banegas II	Corral de La Lancha		<input checked="" type="checkbox"/>
5 Banegas III	Junto Cortijo La Lancha		<input checked="" type="checkbox"/>
6 Banegas IV	Junto al río Odiel		<input checked="" type="checkbox"/>
7 Canaleja	Sitio Las Huelvas	Próximo a Corterrangel	<input checked="" type="checkbox"/>
8 Carboneras	Finca El Frontero	Carboneras	<input type="checkbox"/> 210070023 <input checked="" type="checkbox"/>
9 Carril		Junto a Castañuelo	<input type="checkbox"/> 210070018 <input checked="" type="checkbox"/>
10 Carril II		Junto a Castañuelo	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
11 Castañuelo III		Junto a Castañuelo	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
12 Castillo de Arcena	Cerro del Castillo	Arcena	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>
13 Cementerio de la Umbría		La Umbría	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
14 Cerro del Buiho	Sitio Fuente Las Llanadillas	Junto a Castañuelo	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
15 Castillejo (Jabuguillo)		Jabuguillo	<input type="checkbox"/> 210070002 <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
16 Cerro del Castillejo (La Umbría)		La Umbría	<input type="checkbox"/> 210070010 <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
17 Cerro del Tambor	Sitio Cerro del Tambor		<input checked="" type="checkbox"/> 210070025 <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
18 Corterrangel	Junto a la Ermita	Corterrangel	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
19 Cortijo de Molino de Fuentesanta		Junto a La Umbría	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
20 Cueva de la Mora	Ladera Monte El Parralejo	Junto a la Umbría	<input checked="" type="checkbox"/> 210070001 <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
21 Dehesa de la Orapla		Valdezufré	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
22 Poblado y Necrópolis de El Castañuelo	Sitio Fuente las Llanadillas	Junto a Castañuelo	<input checked="" type="checkbox"/> 210070017 <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
23 El Jardín	Cerro del Corralillo	Junto a Valdezufré y Jabuguillo	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
24 El Monfiliño	Cerro el Monfiliño	Junto a Castañuelo	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
25 El Tejar	Sitio El Tejar		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
26 Escorial de Mina del Soldado	Sierra de la Balajosa		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
27 Huerta del Abad	Cortijo del Abad	Junto a Carboneras	<input type="checkbox"/> 210070022 <input checked="" type="checkbox"/>
28 Jabuguillo		Jabuguillo	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUEOLOGICA

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPRJ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Esp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
29 La Buitrera	Sitio La Buitrera		210070014	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
30 La Cerca del Cojo	Cerro Los Rezumbones		210070021	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
31 La Corchalla	Junto a Cerro La Berruga			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
32 La Dehesilla	Sitio La Dehesilla	Junto a Corterrangel	210070019	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
33 La Urraca	Camino casa La Urraca	Junto a Aracena	210070003	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
34 Las Cañas	Sitio Las Cañas	Entre Aracena y Campofrío		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
35 Las Encillas		Castañuelo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
36 Las Gordillas I	Sitio Molinillos	Junto a Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
37 Las Gordillas II	Cerro Reluengo	Junto a Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
38 Las Grandillas	Sitio Los Llanos	Cerca de Valdezufre		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
39 Las Hoyuelas	Sitio Las Hoyuelas	Junto a Castañuelo	210070020	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
40 Las Torres	Sitio Las Torres	Puerto de los Molinos		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
41 Los Blanqueares	Sitio El Patronato			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
42 Los Colmenares		Corterrangel		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
43 Los Llanos	Cortijo Ntra Sra del Amparo	Junto a Valdezufre		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
44 Los Villares	Sitio La Pajara		210070006	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
45 Marimateos	Majada de la Mancha	Junto a Valdesevilla		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
46 Mina Casa la Santa	Sitio fuente Las Lanadillas	Cerca de Castañuelo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
47 Mina de la Nava	Valle La Sorda	Al norte de Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
48 Monte San Miguel I	Sitio Los Santos		210070013	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
49 Monte San Miguel II	Sitio La Dehesilla			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
50 Palomino	Mina del Soldado		210070007	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
51 Pasada de la Liana I	Sierra de los Gatos			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
52 Pasada de la Liana II	Sierra de los Gatos			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
53 Pasada de la Liana III	Sierra de los Gatos			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
54 Pasada de la Liana IV	Sierra de los Gatos			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
55 Puente Odjel	Sitio Las Cuestas del Río		210070011	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
56 San Antonio	Sitio La Pajara			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO **PGOU DE ARACENA**
BIENES DE NATURALEZA ARQUEOLOGICA

Remitimos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Esp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
57 San Ginés	Cerro San Ginés	Junto a Aracena	210070015	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
58 Santa Marina	Ermita de Santa Marina	Valdezufre		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
59 Santuario	sitio Fuente Las Lanadillas	Junto a Castañuelo	210070016	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
60 Sierra de la Corte	Laderas Sierra de la Corte			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
61 Vado de Molino Viejo	Laderas Sierra La Balajosa			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
62 Valdelechoso	Sitio La Berquera	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
63 Valdezufre	Zone El Ejido	Valdezufre		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
64 Via Romana	Sitio La Dehesilla			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
65 Dolmen del Odjel	Sitio Las Cuestias del Rio			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
66 Las Cuestias	Sitio Las Cuestias del Rio			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
67 Barranco de Navafresno	Sitio Las Cuestias del Rio			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
68 Cerca del Risco	Casa Cerca del Risco			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
69 Los Lozanos	Cortijo los Lozanos			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
70 Mengabu I	Sitio Capellania Mengabu	Junto a Jabuguillo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
71 Mengabu II	Sitio Capellania Mengabu	Junto a Jabuguillo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
72 Mengabu III	Sitio Capellania Mengabu	Junto a Jabuguillo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
73 Mengabu IV	Sitio Capellania Mengabu	Junto a Jabuguillo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
74 Cortijo del Jardin	Cortijo jardin o Montesol	Junto a Jabuguillo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
75 Las Cortecillas I	Sitio Las Cortecillas			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
76 Las Cortecillas II	Sitio Las Cortecillas			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
77 La Lancha	Sitio La Lancha			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
78 El Matochado	Sitio El Matochado			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
79 La Muñeza	Sitio La Muñeza	Junto a Jabuguillo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
80 Los Allegaderos	Sitio de Jabuguillo			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

ver también en las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Atroyo del Soldado
 Ladera Sierra de las Cañas
 Ref Catastral Pol 14 15

CODIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Dehesa-Quebrinas-Mb
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Corresponde a un escorial vinculado a las explotaciones mineras de Palomino y Ponderosa por su cercanía. Es el de mayor potencia de los escoriales de esta mina ya que alcanza los 25 metros de altura y 200 metros de longitud. El análisis de la escoria revela la composición típica de escoriales argentíferos, con índices alto de plomo y plata, aunque el porcentaje de cobre es también alto. El alto contenido de plomo y la aparición de un lingote de este metal, presento problemas de interpretación ya que se asocia a las fundiciones argentíferas mediante la copelación. El plomo se añadía como colector en el proceso de fundición de plata, a partir de minerales que no lo contienen en cantidad suficiente. Durante las prospecciones del proyecto arqueometalúrgico de Huelva se documentaron fragmentos de ánforas romanas pertenecientes a la forma Dressel I-Lamboglia B que se fecha en la 1ª mitad del siglo I a.C. En este yacimiento se descubrieron, durante una roturación del terreno, dos lingotes de plomo, uno de los cuales se depositó en el Museo de Huelva. Este hallazgo resulta muy interesante ya que presenta una inscripción.

Junto a estas escorias, se documentaron diversos fragmentos cerámicos de época romana. Estos materiales permiten fechar estos escoriales en época Claudia, a mediados del siglo I d.C. (Pérez et alii, 1990). Hemos podido documentar un fragmento de sigillata hispánica Dragendorf. 15/17 que ha sido reutilizada como tapadera y que aporta la cronología de fines del s. I y principios del s. II d.C. Por tanto su uso se puede extender hasta el s. II d.C. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones del proyecto arqueometalúrgico de Huelva dirigidas por Blanco y Rothenberg.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178057,7969	4185115,8531
2	178235,2329	4185018,4373
3	178378,7473	4185153,2539
4	178431,8041	4185254,1489
5	178124,7703	4185377,6582
6	178023,8753	4185359,3928

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remítimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

2

Aurora	CODIGO SIPR: 210070004	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SINUEPLE
Junto a Valdesevilla	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref. Catastral Pol 9 158.202	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Quercineas	Entorno de protección de 200 m.	
	PEPR <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	DI		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona denominada con este topónimo, se aprecian en superficie restos constructivos de época romana (légulas), fragmentos cerámicos, escorias de hierro y un sillar con molduras que podría corresponder a un elemento de molino.
 En este yacimiento se han encontrado monedas romanas (lardo-republicanas del siglo I a.C., dupondio de Colonia Patricia (Córdoba) del siglo I a.C., y semis de Mérida), así como una moneda ibérica del siglo II a.C. y una moneda árabe. Podría tratarse de un pequeño asentamiento (villa rustica o fundo) dedicado a la explotación agropecuaria en época romana que pudo haber sido ocupado de nuevo en época andalusí.
 Cercano al yacimiento de Aurora se localizan en superficie restos constructivos de época romana, así como fragmentos cerámicos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	189684.6285	4196027.4243
2	189499.9827	4196035.1500
3	189472.9425	4197961.0697
4	189470.6248	4197896.8588
5	189500.7553	4197869.0461
6	189527.0229	4197849.7317
7	189550.9728	4197831.1896
8	189590.3742	4197786.3804
9	189610.4612	4197774.0192
10	189644.4545	4197774.0192

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

identifícos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 3

IDENTIFICACIÓN

Banegas	CODIGO-SIPH	210070012	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Cortijo Banegas	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFEECION	
	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Quercíneas	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral	PEPR	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Rg		
	Par 12	15.20.29	NIVEL PROTECCION			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la confluencia de los barrancos de Jabugillo y Banegas, una zona cercana al cortijo de Banegas, se localizan unas estructuras murarias de plantas rectangulares y realizadas en mampostería, así como otros restos constructivos de época romana: tegulas, imbrices y ladrillos en una extensión aproximada de 500 m².

También se documentan fragmentos de dolia (vasijas de almacenamiento) y bloques de granito a medio desbastar. Podría interpretarse este asentamiento como un fundo de época romana dedicado a la cantería de granito.

Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986, siendo posteriormente actualizado y revisado en 1992.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	189415.8656	4194017.6481
2	188875.6021	4194012.8358
3	188792.7617	4193898.7801
4	189036.4805	4193627.4478
5	189304.2111	189304.2111

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

temáticos también en las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 4

Bolegas II
 Corral de La Lancha
 Ref Catastral Pol 12 29

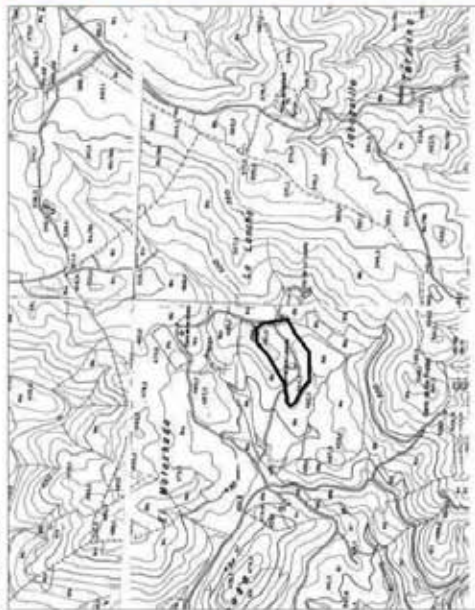
CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BOG

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Dehesa Guercineas
 ESTADO Rg

CLASE DE SUELO SINUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECTACION
 Entorno de protección de 200 m.

PEPR NIVEL PROTECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En el lugar conocido como Corral de la Lancha, se localizan unas estructuras aisladas de mampostería, de planta rectangular. Se observan en superficie restos constructivos de época romana como tegulas, ladrillos e imbrices, y escorias de hierro. En este yacimiento se han encontrado monedas bajoimperiales (siglos III-IV d.C.), y otros objetos metálicos (bolones y pasadores). Pudo tratarse de un fundo romano dedicado a la explotación agropecuaria y metalúrgica de su entorno.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1.	190129.0559	4192679.6080
2.	190108.7882	4192780.3985
3.	190087.4250	4192809.4306
4.	190019.5010	4192808.3350
5.	189963.0802	4192760.6786
6.	189834.3532	4192691.6591
7.	189754.9259	4192681.2513
8.	189735.7538	4192668.1047
9.	189751.0915	4192646.7415
10.	189813.5378	4192615.5184

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

(veremos también a las fichas del PEPR) para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 5

IDENTIFICACIÓN

Baregas III
 Junto Cortijo La Lancha
 Ref Catastral Pol 12 21

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Dehesa Querqueñas
 ESTADO B

CLASE DE SUELO **SUJEPLE**
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**MAGEN****DESCRIPCION**

Junto al cortijo de la Lancha, se localiza una cantera que ha aprovechado el afloramiento granítico de esta zona para las labores de extracción.
 Se observan huellas de la extracción de sillares y de piezas circulares. Estas últimas tienen un diámetro de 60 cm., y se encuentran agrupadas para aprovechar la roca. En las huellas de las piezas circulares se pueden apreciar pequeñas muecas (peteras), que suman un total de 26 hendiduras, en todo su perímetro y que se puede interpretar como las muestras de las cuñas de extracción. En los alrededores también se observan restos de las piezas extraídas posiblemente como elementos de molino.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	190584 6605	4192850 3804
2	190362 6660	4192766 9357
3	190365 8148	4192576 4297
4	190681 8816	4192481 5703
5	190744 0715	4192684 6717

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Se remiten también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 6

IDENTIFICACIÓN

Barnegas IV
Junto al río Odiel

Ref Catastral Pol 12,13 Diversas

CODIGO SIRH

Específico-BIC **DECRETO**

Genérico-BOG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Romana

USO Dehesa Quercineas

ESTADO Df

CLASE DE SUELO **SUUEPLE**

ORDENANZAS DE AFEECCION

Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona donde confluyen el río Odiel y el barranco de Banegas, se observan restos constructivos de época romana, como legulas y ladrillos, además de estructuras murarias que indican la existencia de un asentamiento.

En este lugar se han encontrado monedas republicanas, denarios de Augusto y Tiberio y sestercios de Claudio, por lo que puede ser fechado en torno a los siglos I a.C. y I d.C. Puede tratarse de un fundo o villae rusticae.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188207.7231	4189917.0053
2	188307.4508	4189904.7101
3	188333.4074	4189900.8065
4	188378.4898	4189942.2788
5	188405.8124	4189967.5572
6	188461.8239	4189969.6015
7	188508.9555	188508.9555
8	188537.6444	4189994.8749
9	188595.7050	4189989.4104
10	188599.1204	4190042.0065

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

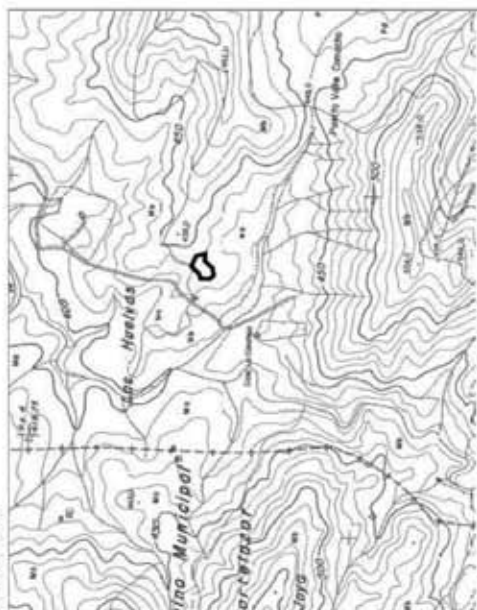
PGOU DE ARACENA

temáminos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 7

IDENTIFICACIÓN

Canaleja	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Sitio Las Huelvas	Específico-BIC <input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFEECION	
Próximo a Corterrangel	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Mb - Pastos	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral Pol 3 176	PEPRI <input type="checkbox"/>	ESTADO	Df		
	NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/>				

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En esta zona, cercana a la aldea de Corterrangel fue localizada y excavada en los años 70 por Mariano del Amo, una tumba de época romana. Esta tumba, estaba construida mediante una excavación en el suelo y recubierta por 4 lajas de pizarra, al igual que las cistas de la Edad del Bronce. Su excavación permitió documentar una tumba de incineración que se dató a principios del siglo II d.C. El ajuar funerario estaba compuesto por 4 lucernas, un vaso de paredes finas decorado con pezones a la barbotina y un cubilete troncocónico. Todos estos materiales se encontraban depositados sobre una capa de ceniza con un grosor de 10-12 centímetros, con algunos restos óseos calcinados, así como fragmentos de madera carbonizada (Amo y de la Hera, 1975)

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	184561,3811	4206821,6478
2	184543,4636	4206807,3870
3	184528,1058	4206797,8797
4	184524,0635	4206785,8129
5	184532,4938	4206772,2834
6	184550,0456	4206764,2380
7	184565,4034	4206771,5521
8	184584,7635	4206790,9322
9	184600,1413	4206789,8352
10	4206789,8352	4206789,8352

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

IDENTIFICACIÓN

Remitimos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Carboneras	CODIGO SIPH	210070023	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SINUEPLE
Finca El Frontero	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Sin determinar	ORDENANZAS DE AFECTACION	
Carboneras	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Granja Avícola		Entorno de protección de 200 m.
Ref Catastral	PEPRH	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg		
	Pol 6	97,100	NIVEL PROTECCION			

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En 1985 se excavaron en la finca El Frontero, junto a la aldea de Carboneras, 4 tumbas, tipo cistas, donde aparecieron restos óseos.
Existe cierta indefinición a la hora de fechar esta necrópolis ya que mientras que en el inventario de yacimientos de la Junta de Andalucía se describe como de la Edad del Bronce, en el informe publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía se señala que podría tratarse de enterramientos medievales (Castiella Sanchez, 1985).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188505.2409	4202666.0397
2	188619.0283	4202531.1424
3	188671.0307	4202548.6482
4	188695.2296	4202617.6415
5	188690.0810	4202623.8200
6	188670.0069	4202640.2960
7	188660.2183	4202652.6530
8	188649.4059	4202679.9413
9	188619.5432	4202690.7537
10	188574.7490	4202691.7835

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Se adjuntan también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Carboneras	CODIGO SIPH	210070028	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Finca El frontera	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Sin determinar	ORDENANZAS DE AFECCION	
Carboneras	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Granja Avícola	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral	PEPI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg		
	Pol 6	97.100	NIVEL PROTECCION			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En 1985 se excavaron en la finca El Frontero, junto a la aldea de Carboneras, 4 tumbas, tipo cistas, donde aparecieron restos óseos. Existe cierta indefinición a la hora de fechar esta necrópolis ya que mientras que en el inventario de yacimientos de la Junta de Andalucía se describe como de la Edad del Bronce, en el informe publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía se señala que podría tratarse de enterramientos medievales (Castiñeira Sánchez, 1985).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188505.2409	4202666.0397
2	188619.0283	4202531.1424
3	188671.0307	4202548.6482
4	188695.2396	4202617.6415
5	188690.0810	4202623.8200
6	188670.0009	4202640.2960
7	188660.2183	4202652.6530
8	188649.4059	4202679.9413
9	188619.5432	4202690.7537
10	188574.7490	4202691.7835

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

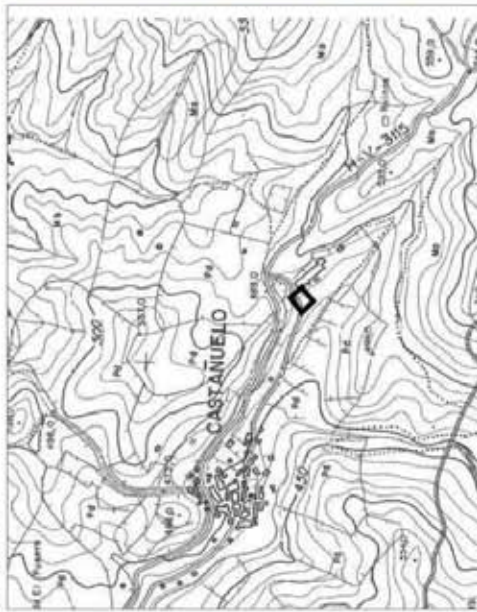
PGOU DE ARACENA

Identificamos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 10

IDENTIFICACIÓN

Carril II	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Junto a Castañuelo	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Prehistoria reciente	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral Pol 2 180,257	Genérico-BOG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Quercineas	Entorno de protección de 200 m.	
	PEPR <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	Dg		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Este yacimiento está vinculado a la necrópolis de cistas del Carril, constituyendo otro agrupamiento de la misma. También es denominado como Las Encillas I. Se compone de dos tumbas que fueron expoliadas y destruidas aunque se documentó un ajuar funerario compuesto por dos vasos cerámicos. Se tratan de dos cuencos de borde entrante, realizados a mano y bruñidos. Estas cistas presentaban una orientación Este-Oeste.

El yacimiento fue localizado por los arqueólogos Pérez Macías y Ruiz Delgado que estudiaron las cistas y el ajuar funerario (1986).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185849,0757	4204950,1474
2	185813,4908	4204903,1166
3	185840,3506	4204878,8231
4	185872,3427	4204908,2491

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

(ver también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 11)

IDENTIFICACIÓN

Castañuelo III	CODIGO SIPH	210070008	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNEUPLE
Junto a Castañuelo	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Quercíneas	Entorno de protección de 200 m.	
Pol 2-3	PEPRI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Rg		
Diversas	NIVEL PROTECCION	<input type="checkbox"/>				

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Este yacimiento corresponde a una tumba, tipo cista que fue hallada casualmente en la zona conocida como Majada del Puente, cercana a la aldea de Castañuelo. En su interior fue hallado un jarro tardorromano por lo que puede ser fechada entre los siglos V-VII d. C. Este jarro está realizado a mano, con pasta castaña, presenta asa y cuello cilíndrico con pequeño abultamiento.

Este yacimiento fue localizado por vecinos de Castañuelo durante la realización de labores agrícolas, siendo posteriormente incluido en el inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1987. Fue posteriormente revisado y actualizado en 1992.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185025 0874	4205428 6417
2	184927 1903	4205312 7817
3	184927 1903	4205209 4958
4	185044 8465	4205266 0785

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

IDENTIFICACIÓN

semitímicos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 12

Castillo de Aracena
 Cerro del Castillo
 Aracena
 Ref Catastral 45665 01

CODIGO SIPH 210070005
 Especifico-BIC DECRETO 22-04-1949
 Genérico-BCG

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA XII-XIII
 USO Recreo
 ESTADO Rg

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 50 m.

PEPRI NIVEL PROTECCION **M**

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Este emplazamiento defensivo de la Aracena bajomedieval cuenta con vestigios de asentamientos precedentes que se pueden fechar entre los siglos XII al XIII. Ello indica un poblamiento andalusi, durante la etapa almohade.

El primer anillo amurallado o cerca urbana circundaba todo el cerro para ofrecer protección a los pobladores medievales. Entre esta muralla y el castillo se localizaban las viviendas y la iglesia Prioral. El castillo se dividía, a su vez, en dos zonas: patio de armas y alcazar, separadas por una muralla diáfama en cuyo centro destacaba la Torre Mayor, siendo ésta el último de los reducidos defensivos del castillo. De planta irregular, por su adaptación al terreno donde se asienta, el conjunto fortificado se funda a mediados del s. XIII, siendo en el siglo XV cuando la población comienza a expandirse extramuros, por la ladera Este.

La cerca muraria que protegía a la población bajomedieval se extendía por todo la cumbre del cerro, conformando una muralla sin torres—exceptuando, posiblemente, la de la puerta principal de la villa— que poseía adarve o paseo de ronda con escaleras para acceder a él. Sus características constructivas indican una fábrica de mampostería con hiladas regulares, de 1,60 a 2 metros de anchura, cimentada directamente sobre la roca madre o mediante fosas de nivelación. Junto a la muralla, y por todo el espacio intramuros, se localizan estructuras habitacionales de la villa medieval de Aracena, que según los patrones del siglo XV, ascenderían, como mínimo, a 125 viviendas.

El castillo se compone igualmente de lienzos de mampostería, de 1,60 a 2 metros de anchura, con un trazado en su mayoría rectilíneo con torres de planta cuadrada o rectangular, algunas macizas y otras a modo de bestorre. La puerta principal del castillo se abre en la zona norte y está protegida por una barbaccana.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	564650	4100700
2	564650	4100700
3	564650	4100700
4	564650	4100700
5	564650	4100700
6	564650	4100700
7	564650	4100700
8	564650	4100700
9	564650	4100700
10	564650	4100700
11	564650	4100700
12	564650	4100700
13	564650	4100700
14	564650	4100700
15	564650	4100700
16	564650	4100700
17	564650	4100700
18	564650	4100700
19	564650	4100700
20	564650	4100700
21	564650	4100700
22	564650	4100700

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Remitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 13

IDENTIFICACIÓN

Cementerio de la Umbría	CODIGO SIPH	210070009	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SINUEPLE
La Umbría	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Prehistoria Reciente	ORDENANZAS DE AFEECION	
Ref.Catastral	Genérico-BOG	<input checked="" type="checkbox"/> PEPI	USO	Público	Entorno de protección de 200 m.	
Pol.8	NIVEL PROTECCION	<input type="checkbox"/> PEPI	ESTADO	Dg		
227						

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Este yacimiento era una necrópolis de cistas compuesta por más de 10 enterramientos que en la actualidad se encuentran totalmente destruidos.

Fue dada a conocer por los arqueólogos J. A. Pérez Macías y M. M. Ruiz Delgado (Pérez y Ruiz, 1986).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	195733.2733	4196337.3275
2	195710.9226	4196330.7858
3	195690.4798	4196319.8830
4	195698.3843	4196317.9750
5	195717.7368	4196322.0636
6	195724.8237	4196315.7945
7	195733.0008	4196315.5219

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

territorios también a los fichas del IEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 14

IDENTIFICACIÓN

Cerro del Búho
 Sitio Fuente Las Lamoñillas
 Junto a Castañuelo
 Ref Catastral Pol.2 14

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BOG

FEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehistoria Reciente
 USO Dehesa Quercineas-Mb
 ESTADO DF

CLASE DE SUELO SNEUPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En un monte cercano a los yacimientos de Castañuelo y El Santuario, fue localizado durante las prospecciones del proyecto Analisis y Definición de los Procesos Culturales del II milenio a.C. en el Suroeste Peninsular, un habitat prehistorico (Hurtado, Garcia, Mondejar, 1994; Hurtado, Garcia, 1995).

En la cima de este monte se documentaron estructuras murarias de planta ovalada, escorias, fragmentos ceramicos realizados a mano pero atipicos o amorfos. Este asentamiento sin duda, estaria relacionado con los habitats de Castañuelo y El Santuario.

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	185433.6593	4203932.9897
2	185407.3953	4203969.2160
3	185401.9614	4204008.1592
4	185393.8105	4204028.9893
5	185356.6785	4204055.2534
6	185315.0183	4204075.1778
7	185281.5090	4204074.2722
8	185263.3959	4204056.1590
9	185260.6789	4204033.5176
10	185273.3581	4203999.1027

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

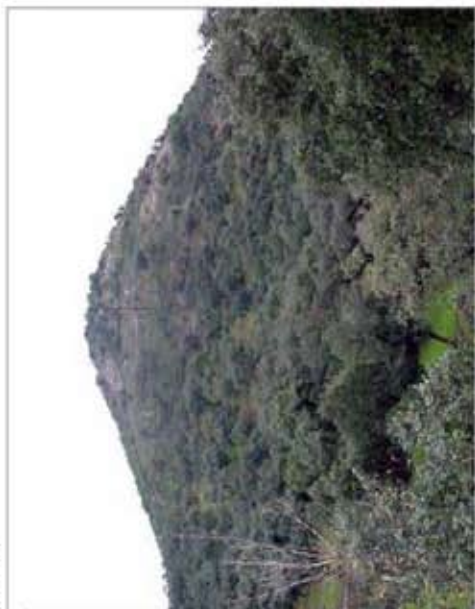
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

señalamos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 15

IDENTIFICACIÓN

Castillejo (Jabuguillo)	CODIGO SIPH	210070002	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SUJEPIE
Jabuguillo	Específico-BIC <input checked="" type="checkbox"/>	DECRETO 22-04-1949	ETAPA	Edad Bronce	ORDENANZAS DE AFECTACION	
Ref-Catastral	Genérico-BCG <input type="checkbox"/>		USO	Monte Bajo-Dehesa	Entorno de protección de 200 m.	
Pol 9	PEPRI <input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	ESTADO	Rg		
7		M				

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la cumbre de este monte, con una altitud de 623 metros, y cercano a la aldea de Jabuguillo, se han localizado fragmentos de cerámica hecha a mano. Este asentamiento posee similitudes características con el Cerro del Castillejo de La Umbria, y por tanto se podría ubicar cronológicamente en la etapa del Bronce Final. En la cumbre se documenta una estructura muraria de planta rectangular de 10 x 4,5 metros. El ancho de los muros es de 1 metro. Están presentes formas cerámicas de época romana, así como fragmentos cerámicos amorfos realizados a mano.

Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986, siendo posteriormente estudiado por Gomez Toscano (1997). Fue actualizado y revisado en 1992.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	195638,0273	4196606,1792
2	195619,3182	4196799,3759
3	195603,1603	4196756,0048
4	195593,8058	4196705,8304
5	195612,5149	4196657,3568
6	195638,8777	4196637,6948
7	195686,5009	4196622,4898
8	195711,1629	4196640,3485
9	195746,0299	4196687,1213
10	195772,3927	4196723,6891

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

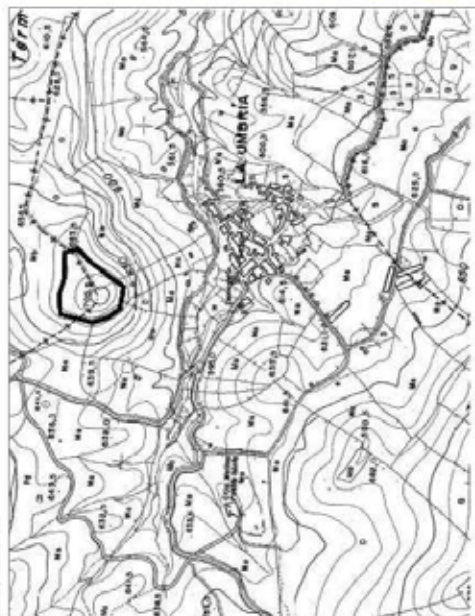
IDENTIFICACIÓN

terminamos también a las fichas del PER RI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 16

PGOU DE ARACENA

Cerro del Castillejo (La Umbria) CODIGO SIPH 210070010 NATURALEZA ARQUEOLOGICA CLASE DE SUELO SNUEPLE
 Especifico-BIC DECRETO 22-04-1949 ETAPA Edad Bronce / Media ORDENANZAS DE AFECCION
 Genérico-BCG USO Monte Bajo Entorno de protección de 200 m.
 Ref Catastral Pol.8 213-216-295 PERRI NIVEL PROTECCION **M** ESTADO Rg

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Junto a la aldea de La Umbria, se localizaron en la cumbre y laderas de un cerro aislado de 702 metros de altitud, restos cerámicos de la etapa del Bronce Final. Se interpreta, sobre la base de los datos existentes, que este yacimiento podría corresponder a un asentamiento de pequeña entidad compuesto por cabañas de estructura de ramaje y barro.

Entre los materiales cerámicos que se han documentado destacan fragmentos de bordes de cazuelas carenadas y bruñidas que confirman su atribución cronológica a momentos del Bronce Final, en torno al 1100-800 a.C.

En este mismo lugar también se han documentado fragmentos cerámicos, realizados a torno, de época islámica que nos estarían indicando su ocupación en momentos medievales. Se interpreta que su función podría haber sido la de torre atalaya ya que domina visualmente buena parte del territorio. Se conservan, además, restos de muros.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191176,7464	4196198,7682
2	191106,0017	4196002,3388
3	191255,0171	4195883,4275
4	191433,3840	4195916,5421
5	191445,4256	4196110,7136

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

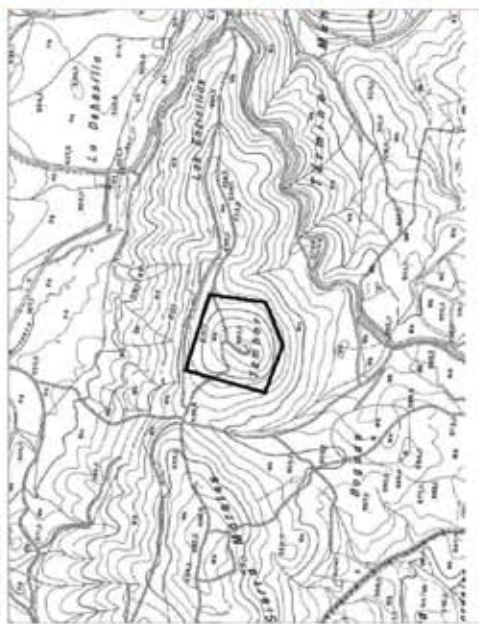
Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Zonilimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 17

IDENTIFICACIÓN

Cerro del Tambor	CODIGO SIPH	210070025	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SUJEPIE
Siteo Cerro del Tambor	Específico-BIC <input checked="" type="checkbox"/>	DECRETO 28-07-2005	ETAPA	Prehistoria reciente	ORDENANZAS DE AFECCION	
	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	Inscrito a BIC	USO	Act Agroganadera	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral	Pol 13	15-39	ESTADO	Df		
	PEPRI <input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	M			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Este yacimiento se ubica en la cumbre amesetada y laderas del cerro del mismo nombre y que posee una altitud de 692 metros. En él se documenta la existencia de un asentamiento prehistórico aunque la escasez de materiales no ha permitido hasta el momento ubicarlo en una etapa concreta aunque se baraja en la bibliografía su ocupación durante la edad del Bronce. Se documenta en este asentamiento la existencia de estructuras murarias, fragmentos cerámicos amorfos e improntas de cabañas. Recientemente se han localizado cerámica de época calcolítica (bordes de platos almeñados). Su ubicación se realiza estratégicamente ya que se localiza en una zona de altura, controlando vías de paso y con un entorno con aptitudes agropecuarias. Lamentablemente este yacimiento se ha visto afectado por labores de reforestación que han realizado aterrazamientos con maquinaria que han destruido una parte de este asentamiento. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones del proyecto sistemático Analisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Suroeste Peninsular, dirigido por Victor Hurtado. Posteriormente es citado por Pérez Macías (1990) como asentamiento de la Edad del Bronce

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185592,3180010	4196316,727410
2	185897,3780440	4196226,891010
3	185833,3015830	4196010,417760
4	185658,0761540	4195936,469610
5	185463,1812980	4196024,224540

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remítimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 18

Corterrangel		CODIGO SIPH		NATURALEZA		ARQUEOLOGICA		CLASE DE SUELO		SUIEPL	
Junto a la Ermita		Especifico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO		ETAPA		Romano		ORDENANZAS DE AFECCION			
Corterrangel		Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>		USO		Dehesa Quercíneas		Entorno de protección de 200 m.			
Ref Catastral		Pol.3 341342		FEPI <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION		DF					

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Frente a la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza se observan en superficie escorias de sangrado, así como algunas alineaciones de piedras que pudieran corresponder a muros.
Por el tipo de escoria, se podría encuadrar en época romana. El yacimiento se puede definir como un área de actividades metalúrgicas.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	183554.5425	4205565.2557
2	183527.7663	4205564.9479
3	183504.9911	4205554.4836
4	183482.8314	4205553.5603
5	183478.2148	4205543.4038
6	183472.9827	4205514.1653
7	183454.5163	4205492.6212
8	183445.8987	4205474.4626
9	183484.3703	4205475.6937
10	183504.9911	4205469.8460

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Señalamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 19

IDENTIFICACIÓN

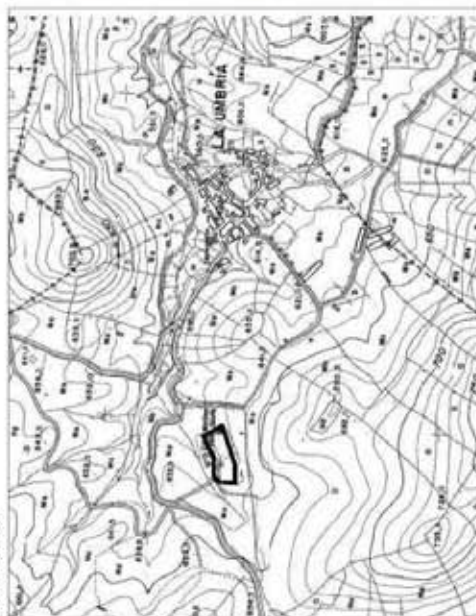
Cortijo de Molino de Fuentesanta
 Junto a La Umbria
 Ref Catastral Pol:8 91

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BIC

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA: Romana
 USO: Dehesa Querqueñas
 ESTADO: Df

CLASE DE SUELO SUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 En torno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En esta finca se descubrió al realizarse un pozo, un anfora de época romana en buen estado de conservación. Se trata de un anfora vinaria del tipo Dressel I-B, de pasta naranja clara y que se fecha en el siglo I a.C.. Este tipo de anfora se utilizaba en época romana para transportar vinos de la región italiana de la Campania. En esta zona también se conocen mineralizaciones de plomo y zinc que pudieron haber sido objeto de explotación (Hunt Ortiz, 1992).

Fuente : Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	194962.4205	4196291.9978
2	194952.9147	4196271.0849
3	194647.2112	4196234.5826
4	194969.6450	4196224.3163
5	195019.8357	4196233.0616
6	195057.4788	4196244.8489
7	195094.7417	4196260.0582
8	195119.8370	4196267.6628
9	195122.4987	4196276.4082
10	195110.7114	4196299.9827

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

entramos también a las fichas del PEPRi para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 20

IDENTIFICACION

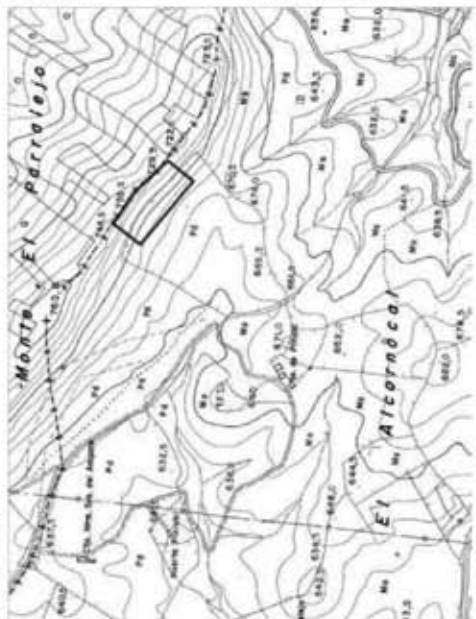
Cueva de la Mora
 Ladera Monte El Parralejo
 Junto a la Umbría
 Ref Catastral Pol 8 304

CODIGO SIPH 210070001
 Especifico-BIC DECRETO 28-07-2005
 Genérico-BCG Inscrito a BIC
 PEPRi NIVEL PROTECCION **M**

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehistoria/Edad Hierro
 USO Dehesa/Matorral
 ESTADO DI

CLASE DE SUELO **SNUJEPL**
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Esta cavidad, de pequeñas dimensiones, se ubica en la ladera suroriental de la Sierra del Parralejo, con una orientación meridional de su entrada al igual. Esta orientación le permite obtener un alto grado de iluminación directa por la incidencia solar. Situada en la cota 670 m.s.n.m., no presenta un alto grado de dificultad en su accesibilidad. Ha sido dada a conocer en la bibliografía como hábitat y lugar de enterramiento.

Se ha fechado su ocupación durante el Calcolítico, Edad del Bronce y II Edad del Hierro. La explotación de la Cueva de la Mora en La Umbría (Aracena) ha proporcionado restos cerámicos, líticos y óseos, que han podido ser recuperados y depositados en el Museo de Huelva, y que han sido dados a conocer (Martínez-Lorenzo, 1992; Guijo, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	194838,5133910	4197275,344050
2	194943,1994510	4197188,3920
3	194909,3865840	4197130,413480
4	194786,0173730	4197238,621150

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

termitimos, también a las fichas del PEPRJ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 21

IDENTIFICACIÓN

Dehesa de la Orapia		CODIGO SIPH		CLASE DE SUELO		SUNEPL	
Valdezufre		Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO		ORDENANZAS DE AFEECCION		Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral Pol 7 223		Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPRJ <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION		NATURALEZA ARQUEOLOGICA			
		USO ESTADO Df		ETAPA Romana			
		USO Dehesa Overchinas					

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En una zona aledaña a la aldea de Valdezufre se localizan en una extensión de 500 m², restos constructivos de época romana (leguas, imbrices, ladrillos). También se aprecian en el talud del camino de acceso a la finca, restos de muros, con una anchura de 0'6 m., realizados en mampostería. Presenta en superficie fragmentos cerámicos, entre los que hay Sigillata hispánica. En este yacimiento se han documentado denarios republicanos del siglo I a. C., y 1 espajo. Se trata de un asentamiento de tipo rural de época romana, correspondiente a un fundo.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	192228.0327	4197084.7543
2	192311.9081	4197011.2767
3	192380.5334	4196973.8447
4	192431.1359	4197063.2656
5	192272.3965	4197154.7660
6	192257.1465	4197128.4249
7	192240.5100	4197104.1635

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

semilimos también a los fchos del PEPI, para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 22

IDENTIFICACIÓN

Poblado y Necrópolis de El Castañuelo
 Sifio Fuente las Llanadillas
 Junto a Castañuelo
 Ref Catastral Pol 2 14

CODIGO SIPH 210070017
 Decreto 06-05-2008
 Genérico-BCG

NATURALEZA: ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehistoria/Edad Hierro
 USO Dehesa Quercinea-s-Mb
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SNUJEPL
 ORDENANZAS DE AFECCION Entorno de protección de 200 m.

PEPI NIVEL PROTECCION M

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El conjunto arqueológico lo componen dos yacimientos superpuestos de cronología y culturas diferentes. Por una parte, diversas áreas de necrópolis de cistas y su posible lugar de hábitat, que se fechan en torno a la 2ª mitad del II milenio a. C. y de otra, un poblado de la II Edad del Hierro, donde la historiografía ha utilizado la argumentación arqueológica para incluirlo como asentamiento de la Baeturia Céltica citada por los historiadores y geógrafos greco-latinos. El número de enterramientos de la necrópolis, las estructuras habitacionales excavadas del poblado prerromano, la existencia de un posible hábitat de la Edad del Bronce, además de otras características convierten a este yacimiento en una fuente de datos de referencia para llegar a conocer y comprender la Prehistoria y la Protohistoria de la Sierra de Aracena y del conjunto de Suroeste peninsular. El Castañuelo se sitúa en la cima y laderas de un cerro amesclado de 622 metros de altitud en la finca "Los Barrancos". Esta necrópolis de cistas está dividida en dos sectores, el primero se ubica al Este y el segundo, al Oeste del cerro donde se localiza el poblado. El primer sector está compuesto por 35 tumbas, distribuidas en 4 agrupaciones, mientras que en el segundo sector se han localizado 15 ó 20 enterramientos distribuidos en 3 grupos. Es una de las necrópolis que presenta un mayor número de enterramientos del Suroeste peninsular. La orientación predominante de las tumbas es Este-Oeste y presentan plantas rectangulares o trapecoidales.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos. Cualquier actuación en la zona deberá obtener la autorización de la Consejería de Cultura.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	18372,7614580	4294112,102630
2	18409,0001790	4294129,820010
3	185603,724240	4294117,260110
4	185845,9601310	4294131,715050
5	186669,102750	4294182,496690
6	186131,6634930	4298063,151650
7	186216,4028140	4293977,468820
8	186103,004470	4293994,051860
9	186022,5595740	4293829,54750
10	185854,0391580	4293800,295440
11	185729,1964850	4293808,346130
12	185444,4565570	4293820,261180
13	185423,9474750	4293988,407730
14	18537,27614580	4294112,102630

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

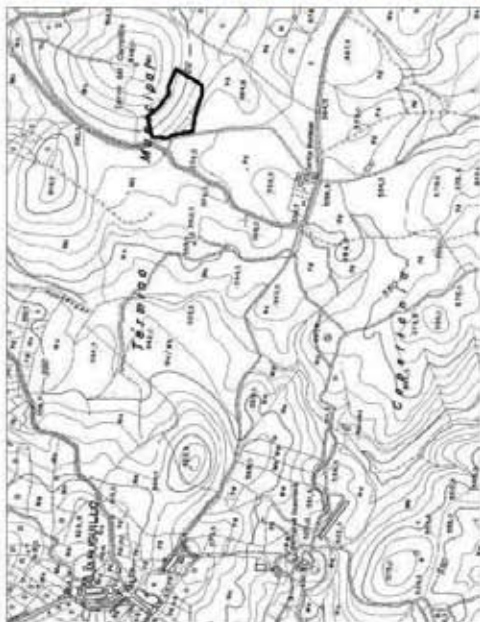
tenlímicos también a los fichos del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 23

IDENTIFICACIÓN

El Jardín CODIGO SIPH
 Cerro del Corralillo Específico-8IC DECRETO
 Junto a Valdezufre y Jabugullo Genérico-8IC
 Ref Catastral Pol 9 5 PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA CLASE DE SUELO SNUBLE
 ETAPA Romana ORDENANZAS DE AFECTACION
 USO Dehesa Querquinedas Entorno de protección de 200 m.
 ESTADO DF

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En esta finca, junto a la aldea de Valdezufre, se encuentran en superficie, restos de materiales constructivos de época romana tales como ladrillos y tegulas, así como fragmentos cerámicos y escorias. También se han documentado en la zona monedas de bronce altoimperiales y una moneda de plata califal. El yacimiento correspondería a un asentamiento rural de época romana dedicado a la explotación agropecuaria de su entorno y a actividades metalúrgicas que pudo haber sido ocupado de nuevo en la época andalusí.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	192419.0427	4196002.3878
2	192583.2003	4195982.9268
3	192610.5534	4196029.2212
4	192644.7593	4196056.0547
5	192570.5728	4196081.3097
6	192549.2638	4196082.8881
7	192501.1215	4196119.1922
8	192487.7048	4196134.1874
9	192477.4449	4196156.2855
10	192391.4200	4196131.0305

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

terminos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 24

IDENTIFICACIÓN

El Montañío CODIGO SIPH
 Cerro el Montañío Específico-8IC DECRETO
 Junto a Castañuelo Genérico-8CG
 Ref.Catastral Pol.2 260 PEPI NIVEL PROTECCION
NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehistórica CLASE DE SUELO SNUEPLE
 USO Dehesa Quebricheas ORDENANZAS DE AFEECCION
 ESTADO Dg Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la ladera sur del cerro que da nombre al yacimiento, Mariano del Amo, localizo una necropolis de cistas compuesta por 4 tumbas que segun sus referencias fue excavada por Francisco Cantera (Amo, 1975). Entre los objetos que se documentaron como parte del ajuar funerario se encontraba un fragmentado jarro carenado con asa y una lamina de cobre de 13 cm. de longitud, 1'6 cm. de anchura y 2 mm. de espesor. En la actualidad, estos materiales forman parte de los fondos del Museo de Huelva.

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	184486 7302	4205709 8399
2	184642 3374	4205729 4660
3	184609 3936	4205817 0827
4	184483 9265	4205821 5892

VALORACION

Su interes se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliacion ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservacion preventiva, con mantenimiento, restauracion y puesta en valor de los restos arqueologicos.

IDENTIFICACIÓN

Remitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 25

El Tejar	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Siteo El Tejar	Específico-8IC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Querqueñeas	Entorno de protección de 200 m.	
Pol 14	PEPI <input type="checkbox"/>	ESTADO	DI		
6	NIVEL PROTECCION				

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona conocida con este topónimo se observan en superficie restos de muros y materiales constructivos de época romana como reglas, imbrices y ladrillos. Uno de ellos presenta un grosor de 5 cts y una anchura de 16,5 cts. También se documentan escorias. Los muros realizados con mampuestos de granito delimitan estancias de planta rectangular. La cercanía del asentamiento romano de Santa Eulalia (Almonaster), al otro lado de la rivera, nos hace suponer su vinculación a él pero no descartamos su ocupación en la Edad Media y/o Moderna.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	177949.3658	4190910.2666
2	177936.5542	4190958.3102
3	177897.0517	4191039.4504
4	177877.8343	4191087.4939
5	177862.8874	4191114.1848
6	177813.7762	4191109.9142
7	177755.0564	4191120.5906
8	177703.8099	4191156.6902
9	177671.7809	4191153.6872
10	177647.2253	4191103.8466

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Se remiten también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 26

IDENTIFICACIÓN

Escorial de Mina del Soldado
Sierra de la Balagosa

Ref. Catastral Pol. 14 28

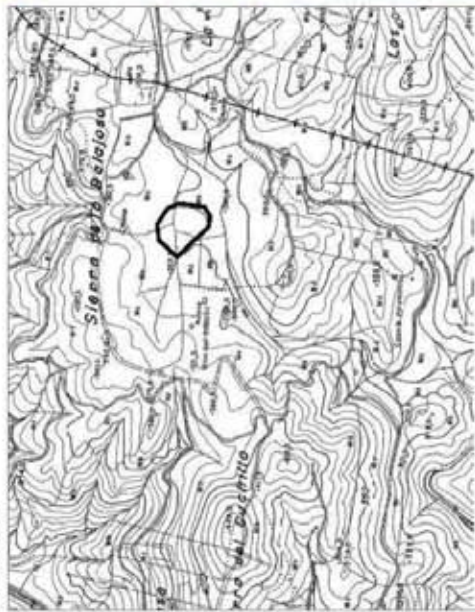
CODIGO SIFH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BOG

PEPRI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Desecho Quercineas/Mb
ESTADO

CLASE DE SUELO SNUEPLE
ORDENANZAS DE AFECTACION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En una zona cercana a la mina del Soldado o de San Eduardo se localiza un escurial distribuido en dos zonas. La tipología de las escorias indica su cronología romana. Fue citado por primera vez por el profesor Pérez Macías (1998)

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178500.0799	4186011.0626
2	178548.0703	4185974.3640
3	178572.7712	4185948.2516
4	178596.7664	4185917.9047
5	178626.5248	4185912.9645
6	178663.8119	4185935.5483
7	178676.5152	4185975.0698
8	178684.2784	4186014.5913
9	178658.8717	4186058.3473
10	178610.1755	4186075.9908

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

IDENTIFICACIÓN

Identifiquemos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 27

Huerta del Abad Pol: 5 50

Código SIPH: 210070022

Clase de Suelo: SUEPLE

Ordenanzas de Afección: Entorno de protección de 200 m.

Específico-BIC: DECRETO

Prehistoria

Genérico-BIC: MIB / Pasto

PEPRH: NIVEL PROTECCIÓN: ESTADO: Dg

Naturaleza: ARQUEOLÓGICA

ETAPA: Prehistoria

USO: MIB / Pasto

SITUACIÓN



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Mariano del Amo cita la existencia en este lugar de una necrópolis de cistas (Amo y de la Hera, 1975). Posteriormente, la zona fue prospectada por el proyecto sistemático Análisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Suroeste Peninsular, dirigido por Víctor Hurtado. En la cercana zona de La Chaparra (límite de Corteconcepción), según las referencias de Mariano del Amo, existía otra necrópolis de cistas (Amo y de la Hera, 1975).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	189275.9232	4204272.1848
2	189152.6078	4203915.0899
3	189815.2135	4203732.4929
4	189891.2955	4204036.8212

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

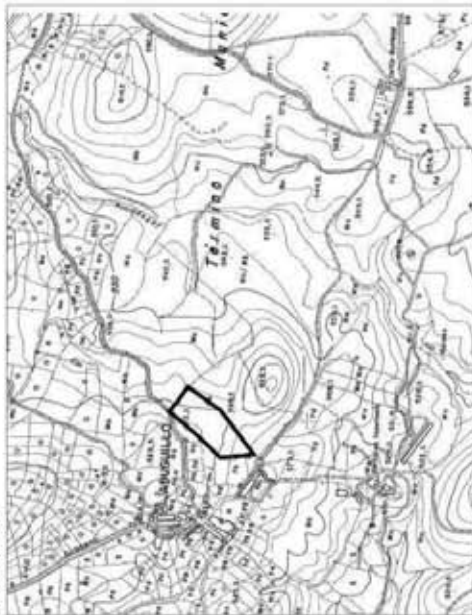
PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 25

IDENTIFICACIÓN

Jabuguillo CODIGO SIPH Específico-BIC **DECRETO** CLASE DE SUELO SINUEPLE
 Jabuguillo Genérico-BCG PEPR NIVEL PROTECCIÓN ORDENANZAS DE AFECCIÓN Entorno de protección de 200 m.
 Ref Catastral Fol 9 7 NATURALEZA ARQUEOLÓGICA ETAPA Romana USO Dehesa Quercheneas ESTADO Df

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la ladera sur del cerro del Castillejo se observan entre mamparas de piedra, restos de ladrillos y tegulas que nos indican la existencia de un asentamiento de época romana. También se observan muros con una longitud de 25 metros y 60 centímetros de ancho. Podría tratarse de un fardo. En el inventario de yacimientos arqueológicos de 1992 se delimita de forma conjunta con el cerro del Castillejo, aunque la extensión y dispersión de restos superficiales justifica su delimitación independiente.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191212.8713	4196274.7811
2	191163.1995	4196301.8748
3	191132.3428	4196331.9789
4	191082.6710	4196271.7707
5	191029.2362	4196216.0780
6	190982.5748	4196174.6849
7	190975.5436	4196143.8282
8	190972.0384	4196125.7657
9	190981.8222	4196114.4767
10	190985.5853	4196051.2580

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

señalamos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 29

IDENTIFICACIÓN

La Buifreña
 Sitio La Buifreña
 Ref Catastral Pol 14 20,25

CODIGO SIPH 210070014
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BIC

NATURALEZA ARQUEOLÓGICA
 ETAPA Romana
 USO
 ESTADO

CLASE DE SUELO **SUERPLE**
 ORDENANZAS DE AFECCIÓN
 Entorno de protección de 200 m.

PEPR NIVEL PROTECCIÓN

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Al sur del término municipal, en la zona conocida con el mismo nombre, se ha observado la existencia de léguas y de un escoltal. Podría tratarse de un asentamiento, posiblemente un poblado minero-metalúrgico, de época romana relacionado con la cercana Mina de San Eduardo y los escoltales de Barranco Palomino, Las Cañas y Arroyo del Soldado.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	176936.4270	4185536.5615
2	176986.1304	4185114.1184
3	177188.2032	4185158.9330
4	177320.2024	4185390.7106
5	177296.5729	4185373.7663
6	177162.9441	4185593.5982

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

La Cerca del Cojo
Cerro Los Rezumbones

Ref Catastral Pol 4 3

CODIGO SIPH 210070021

CLASE DE SUELO SNUEPLE

ORDENANZAS DE AFECTACION Entorno de protección de 200 m.

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Prehistoria

USO Dehesa Quercinaes/Mb

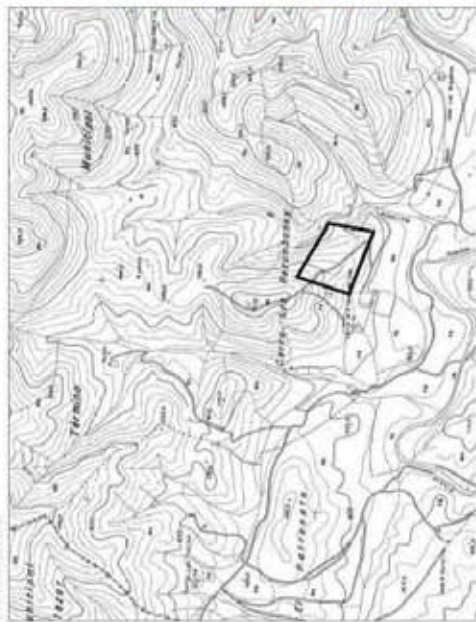
ESTADO D.g

Especifico-BIC DECRETO

Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Junto al cortijo de "La Cerca del Cojo", Mariano del Amo, localizado en los años 70, una necrópolis de cistas. Esta necrópolis estaba compuesta por 3 grupos de tumbas, uno con tres, otro con dos y el tercero con una sola cista. Las dimensiones de las tumbas del segundo grupo son: 1'08 m., de longitud y 0'61 m., de ancho y 0'9 m., de longitud y 0'50 m., de ancho. Todos estos enterramientos habían sido expoliados y no se conservaban restos de ajuar funerario. La orientación de las tumbas que presentan plantas rectangulares y trapezoidales, era Este-Oeste. El director del Museo de Huelva, Mariano del Amo, localizó en los años 70, esta necrópolis de cistas, estudiándolas y realizando una publicación (1975).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185896.9872	4208182.1170
2	186182.7192	4208076.2687
3	186223.1474	4208268.1187
4	185976.6276	4208410.5360

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Se remiten también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 31

IDENTIFICACIÓN

La Carchalia
 Junto a Cerro La Berruga
 Ref Catastral Pol 5 66

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG

PEPRI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA: ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehistoria
 USO Dehesa Quercheneas
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Durante las prospecciones del proyecto Analisis y Definición de los Procesos Culturales del II milenio a.C. en el Suroeste Peninsular fue descubierta en la zona de San Antonio una cista de grandes dimensiones que vienen definiéndose como megalítica (Hurtado, Garcia Sanjuan, Mondejar., 1994, Hurtado, Garcia Sanjuan, 1995). Su planta es rectangular y sus medidas son: 3'05 m. de longitud y 0'9 m. de anchura.

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188972.7130	4206430.2243
2	189072.0160	4206404.6288
3	189129.8266	4206368.4430
4	189150.5678	4206377.2680
5	189177.0459	4206383.8876
6	189197.7871	4206401.9810
7	189199.5523	4206431.9895
8	189184.1068	4206468.1763
9	189168.2199	4206482.3980
10	189148.8026	4206492.4479

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

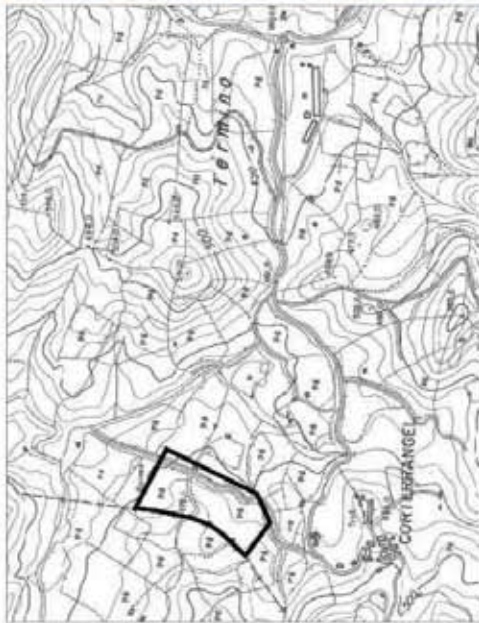
La Dehesilla
 Sitio La Dehesilla
 Junto a Corterrangel
 Ref. Catastral Pol.3 Diversas

CODIGO SIPH 210070019
 Específico-BIC DECRETO
 Genérico-BOG PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehistoria
 USO Dehesa Civercineas
 ESTADO Dg

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona conocida con este nombre, cercana a la aldea de Corterrangel, señala Mariano del Amo (1975) la existencia de una necrópolis de cistas que fue destruida. En una de las tumbas fueron hallados dos cuencos por uno de los obreros que trabajó en la excavación de El Castañuelo y que fueron depositados en el Museo de Huelva.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	183637,7046	4205570,0533
2	183740,0843	4205507,9194
3	183813,5154	4205541,8106
4	183941,3135	4205775,5189
5	183778,2120	4205658,1268
6	183761,9724	4205759,9654
7	183735,1419	4205669,6038
8	183697,0142	4205671,5962

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Se remiten también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 30

IDENTIFICACIÓN

La Urraca	CODIGO-SIPH	210070003	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Camino-casa La Urraca	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCION	
Junto a Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Quercíneas	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral	PEPI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Df		
			NIVEL PROTECCION			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Asentamiento romano que se evidencia por la presencia en superficie de elementos constructivos de esta época como tegulas y ladrillos. En él se han documentado escorias de hierro que han sido analizadas y que evidencian la realización de actividades minerometalúrgicas. Podría tratarse de un fundo rustico, dedicado a la explotación agropecuaria del entorno del valle donde se ubica y de la cercana mina de Valdelecho. El asentamiento de La Urraca es definido como un fundo de época Bajo Imperial que disponía incluso de instalaciones termiales, a tenor del material constructivo documentado (tegulae mammatae). Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986, siendo posteriormente estudiado en algunos de sus aspectos por el arqueólogo Pérez Macías (1998, 2002).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	186715,4260	4199144,6955
2	186299,2242	4199003,7768
3	186338,5504	4198803,8689
4	186592,5318	4198689,5045
5	186817,0185	4198779,2900
6	186872,7306	4198890,7141
7	186839,9588	4199029,9942

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

territorios también a los fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 34

IDENTIFICACIÓN

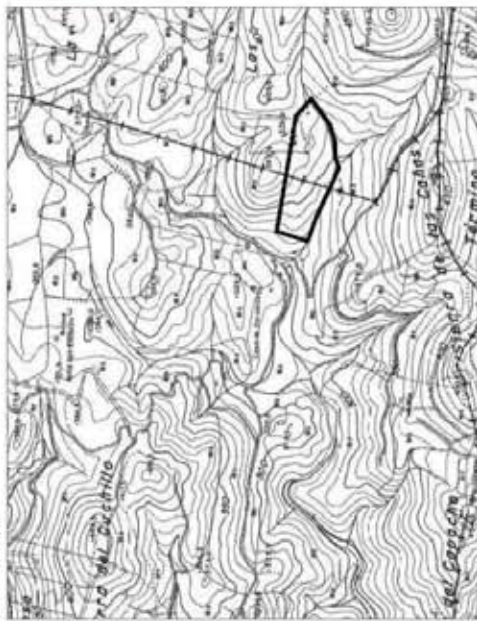
Las Cañas CODIGO SIPH NATURALEZA ARQUEOLOGICA CLASE DE SUELO SUEPLE

Sillo Las Cañas Especifico-BIC DECRETO ETAPA Romana ORDENANZAS DE AFECCION

Entre Aracena y Campofrío Genérico-BOG USO Dehesa-Querqueñas/Mb Entorno de protección de 200 m.

Ref Catastral Pol 12 13,562 FEPIRI NIVEL PROTECCION ESTADO DF

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Este yacimiento es un escorial vinculado a la mina del Barranco Palomino o San Eduardo. Presenta las mismas características que el escorial de Barranco Palomino, escorias de lujas planas, formando tortas con varias capas (Pérez Macías, 1998). Su extensión es menor, unos 100 m2 y medio metro de potencia. También se documentan una serie de labores en trincheras y galerías. La analítica realizada es muy parecida a la de Barranco Palomino, presentando la fayalita un contenido bajo en cobre, mientras que los valores de plomo y plata la hacen clasificarias como escorias de producción argentífera (Pérez Macías, 1998).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	179078,2917	4185140,7891
2	179012,6746	4185194,9009
3	178628,3456	4185258,7604
4	178594,3653	4185160,3347
5	178687,5182	4185129,8696
6	178777,1559	4185085,3437
7	178859,1773	4185064,8383
8	178953,5020	4185083,5861
9	179016,7756	4185109,3643
10	179054,2712	4185140,4152

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

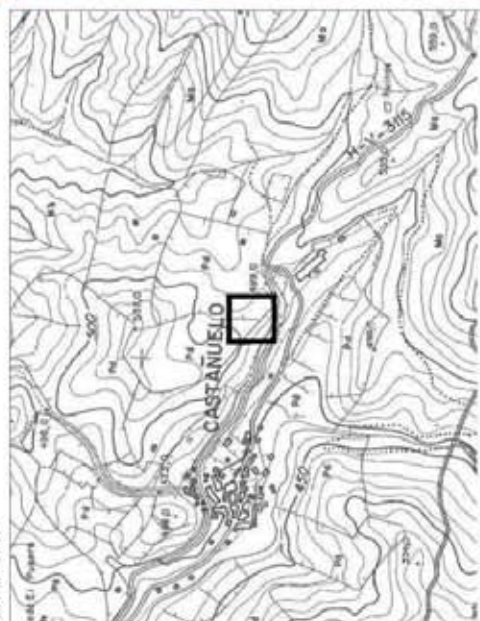
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

verifiquemos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 35

IDENTIFICACIÓN

Los Encillias	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Castañuelo	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Bajo Imperio	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Querquiénas		Entorno de protección de 200 m.
Pol 3 1B	PEPR <input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg		
		NIVEL PROTECCION			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En una zona cercana a la necrópolis del Carril / Las Encillas I en Castañuelo también fue descubierta durante las prospecciones del proyecto Analysis y Definición de los Procesos Culturales del II milenio a.C. en el Suroeste Peninsular (Hurtado, García, Mondejar, 1994; Hurtado, García, 1995), una tumba, tipo cista de planta rectangular construidas con lajas de pizarra, con una orientación Oeste-Este y unas dimensiones de 1'9 m. de longitud y 0'55 m. de anchura. Estas dimensiones nos indican que podría tratarse de una tumba de inhumación de época tardorromana.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185740.2457	4204982.5886
2	185840.5262	4204982.5886
3	185940.5262	4205068.5433
4	185740.2457	4205068.5433

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Se remiten también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 36

IDENTIFICACIÓN

Las Gardillas / Sitio Molinillo / Junto a Aracena / Ref Catastral Pol 11 29,80

CODIGO SIPH: Especifico-BC DECRETO / Genérico-BCG PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA: ETAPA Romano / USO Dehesa Quercíneas / ESTADO DF

CLASE DE SUELO: SNUEPLE / ORDENANZAS DE AFECCION: Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Sobre una pequeña colina, se observan en superficie restos constructivos de época romana, tales como ladrillos y tegulas, así como escorias. La escasez de restos materiales y la poca extensión del yacimiento, nos hacen interpretarlo como un fundo dedicado a la explotación minero-metalúrgica. Las minas más cercanas a este yacimiento son las de La Molinilla en el término municipal de Linares de la Sierra, donde existen evidencias de su explotación durante época romana (Hunt Ortiz, 1996; Romero Bomba, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185008,4661	4197444,3525
2	185109,9315	4197614,3755
3	185074,2815	4197710,3563
4	184889,1758	4197688,4178
5	184856,2681	4197525,2506

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

temitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 37

Las Gordillas II
Cerro Relvengo
Junto a Aracena
Ref Catastral Pol 11 29,80

CODIGO SIPH
Específico-BIC **DECRETO**
Genérico-BOG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Dehesa Quercineas
ESTADO DF

CLASE DE SUELO SNUERPLE
ORDENANZAS DE AFECCION
Enfoimo de proteccion de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Sobre una ladera, se observan en superficie restos constructivos de época romana, así como escorias. Podría ser un pequeño asentamiento dedicado a la explotación minero-metalúrgica como Las Gordillas I. Las minas más cercanas a este yacimiento son las de La Molinilla en el término municipal de Linares de la Sierra, donde existen evidencias de su explotación durante época romana (Hunt Ortiz, 1996; Romero Bomba, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	185270,3565	4197691,1601
2	185437,6372	4197850,2139
3	185392,3891	4197924,2562
4	185310,1199	4197907,8024
5	185164,7776	4197640,6159

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Señalamos también en las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 38

IDENTIFICACIÓN

Las Granadillas
 Sitio Los Llanos
 Cerca de Valdeazúfre
 Ref Catastral Pol 7 48-51,54,64

CODIGO SIPH
 Específico-BC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana / Ed Media
 USO Dethesa Quevechinas
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de la ermita de Santiago-actualmente bajo la advocación de la Divina Pastora-, en lo que fue la desaparecida aldea aracense de Las Granadillas se han documentado restos constructivos de época romana como tegulas que evidencian la existencia en este lugar de un asentamiento romano. Probablemente se tratase de un fundo destinado al aprovechamiento agroganadero de su entorno, que dio lugar durante la Edad Media al nacimiento de la aldea que se despobló en el siglo XIX (Romero Bomba, 2003). Se conserva los restos del ábside, de planta cuadrada, de la ermita que ha sido reformada.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191398.6471	4198717.9592
2	191610.6679	4198824.4169
3	191692.0768	4198892.4067
4	191616.9302	4199029.2809
5	191577.5676	4199058.8028
6	191501.5264	4199094.5869
7	191355.7062	4199072.2219
8	191185.7316	4198991.7076
9	191264.4567	4198902.2474
10	191264.1379	4198834.2575

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

señalamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 39

IDENTIFICACIÓN

Las Hoyuelas
Sitio Las Hoyuelas
Junta a Castañuelo
Ref Catastral Pol 3 202

CODIGO SIPH 210070020

Específico-BIC **DECRETO**

Genérico-BIC

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Prehistoria

USO Dehesa Quercineas

ESTADO Dg

CLASE DE SUELO

ORDENANZAS DE AFECCION

Entorno de protección de 200 m.

SNUEPLE

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la zona conocida por el toponimo que da nombre al yacimiento fue localizada en la década de los 70, por Mariano del Amo, una necropolis de cistas, cercana a la del Montño. Esta necropolis estaba compuesta por dos grupos de cistas que se ubicaban a distinta cota en la ladera del cerro. De aqui procedia un pequeño cuenco de forma semiesférica que quedó depositado en el Museo de Huelva (Amo, 1975).

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	184365.2463	4205494.0960
2	184369.8110	4205451.9997
3	184404.8066	4205351.5775
4	184430.6730	4205342.4482
5	184449.4387	4205331.7973
6	184485.4487	4205332.3045
7	184518.4157	4205312.5244
8	184564.0621	4205350.0559
9	184604.6368	4205402.8030
10	184616.3020	4205417.5113

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Identificamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 40

IDENTIFICACIÓN

Las Torres CODIGO SIPH DECRETO CLASE DE SUELO SNUBLE

Sitio Las Torres Especifico-BIC Genérico-BIC PEPI NIVEL PROTECCION ORDENANZAS DE AFECCION

Puerto de los Molinos Pol 5 77 NATURALALEZA ARQUEOLOGICA Romana Dehesa Quercíneas Entorno de protección de 200 m.

Ref Catastral ETAPA USO ESTADO Df

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En un área de la Sierra de las Torres, entre los términos municipales de Aracena y Corteconcepción, se ha documentado un asentamiento de época romana ya que se observa en superficie tegulas, ladrillos y escorias. Mark Hunt señala "En la cima corrida de las Torres, en su parte Oeste, ya en término de Aracena y cerca de la casa abandonada de las Torres se encontró una pequeña acumulación de escorias de derretido y restos de paredes escorificadas, con lixiviaciones de hierro" (Hunt Ortiz, 1996). Podría corresponderse con un escurial de época romana donde se desarrollarían las actividades metalúrgicas de la mina Monte El Maíllo, ubicada en Corteconcepción (Hunt Ortiz, 1996). Este escurial no ha podido ser localizado ya que posiblemente ha sido destruido por las repoblaciones de eucaliptos que se han realizado en la zona.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	190023.2932	4201900.4238
2	189977.7826	4201954.4676
3	189943.6497	4202049.0442
4	189921.6055	4202154.2873
5	189793.6072	4202196.2423
6	189754.4965	4202051.8886
7	189783.6517	4201921.0458
8	189915.9167	4201854.9133
9	189960.7162	4201853.4911

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

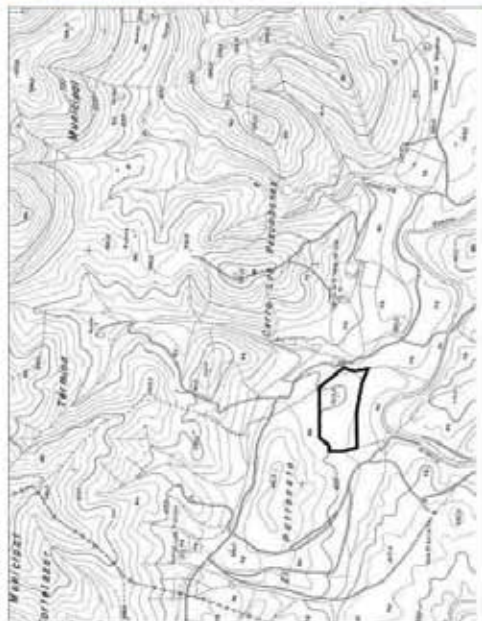
Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Identifícos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 41

IDENTIFICACIÓN

Los Blanqueares Sitio El Patronato	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Ref. Catastral Pol. 4 1	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCION	Entorno de protección de 200 m.
	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPI	USO	Dehesa Quercineas		
	NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/>	ESTADO	DI		

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En el paraje, conocido con este nombre, junto a la riera de Huelva, se observan entre majanos de piedras, restos constructivos de época romana (tegúas, ladrillos), así como muros de mampostería. Estos restos nos indican la existencia de un asentamiento que estará dedicado a la explotación agropecuaria de esta zona.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185057.6183	4208087.6046
2	185111.5889	4208096.3566
3	185212.9602	4208091.9806
4	185301.2155	4208081.0406
5	185396.0288	4208056.2433
6	185420.8261	4208040.1979
7	185408.4275	4208068.5446
8	185418.6381	4208135.0112
9	185426.6608	4208145.9512
10	185331.1182	4208256.8098

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

¿eml imos tambén a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 42

Los Colmenares

Corterrangel

Ref Catastral Pol 2 49

CODIGO-SIPH

Específico-BIC DECRETO

Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Prehistoria

USO Huerta

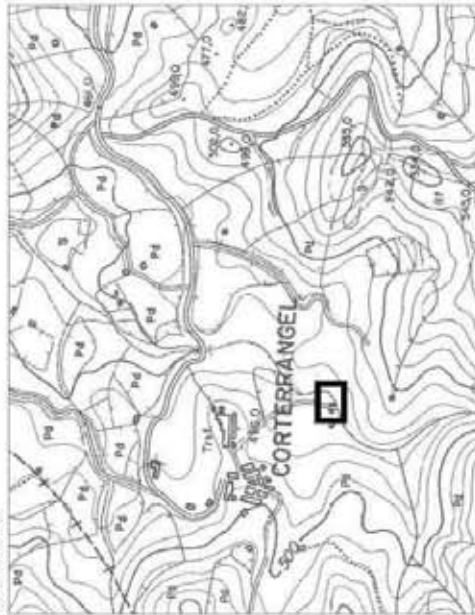
ESTADO Df

CLASE DE SUELO SUEPLE

ORDENANZAS DE AFEECCION

Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Cercana a la aldea de Corterrangel se ha localizado una cista expoliada que presentaba 1'20 m de longitud, una anchura de 0'5 m y una orientación Este-Oeste.
Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	183792.2154	4205048.9021
2	183854.9283	4205048.9021
3	183854.9283	4205091.3639
4	183792.2154	4205091.3639

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

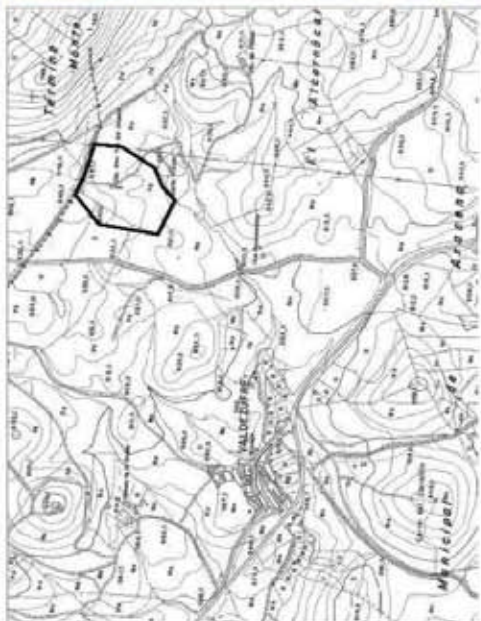
DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Señalamos también a los fichas del PEPRi para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 43

Los Llanos	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEFLE
Cortijo Ntra Sra del Amparo	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	Romana	ORDENANZAS DE AFECCION	
Junta a Valdezufre	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Defn. Quercíneas-Pastos	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral Pol 8 85	PEPRi <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	Df		

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la finca conocida por el mismo nombre que ha servido para denominar al yacimiento, se localizan restos constructivos de época romana, especialmente ladrillos y tegulas. Se da la circunstancia de que algunas de las tegulas se encuentran en muy buen estado de conservación ya que han sido reaprovechadas para construir un pilar de un lináon. Podría tratarse de una villa rustica de época romana dedicada al aprovechamiento agropecuario de este valle (Romero Bomba, 1999).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	193732.9387	4197439.2503
2	193696.5909	4197220.3558
3	193825.0158	4197158.1006
4	193861.3676	4197189.6621
5	193953.4487	4197237.3181
6	194035.8370	4197356.8620
7	194045.5298	4197475.5981
8	193966.3723	4197495.7914
9	193863.7908	4197534.5624

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 44

IDENTIFICACIÓN

Los Villares
 Sitio La Pájara
 Ref Catastral Pol 4 9

CODIGO SIPH 210070006
 NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehist / Romana
 USO Dehesa Queratinas
 ESTADO DT

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZA DE AFECCION Entorno de protección de 200 m.

Specifico-BIC DECRETO
 Genérico-BIC Incluye 210070024
 PEPR NIVEL PROTECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En esta zona se han documentado restos materiales de un asentamiento de época romana, así como dos necrópolis, una de época romana y otra de la Edad del Bronce. En una amplia extensión de terreno se observan en superficie restos constructivos como tegulas, ladrillos y escorias metalúrgicas. Estas escorias se concentran en una zona donde se desarrollaría la actividad metalúrgica. Se ha interpretado este asentamiento como un poblado de época romana dedicado a actividades minerometalúrgicas. En el yacimiento se han documentado diversas monedas: denario de Vespasiano, sestercio de Faustina, sestercio de Crispina y de época bajimperial. Estas monedas permiten datar su ocupación en dos momentos: entre finales del siglo I d. C. y principios del siglo II d. C. y durante el siglo IV d. C. La necrópolis romana que está asociado al poblado minero que se localiza junto a ella, está formada por 4 tumbas de tipo cista, es decir, excavadas en el suelo y encofradas con lajas de pizarra, aunque una de ellas tenía un lateral realizado en mampostería. Poseen planta rectangular y una orientación E-W. Una necrópolis de similares características fue excavada en el cercano paraje de La Puente. La necrópolis de cistas de la Edad del Bronce, compuesta por un total 10 tumbas distribuidas en dos agrupaciones de 5 cistas. Esta necrópolis fue excavada en la década de los 70 por el entonces director del Museo de Huelva, Mariano del Amo, aunque no se llegaron a publicar los resultados de la intervención arqueológica. Los materiales que se documentaron como ajuar funerario de estas tumbas se hallan depositados en los fondos del Museo de Huelva. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones para la realización del inventario de yacimientos arqueológicos de la Junta de Andalucía en 1986.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	188943.4532	4207189.5543
2	188968.3212	4207133.3309
3	189035.3567	4207116.0315
4	189135.9099	4207092.2447
5	189266.7372	4207076.0264
6	189366.2092	4207047.9148
7	189419.1889	4206986.2854
8	189474.3310	4206935.4681
9	189557.5847	4206907.3565
10	189660.3004	4206882.4885

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 4.5

IDENTIFICACIÓN

Marimaleos	CODIGO SIPH	CLASE DE SUELO	SUNEPL
Majada de la Mancha	Específico-BC <input type="checkbox"/>	ORDENANZAS DE AFECCION	
Junta a Valdeavilla	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral Pol 7 221,259	PEPR <input type="checkbox"/>		
	NIVEL PROTECCION		
	ESTADO Df		
	USO Dehesa Quercheneas		
	ETAPA Romana		
	NATURALEZA ARQUEOLOGICA		

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Junto al arroyo de Marimaleos, se localizan restos constructivos de época romana, tegulas, ladrillos y restos de muros de mampostería. En esta zona se han encontrado una moneda romana del siglo II a. C. (Jano bifronte) y 3 ponderales de bronce. Según noticias orales que no han podido ser contrastadas, en la ladera nordeste de la Sierra de Marimaleos se encontró por un vecino de la aldea de Valdeavilla un conjunto de 50 monedas de plata de época romana que podría corresponder a un tesoro de denarios de época republicana y alto imperial (siglo I a. C.). El hallazgo se realizó en los años 40 cuando se realizaban labores agrícolas en el lugar.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191217.7449	4198123.0677
2	191224.6157	4198213.9151
3	191188.7348	4198305.5258
4	191122.3170	4198344.4604
5	191030.7062	4198348.2775
6	191036.0502	4198327.6651
7	191033.7599	4198305.5258
8	191058.9529	4198275.7523
9	191086.4361	4198243.6886
10	191095.5972	4198214.6785

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

terminamos también a las fichas del PEP RI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 46

IDENTIFICACIÓN

Mina Casa la Santa
 Sitio fuente Las Lamodillas
 Cerca de Castañuelo Pol 2 14,254
 Ref Catastral

CODIGO SIPH
 Especifico-BC **DECRETO**
 Genético-BCG

PEPRI NIVEL PROTECCION

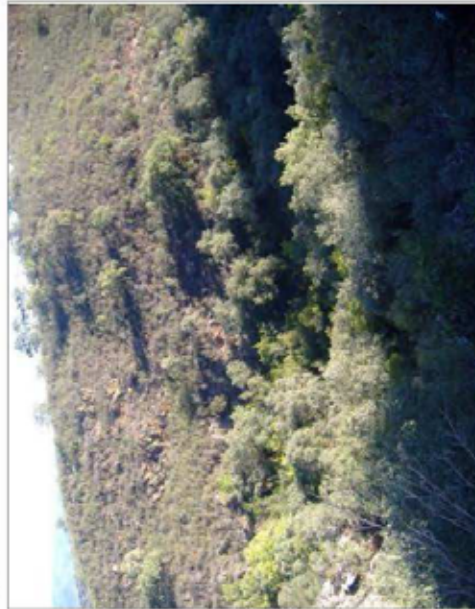
NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana / Moderna
 USO Dehesa Quercineas/Mb
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Junto al barranco de Castañuelo, se localiza una importante mineralización que ha sido explotada por medio de pozos y galerías que se extienden por ambas partes del arroyo con vacíos en los que abunda la calcopirita. Hay zonas explotadas en momentos recientes, mediante el uso de explosivos, pero la explotación en trinchera parece anterior, probablemente de la Edad Moderna (Hunt Ortiz, 1996). No se han detectado evidencias de haber sido explotada en épocas anteriores pero su cercanía a los yacimientos de Castañuelo y El Santuario sugiere su explotación en los momentos de ocupación de estos asentamientos. Según las referencias del ingeniero de minas Gonzalo y Tarín, recogidas por J. A. Perez Macias en su obra sobre la minería onubense en la antigüedad (1998), en esta zona de la Sierra de los Azores se hallaron pozos romanos, en un área de sulfuros de plomo que se presentaban en masas lenticulares de poca profundidad diseminadas entre las pizarras. Perez Macias considera la posibilidad que los trabajos mineros documentados se realizaran en el siglo XVI, momento en que se explotaron minas en Aracena, como consecuencia de un "efecto California" (Perez Macias, 1998). A pesar de ello, no rechaza la explotación de estas minas desde la II Edad del Hierro y época romana.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185356.6785	4203705.6699
2	185469.8856	4203703.8586
3	185526.0363	4203730.1226
4	185551.3947	4203772.6885
5	185365.7351	4203825.2166

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 47

IDENTIFICACION

Mina de la Nava
Valle La Sorda
Al norte de Aracena
Ref Catastral Pol.2 176

CODIGO SIPH
Específico-BIC **DECRETO**
Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Edad moderna
USO Dehesa Quercheneas/Mb
ESTADO Df

CLASE DE SUELO SUEPLE
ORDENANZAS DE AFEECCION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Mina que se ha explotado mediante el sistema de pozos y galerías siguiendo un único filón y que arrancan, a veces, se socavones realizados en la ladera. La litología de las labores responde a la Edad Moderna. En la zona se han documentado mineralizaciones de hierro (Hunt, 1996). También hemos podido documentar restos de estructuras murarias y material cerámico datable en los siglos XV-XVI. En la documentación histórica se recoge que los trabajos mineros de la corona se realizaron durante el siglo XVI en los yacimientos de La Nava y Los Azones, regidos por un administrador real y con instalaciones de tratamiento de mineral. Los resultados son productivos entre 1556 y 1562 pero la aparición de marcasita, con incapacidad de tratamiento determina la decadencia de la explotación. En la Nava se extrajeron hasta Julio de 1558, 596 marcos (12 libra o 230,046 gramos) (Sanchez Gómez, 1989).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	186234.2450	4202522.3178
2	186234.8465	4202545.7797
3	186239.6592	4202574.0543
4	186230.0339	4202603.5320
5	186238.4561	4202613.7590
6	186246.8783	4202642.0336
7	186265.5275	4202683.5431
8	186284.7783	4202718.4351
9	186256.5037	4202728.6621
10	186165.6641	4202738.8091

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

temilimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 48

IDENTIFICACIÓN

Monte San Miguel // Sitio Los Santos

Ref Catastral Pol 10 154

CODIGO SIPH 210070013

Específico-BIC DECRETO

Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Romana

USO Dehesa Overchinas

ESTADO DT

CLASE DE SUELO SNUEPLE

ORDENANZAS DE AFECCION Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En La Finca Monte San Miguel se observan en superficie, restos constructivos de época romana como legulias y ladrillos (Campos et alii, 1990). Este yacimiento podría corresponder a un fundo romano que se dedicara a la explotación agropecuaria de su entorno..

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	187221.7071	4197266.5262
2	187687.2537	4197535.8853
3	187487.0801	4197684.5857
4	187250.3033	4197463.8228
5	187210.2686	4197335.7117

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

verifícarlos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 49

IDENTIFICACIÓN

Monte San Miguel II
 Sitio La Dehesilla
 Ref Catastral Pol 10 224

CODIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BIC

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Dehesa Querchena-Prado
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUERLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la misma finca donde se ubica el anterior yacimiento, hemos localizado restos constructivos de época romana en una amplia superficie. Tales como leguas y ladrillos, y un interesante fuste de columna. Este fuste, realizado en mármol, presenta una moldura en su base y una de sus caras parece que está trabajada para ser adosada a una pared (Romero Bomba, 2003). También se ha documentado una impresión de pétalos de flor en un ladrillo que podría corresponder a la decoración característica de un edificio de tipo basilical paleocristiano (siglo V-VI d.C.)

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	186885.9265	4196894.4731
2	186917.5044	4196543.9587
3	187220.6519	4196550.2743
4	187268.0180	4196686.0591
5	187069.0781	4196891.3153

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Señalamos también a las fichas del PEPRi para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 50

IDENTIFICACIÓN

Palomino
Mina del Soldado

Ref Catastral Pol 14 Diversos

CODIGO SIPH 210070007

CLASE DE SUELO SNUEFLE

ORDENANZAS DE AFECCION Entorno de protección de 200 m.

ETAPA Romana

USO Mib/Dehesa Querchénas

ESTADO Df

DECRETO

GENÉRICO-BCG

NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

La mina de San Eduardo es una explotación minera de época romana aunque entre los años 1907 y 1930 realizó trabajos en ella la empresa Zalamea Copper. El proyecto arqueometalúrgico de Huelva catalogo como romanos una serie de trabajos en galería en el lado suroeste de la corta. También se ha localizado un pozo con una sección circular de 1 metro de diametro y varios pozos cuadrados de 1 m de lado, de tipología romana en las zonas aledañas. El pozo circular debía comunicar las galerías descubiertas por el proyecto arqueometalúrgico de Huelva con la superficie mientras que los pozos cuadrados debían ser sondeos exploratorios en vertical. Se considera que esta mina sería explotada en distintos periodos, un primero en época republicana para la obtención de plata y un segundo, durante el siglo I d. C., también para la producción de plata. Este yacimiento fue localizado durante las prospecciones del proyecto arqueometalúrgico de Huelva dirigidas por Blanco y Rothenberg. Posteriormente, Pérez Macías analiza y estudia en diversas publicaciones la mina y los escoliales asociados a ella.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178262.5979	4185993.5955
2	178213.1960	4185863.9155
3	178256.4227	4185731.5890
4	178297.0028	4185762.4652
5	178384.3383	4185815.3958
6	178488.4351	4185854.2116
7	178549.3053	4185855.0937
8	178550.1875	4185937.1362
9	178439.9154	4186007.7103
10	178363.1661	4185998.0064

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Se remiten también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 51

IDENTIFICACIÓN

Pasada de la Llana I		CODIGO-SIPH		CLASE DE SUELO	
Sierra de los Gatos		<input type="checkbox"/> Especifico-8/C <input checked="" type="checkbox"/> Genérico-8/CG	<input type="checkbox"/> DECRETO <input checked="" type="checkbox"/> PEPI	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral	Pol.14 17	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION <input type="checkbox"/> ESTADO Df		En torno de proteccion de 200 m.	

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Romana

USO Dehesa Overchinas

ESTADO Df

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la zona conocida con este topónimo, hemos localizado restos constructivos de época romana en una amplia superficie, tales como tegulas y ladrillos, así como se documentan estructuras murarias.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178583,2005	4187979,4738
2	178549,7078	4188005,9438
3	178515,1347	4188033,4943
4	178484,3430	4188038,3561
5	178465,9761	4188030,7932
6	178428,1618	4187990,8181
7	178414,1165	4187983,2552
8	178394,6691	4187980,5542
9	178310,9374	4187982,7150
10	178275,2839	4187970,8305

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

señalamos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 52

IDENTIFICACIÓN

Pasada de la Liana II
 Sierra de los Gatos

Ref Catastral Pol.14 17

CÓDIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA ETAPA ARQUEOLÓGICA
 Romana Dehesa Quercineas/Mb

CLASE DE SUELO **SNUEPLE**
 ORDENANZAS DE AFECCIÓN
 Entorno de protección de 200 m.

USO ESTADO Df

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona de Pasada la Liana, junto al río Odile, se localiza un escorial de época romana.
 Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178382,8926	418096,2660
2	178333,6260	418057,3713
3	178291,2740	418032,7380
4	178309,4248	418099,0292
5	178368,1991	418038,7883
6	178404,5008	178404,5008

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

teminamos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 53

IDENTIFICACIÓN

Pasada de la Llana III
 Sierra de los Gatos

Ref Catastral Pol 14 19.9001

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Dehesa Guercineas/mb
 ESTADO Rg

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECTACION
 Entorno de protección de 200 m.

PEPR1 NIVEL PROTECCION

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En el cauce del río Odel, en la zona de Pasada la Llana, se documenta una estructura construida con cantos de río, que interpretamos como vado de la vía que desde Minas de Riotinto (Urimum) se dirige hacia Aroche (Arucci) y que se ha venido utilizando desde la época romana hasta la etapa contemporánea.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178696.1032	4187894.6617
2	178733.3773	4187934.3730
3	178692.3218	4187995.6799
4	178652.8868	4188048.6200
5	178616.6931	4188086.4343
6	178599.9468	4188031.3334

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PERI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 54

IDENTIFICACIÓN

Pasada de la Llana IV Sierra de los Gatos		CODIGO-SIPH		NATURALEZA		ARQUEOLOGICA		CLASE DE SUELO		SUNEUPLE	
		Específico-BIC <input type="checkbox"/>		ETAPA		Romana		ORDENANZAS DE AFECTACION			
		Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>		USO		Dehesa Quercíneas/MB		Entorno de protección de 200 m.			
Ref Catastral Pol 14 10,17,41		PEPRI <input type="checkbox"/>		NIVEL PROTECCION		Rg					

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En esta zona se documenta restos de un camino que se interpreta como via romana. Esta compuesto por una trinchera excavada en el terreno y aterrazamiento al otro lado, con refuerzo de piedra en los márgenes. Puede ser considerada como los restos de una via encarrilada. El Anónimo de Ravenna indica la via romana de Oruba-Ujum-Arucci que se interpreta que discurría dentro del término municipal de Aracena por esta zona de Pasada la Llana (Jimenez, 2006). En concreto, se indica que desde la Dehesa discurría por el caserío de Cecimbre. Venías de Abajo, La Balonguilla –término de Campofrío-, Pasada la Llana –término de Aracena-, y se dirigía hacia Santa Eulalia -término de Almonaster (Jimenez, 2006).

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	178928,4539	4187616,1223
2	178913,2214	4187600,0436
3	178963,9963	4187561,9625
4	179048,6210	4187523,8813
5	179127,3221	4187497,6476
6	179173,0195	4187475,6452
7	179217,0244	4187426,5628
8	179271,1842	4187360,5555
9	179281,3392	4187347,0155
10	179299,9566	4187369,0180

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Identifiquemos también a las fichas del PEPRi para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 55

IDENTIFICACIÓN

Puente Odjel
 Sitio Las Cuestras del Río

Ref Catastral Pol 13 19,9003

CODIGO SIPH 210070011

ESPECÍFICO-BIC **DECRETO**

GENÉRICO-BIC

PEPRI NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA ARQUEOLÓGICA

ETAPA Edad Media/Moderna

USO

ESTADO Dg

CLASE DE SUELO **SNUEPLE**

ORDENANZAS DE AFECCIÓN

Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El Puente del Odjel, en su actual configuración, es el resultado de, al menos, dos momentos históricos diferentes, en los cuales cambió sustancialmente su fisonomía primitiva, pues de ser un puente de un ojo a un puente de dos ojos. Actualmente, es un puente de una sola pila central de grandes dimensiones, que casi iguala en longitud a la luz del arco mayor. Esta pila central separa dos arcos que alivian paso del río. Uno principal, por el que discurre todo el caudal habitual del río, y otro secundario, de aproximadamente la mitad de dimensiones, que serviría de aliviadero en tiempos de crecida. Sobre estos dos arcos descansa la calzada, a dos aguas, con el característico perfil en "lomo de asno", fórmula que se aplica en todos los puentes con caudal irregular, con estacionamiento y estaciones de grandes avenidas. En arco mayor la pila y el estribo están dotados de pequeñas zepallás para reforzar la cimentación. El estudio de paramentos y de técnicas edilicias del Puente Viejo del Odjel por parte del equipo del profesor Pérez Macías ha demostrado que es una construcción bajomedieval con una gran reforma en el siglo XVI.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	186377,7870	4190079,5752
2	186385,3007	4190041,3255
3	186459,7550	4190063,1816
4	186446,0937	4190098,7011

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

- Las dimensiones generales del puente y de sus principales elementos son los siguientes:
- Longitud Máxima 48,00 m.
 - Anchura Total 5,90 m.
 - Altura Máxima 7,45 m.
 - Anchura de la Pila 9,40 m.
 - Luz del Arco Mayor 9,70 m.
 - Luz del Arco Menor 4,75 m.
 - Anchura de la rosca del Arco Mayor 90 cm.
 - Anchura de la rosca del Arco Menor 90 y 70 cm.
 - Anchura de la vía 4,75 m.
 - Altura de los prelles 1 m.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Le remitimos, también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 56

IDENTIFICACIÓN

San Antonio
 Sitio La Pajara

Ref Catastral Pol 5 61,64,65

CODIGO SIPH
 Específico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG PEPRH NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Prehistoria reciente
 USO Dehesa Querqueñas
 ESTADO Dg

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la finca del mismo nombre fue localizada una necrópolis de cista por Mariano del Amo. Estaba compuesta por dos grupos de tumbas que habían sido expoliadas y de las que no se conserva el ajuar funerario (Amo, 1975). Posteriormente, la zona fue prospectada por el proyecto sistemático Analisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Suroeste Peninsular, dirigido por Victor Hurtado

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	189570,9668	4205979,7114
2	189606,9225	4206087,5185
3	189499,1155	4206137,3648
4	189355,3727	4206159,3899
5	189285,8197	4206034,1946
6	189343,7805	4206006,3734
7	189430,7217	4206000,5773

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Señalamos también a las fichas del PEPRi para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 57

IDENTIFICACIÓN

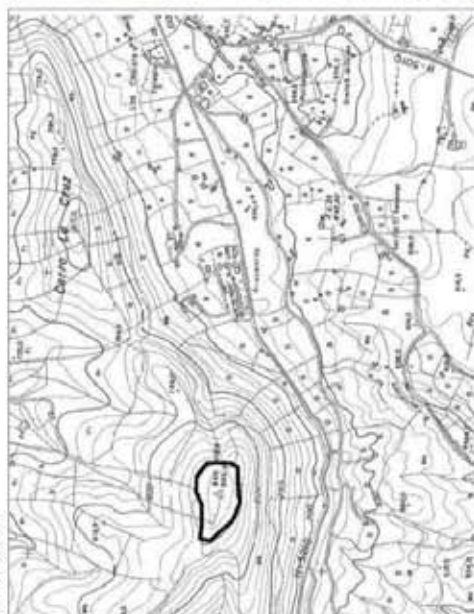
San Ginés
Cerro San Ginés
Junto a Aracena
Ref. Catastral Pol 1 39,50,52

CODIGO SIPH 210070015
Específico-BIC **DECRETO**
Genérico-BOG

PEPRI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Prehist / Edad media
USO Monte Bajo
ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNIERLE
ORDENANZAS DE AFECCION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la cumbre del Monte de San Ginés, donde se alzan los restos de la ermita con la advocación de este santo, se hallaron útiles líticos que testimonian una ocupación prehistórica. Estos útiles fueron hallados en el banca que se construyó para erigir la ermita y aunque en el inventario de yacimientos arqueológicos del término municipal de Aracena se describen laminas, sólo hemos podido documentar la existencia de un raspador. Los útiles líticos se hallaron casualmente por vecinos de Aracena, siendo incluido este yacimiento en el inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Huelva en 1986, así como fue actualizado y revisado en 1992. La ermita es de planta rectangular con abside de bóveda de crucería, tiene en el lateral de la derecha los restos de un pórtico.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	184561,6800	4199621,5186
2	184623,7439	4199625,1694
3	184673,3951	4199629,5504
4	184686,5381	4199644,1537
5	184688,7286	4199663,1379
6	184697,4906	4199704,0271
7	184682,8873	4199736,1544
8	184635,4266	4199763,9006
9	184590,1564	4199766,0911
10	184539,7750	4199749,2973

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 55

IDENTIFICACIÓN

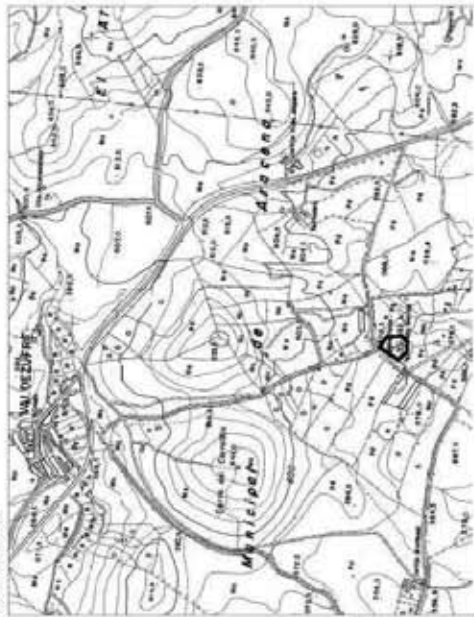
Santa Marina
 Ermita de Santa Marina
 Valdeazúfre
 Ref Catastral Pol.8 43,49,265

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BIC PEPR NIVEL PROTECCIÓN

NATURALEZA: ARQUEOLÓGICA
 ETAPA Romana / Edad media
 USO Dehesa Quercíneas
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SUEPRL
 ORDENANZAS DE AFECTACION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de la Ermita de Santa Marina se sitúa un yacimiento localizado por el arqueólogo Juan Aurelio Pérez Macías que consiste en una mineralización, reconocible a nivel superficial, de hematites parda que hubo de ser explotada en época romana según los escoriales de hierro que se localizan en su entorno.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	193031,2564	4195655,9061
2	193070,7964	4195626,4132
3	193099,6412	4195626,0891
4	193114,8738	4195643,9145
5	193120,0594	4195683,1304
6	193101,2617	4195707,1136
7	193075,0097	4195720,7258

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

veránimos también a los fichas del PEPI, para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 59

IDENTIFICACIÓN

Sanctuario
 s/llio Fuente Las Lamiadilas
 Junto a Castañuelo

Ref Catastral Pol 2 254

CODIGO SIPH 210070016

Especifico-BIC DECRETO

Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Prehistó/E Hierro/Romana

USO Dehesa Quercineas/Mb

ESTADO DI

CLASE DE SUELO SNUPIE

ORDENANZAS DE AFECCION Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la cumbre y laderas de un monte que se localiza en uno de los meandros del barranco de Castañuelo, muy cercano al poblado y necropolis de Castañuelo, se ubica un interesante habitat. En él se han recogido materiales en superficie que permiten encuadrar su ocupación durante el calcolítico, Edad del Bronce, II Edad del Hierro y época romana-republicana. También aparecen restos de muros que podían formar parte de las viviendas de este asentamiento. Este yacimientos fue localizado por los arqueólogos Pérez Macías y Ruiz Delgado que fueron los encargados de estudiarlo (*1986)

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185372,7614530	4204112,102580
2	185409,0001790	4204120,020010
3	185603,724240	4204117,260110
4	185845,9603110	4204141,745050
5	186069,1902760	4204182,896980
6	186131,4835930	4204663,151660
7	186216,4020140	4203977,468820
8	186110,164470	4203884,051860
9	186022,5595740	4204828,517210
10	183354,0191530	4203800,255440
11	183729,1964850	4203808,346130
12	185544,4585270	4203820,261180
13	185824,0435750	4203968,407730
14	185372,7614530	4204112,102580

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

remittimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 60

IDENTIFICACIÓN

Sierra de la Corte
 Laderas Sierra de la Corte
 Ref Catastral Pol 5 Diversas

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-RCG PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA E. Bronce final
 USO Dehesa Quercíneas/Mb
 ESTADO DF

CLASE DE SUELO SNUERLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se situa entre los terminos municipales de Aracena y Cortegancepcion, sobre el espolon Este de la sierra de la que toma el nombre, en una cota de 692 metros de altitud. Segun los materiales ceramicos localizados en superficie, se trataria de un pequeño asentamiento de la epoca del Bronce Final (Hurtado, Garcia y Mondejar, 1994; Perez Macias, 1996; Gomez Toscano, 1997). Tambien se han documentado escorias porosas de homo que se interpretan, como producto de fundiciones argentíferas (Perez Macias, 1996).

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	391236.7240	4199623.2972
2	391206.3075	4199619.7187
3	391204.5183	4199592.8807
4	391254.6161	4199554.4127
5	391326.1843	4199531.1531
6	391409.3823	4199509.6826
7	391508.6832	4199489.1067
8	391573.9892	4199494.4744
9	391632.1384	4199477.4769
10	391655.3981	4199473.8965

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DE TERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

terminamos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 61

IDENTIFICACIÓN

Vado de Molino Viejo
Laderas Sierra La Batajosa

Ref Catastral Fol 14 10,49,9001

CODIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Dehesa Quercineas/Mb
ESTADO Rg

CLASE DE SUELO SNUEPLE
ORDENANZAS DE AFEECCION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En el cauce del río Odiel, en la zona de Molino Viejo, se documenta una estructura construida con cantos de río, que interpretamos como vado de una vía que se ha venido utilizando desde la época romana hasta la etapa contemporánea. Presenta una anchura de 3,80 metros y un trazado en curva adecuándose al meandro del río. El pavimento está constituido con guijarros de río mientras que en los laterales tiene mampuestos de mayor tamaño.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	177849,4216	4186959,2175
2	178068,7391	4187057,5556
3	178074,3015	4187099,6709
4	178048,0788	4187004,1085
5	178016,2936	4187080,5996
6	177981,3500	4187068,6804
7	177905,8402	4187051,1985

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

señalamos también a las fichas del PEFR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 62

IDENTIFICACIÓN

Valdelechoso
 Sitio La Berqueira
 Aracena
 Ref. Catastral Pol 10 24,26,27,30

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BIC

PEFR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana / E. Media
 USO Escambrera
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En esta mina se ha documentado una galería de pequeñas dimensiones con tipología romana. Esta explotación minera se pone en relación con el asentamiento romano de la finca de La Urraca (Pérez Macías, 1998). También se pudo haber explotado durante la etapa medieval, según se deduce de los análisis realizados en las escorias de hierro del Castillo de Aracena (Pérez Macías, 1998)

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	187508,7860	4199482,2701
2	187466,3683	4199309,3777
3	187715,5052	4199256,2213
4	187792,2866	4199310,4516
5	187823,9657	4199455,9604
6	187753,0905	4199448,4434
7	187682,7523	4199451,1200
8	187623,6896	4199460,7928

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

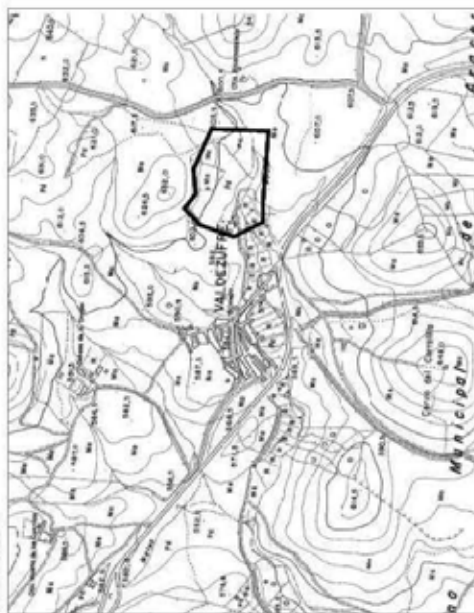
DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 63

Valdezufre	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ARQUEOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNUEPLE
Zona B Ejido	Específico-8IC <input type="checkbox"/>	ETAPA	Romana / E. Media	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Valdezufre	Genético-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Dehesa Quercíneas/Mb	Entorno de protección de 200 m.	
Ref Catastral	PEPR <input type="checkbox"/>	ESTADO	Df		
	Diversas	NIVEL PROTECCION			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la zona conocida como El Ejido, junto al núcleo urbano de la aldea de Valdezufre, se documentan en una extensión de 6 hectáreas, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas, ladrillos, fragmentos cerámicos de vasijas de almacenamiento y pesas de telar (pondera). Además existen noticias orales sobre la aparición de monedas. También se aprecian restos de construcciones basados en muros de mampostería y solerías de ladrillos. Otro tipo de material que se observa son cerámicas vidriadas medievales. Este asentamiento se puede interpretar como un poblado de época romana que dio lugar a la aldea de Valdezufre durante el periodo bajo medieval. Durante la intervención arqueológica que se desarrolló en 2007 se pudo documentar la existencia de dos estructuras constructivas, aunque debieron existir más, a tenor de las noticias orales de los vecinos de la aldea, concernientes a la aparición de muros y solerías cuando se han construido las majadas, perrerías y casas que se localizan en el ámbito del yacimiento. La concentración de materiales en determinados puntos también es un indicador de la posible existencia de estructuras soterradas y que no afloran en superficie. La cultura material que se ha podido documentar es de tipo constructivo (fragmentos de tegulas y ladrillos) y cerámico, aunque hay que resaltar la existencia de otros materiales como pesas de telar o monedas. En concreto se ha podido documentar una moneda de bronce de época Alto Imperial, en cuyo anverso aparece un busto mirando a la derecha, rodeado de una leyenda ilegible y en el Reverso, Senatus. Consulto en grandes leiras a ambos lados del campo, donde está una figura irreconocible, posiblemente una alegoría.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	193179.8671	4197009.9639
2	193132.6486	4196964.5970
3	193093.7627	4196859.0497
4	193147.4623	4196770.1677
5	193443.7355	4196747.9472
6	193442.8096	4196936.8214
7	193307.6350	4196982.1882
8	193251.1579	4196980.3365
9	193213.1979	4196989.5951

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

IDENTIFICACIÓN

Señalamos también a los fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 64

Vía Romana
Sitio La Dehesilla

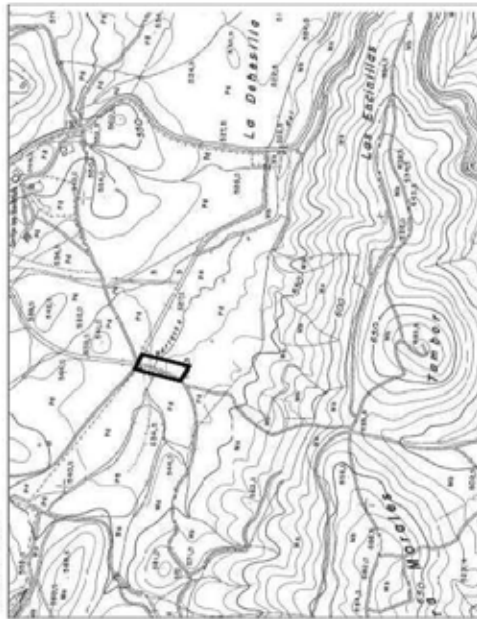
Ref Catastral Pol.13 39

CODIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPR NIVEL PROTECCION

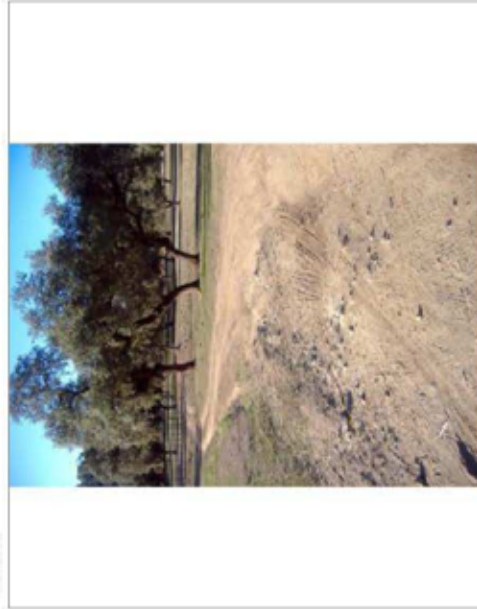
NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Eucíptico/Quercineas/Mb
ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUJELE
ORDENANZAS DE AFECCION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En el área delimitada se conservan restos de la vía romana que se interpreta que desde Riotinto (Urimum) se dirige hacia Mérida (Emerita Augusta). Esta vía se bifurcaba con la que iba hacia Aroche (Arucci) pasando por Campofrío, Aracena para dirigirse hacia Cala y enlazar con la Vía de la Plata. En esta vía se da la circunstancia que predomina un tipo característico de monumento funerario, las cuppae (Pérez et alii). El tramo que desde Riotinto se dirige hacia Aracena se siguió utilizando en época moderna y contemporánea como camino real. En Campofrío se ha documentado vestigios de esta vía en la zona de Cuesta de los Dolores (Pérez et alii). Salvaría el cauce del río Odiel en una zona cercana al puente viejo para dirigirse por la vaguada de Caniagallo y cañada de la negra hacia Aracena. En esta zona ha desaparecido por las repoblaciones de eucaliptos. En esta zona de Las Gordillas se documenta un tramo de la vía con empedrado. Desde aquí, emplearía el trazado del antiguo camino de Campofrío para llegar a la zona de la Urraca. Las hipótesis que se barajan indican su trazado hacia el valle de la ribera de Huélva, por el camino de la fuente del rey, después de atravesar el actual casco urbano.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185628.9846	4197015.9009
2	185579.7413	4197044.6561
3	185557.0966	4196961.9850
4	185528.3415	4196892.2537
5	185582.2574	4196871.4062

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

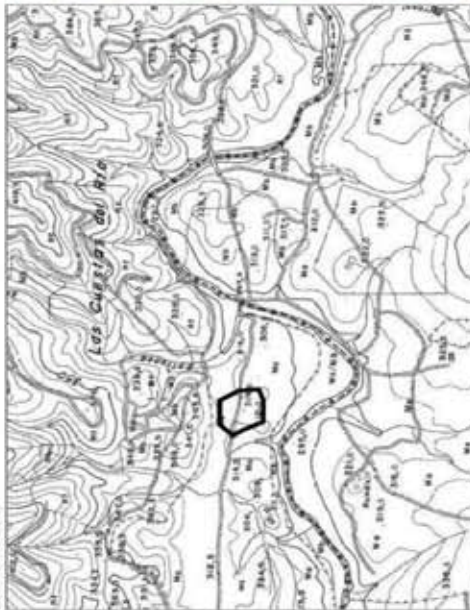
PGOU DE ARACENA

se añaden también a las fichas del PEPRi para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 65

IDENTIFICACIÓN

Dólmen del Odíel **CODIGO-SIPH** **DECRETO** **CLASE DE SUELO** **SNUEPLE**
 Sitio Las Cuestas del Río **Específico-BIC** **DECRETO** **ORDENANZAS DE AFECTACION**
 Ref Catastral Pol 13 44 **PEPRi** **NIVEL PROTECCION** **ESTADO** Df **USO** Dehesa Quercineas **ETAPA** Prehistoria reciente **NATURALEZA** ARQUEOLOGICA **ARQUEOLOGICA** **SNUEPLE**
 GENÉRICO-BCG **GENÉRICO-BCG** **PEPRi** **NIVEL PROTECCION** **ESTADO** Df **USO** Dehesa Quercineas **ETAPA** Prehistoria reciente **NATURALEZA** ARQUEOLOGICA **ARQUEOLOGICA** **SNUEPLE**
 GENÉRICO-BCG **GENÉRICO-BCG** **PEPRi** **NIVEL PROTECCION** **ESTADO** Df **USO** Dehesa Quercineas **ETAPA** Prehistoria reciente **NATURALEZA** ARQUEOLOGICA **ARQUEOLOGICA** **SNUEPLE**

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El yacimiento es una estructura megalítica compuesta por galería trapezoidal y un túmulo. La galería presenta una planta trapezoidal que es delimitada 14 ortostatos. La orientación es Este-Oeste. La anchura en la cabecera es de 1 metro aunque el ancho máximo llega a 1,40 metros en la zona de la cámara. La galería tiene una anchura de 1,15 metros aunque se reduce a 0,65 metros en la zona de la entrada. La Longitud total es de 6,70 metros. El túmulo que cubre a la galería conserva una altura de 2 metros y está delimitado por un anillo. Las dimensiones del túmulo son de 21 metros en el eje Norte-Sur y de 18 metros en el eje Este-Oeste.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185702.9421	4190051.4660
2	185643.4117	4190053.5921
3	185604.4335	4190020.2834
4	185654.7508	4189928.8617
5	185744.0464	4189942.3769
6	185741.9203	4190002.5660

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

terminamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 66

IDENTIFICACIÓN

Las Cuestas

Sitio Las Cuestas del Río

Ref Catastral Pol 13 44

CODIGO SIPH

Específico-BIC **DECRETO**

Genérico-BOG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Romana

USO Dehesa Querqueñeas

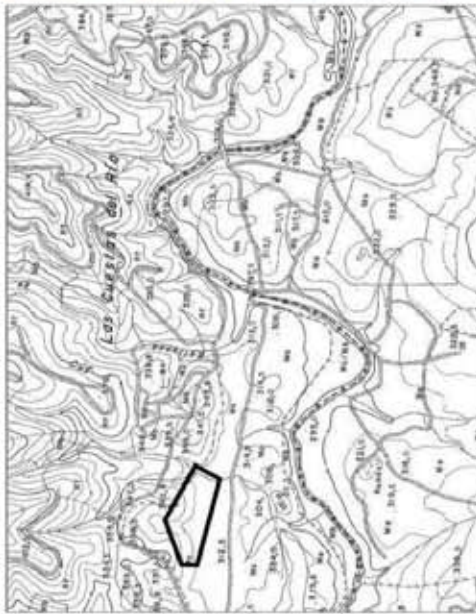
ESTADO Df

CLASE DE SUELO SINUEPLE

ORDENANZAS DE AFECCION

Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El yacimiento es un asentamiento romano donde están presentes restos constructivos como ladrillos, tegulas y dos sillares graníticos.

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185204.7294	4190137.2181
2	185451.3553	4190082.6486
3	185488.9162	4190149.2659
4	185333.7119	4190235.0180
5	185201.8946	4190181.8659

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también a las fichas del PEPR (para todos aquellos bienes incluidos en el mismo). 67

IDENTIFICACIÓN

Barranco de Navafresno

Sitio Los Cuestos del Río

Ref Catastral: Pol 13 44

CODIGO SIPH

Específico-BC DECRETO

Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Romana

USO Dehesa Querqueñas

ESTADO Df

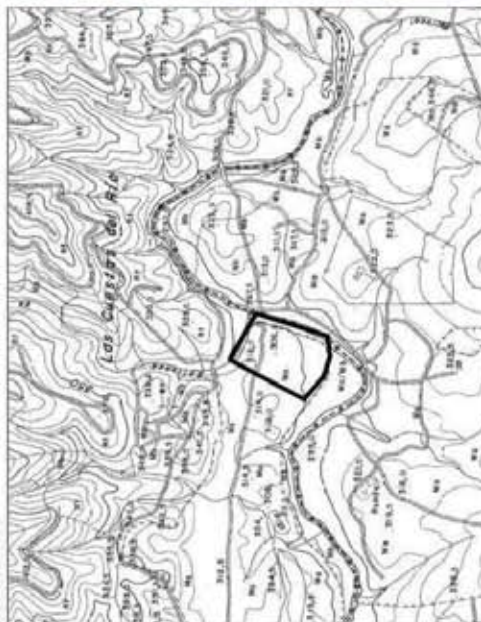
CLASE DE SUELO

ORDENANZAS DE AFECCION

Entorno de protección de 200 m.

SINUEPLE

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona de confluencia del barranco de Navafresno y el río Odriel, se documentan en una amplia extensión de terreno, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas, ladrillos, fragmentos cerámicos de vasijas de almacenamiento, escorias y pesas de telar (pondera). También se aprecian restos de construcciones basados en muros de mampostería.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	185844,6811	4190041,2529
2	185730,5812	4189644,5270
3	185817,0420	4189780,7444
4	185849,6420	4189778,6183
5	185896,4159	4189781,8705
6	185917,6767	4189605,5483
7	185971,5376	4189974,9269
8	185863,1072	4190044,3790

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 63

IDENTIFICACIÓN

Cerca del Risco
 Casa Cerca del Risco

Ref Catastral Pol 8 277

CODIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Dehesa Quercineas
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona denominada como Cerca El Risco, se documentan estructuras murarias, conformando una planta rectangular de 14 x 10 metros así como restos constructivos de época romana (légulas, ladrillos), que evidencian la existencia de un asentamiento.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	193141,0283	4194626,0438
2	193200,4440	4194663,8538
3	193199,0936	4194746,2255
4	193132,9262	4194797,5390
5	193051,9048	4194750,2766

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Se remite también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 69

IDENTIFICACIÓN

Los Lozanos
Cortijo los Lozanos

Ref Catastral Pol B Diversos

CODIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genético-BCG PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Deh., Quercineos/Huerto
ESTADO DF

CLASE DE SUELO SNUBLE
ORDENANZAS DE AFECCION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En la zona de Los Lozanos se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian, sobre todo intercalados entre los muros de los cercados, tegulas, imbrices y ladrillos, algunos de ellos semicirculares, empleados para las columnas. En la zona de Los Lozanos se localizaba una aldea bajomedieval de Aracena.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	194357.4938	4195295.1022
2	194409.0738	4195209.1355
3	194416.8889	4195173.1858
4	194657.5956	4195207.5725
5	194613.8308	4195359.1864
6	194513.3599	4195323.2367
7	194482.5362	4195392.0301
8	194396.5696	4195346.6822

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Se remitimos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 70

IDENTIFICACIÓN

Mengabu I
 Sitio Capellanía Mengabu
 Junto a Jabugullia
 Ref Catastral Pol 8 58

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BOG

PEPRI **NIVEL PROTECCION**

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Dehesa Querqueñas
ESTADO Df

CLASE DE SUELO **SINUEPLE**
ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona delimitada se documentan restos constructivos de época romana en dos ámbitos de concentración, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos. Existe una estructura de planta rectangular de 10,30 x 3,50 metros, con muros de 0,70 metro de ancho

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	192683,2576	4195063,2088
2	192572,5384	4195002,7932
3	192577,9296	4194861,0056
4	192762,9286	4194847,5022
5	192812,8918	4194917,7207

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

hacemos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 71

IDENTIFICACIÓN

Mengabu II
 Sitio Capellanía Mengabu
 Junto a Jabugullo
 Ref Catastral Pol 8 277

CODIGO SIPH
 Específico-BIC DECRETO
 Genérico-BOG PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARGUEOLOGICA
 ETAPA Prehistoria reciente
 USO Dehesa Quercineas
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SINUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Junto a una construcción para el ganado, bajo una encina se documenta una estructura funeraria que interpretamos como cista megalítica. Presenta una planta rectangular con una orientación de Noroeste-Sureste, con unas dimensiones de 4,10 metros de longitud y 1 metro de ancho. Conserva restos del tumulo entre las raíces de la encina.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	192805,1030	4194701,6314
2	192788,1492	4194707,4593
3	192780,2022	4194681,4989
4	192798,4804	4194676,9955

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

¡semitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 72

IDENTIFICACIÓN

Mengabu III
 Sitio Capellanía Mengabu
 Junto a Jabugullo.
 Ref Catastral Pol 128 3,58

CODIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ETAPA ARQUEOLOGICA ROMANA
 USO: Deh, Quercineas / Prado
 ESTADO: Df

CLASE DE SUELO: S/UEPLE
 ORDENANZAS DE AFEECION: Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se documentan en una amplia extensión de terreno, junto a la vereda de Matarrocines, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de construcciones basados en muros de mampostería.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191178.0669	4194433.2621
2	191283.8559	4194439.5779
3	191294.9085	4194565.8932
4	191176.4879	4194725.3663
5	191113.3303	4194655.8929
6	191099.1198	4194479.0514

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Señalamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 73

IDENTIFICACIÓN

Mengabu IV
 Sitio Capellanía Mengabu
 Junto a Jabugvillo
 Ref Catastral Pol 13 3

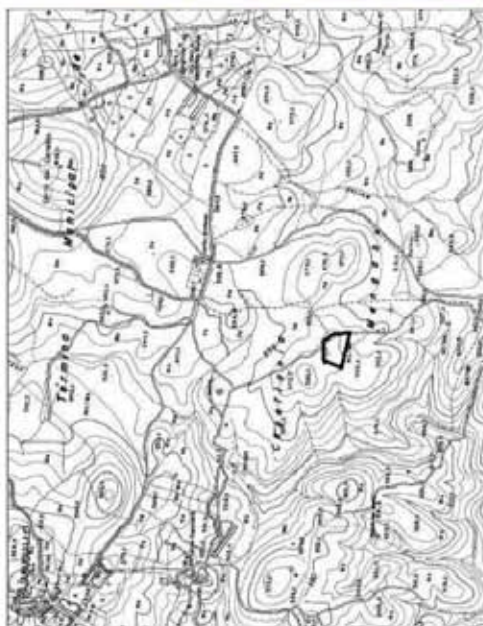
CODIGO SIPH
 Especifico-tic DECRETO
 Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Deth, Quercineas / Prado
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SNUERLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de una construcción basada en muros de mampostería con 0,60 metros de ancho. Presenta una planta rectangular de 4,20 x 2,50 metros..

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191857,6262	4195100,3645
2	191808,9506	4195096,7052
3	191777,2364	4195024,1285
4	191852,6522	4195007,9036
5	191930,3184	4194991,1946
6	191914,4613	4195068,6504

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Identifiquemos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 74

IDENTIFICACIÓN

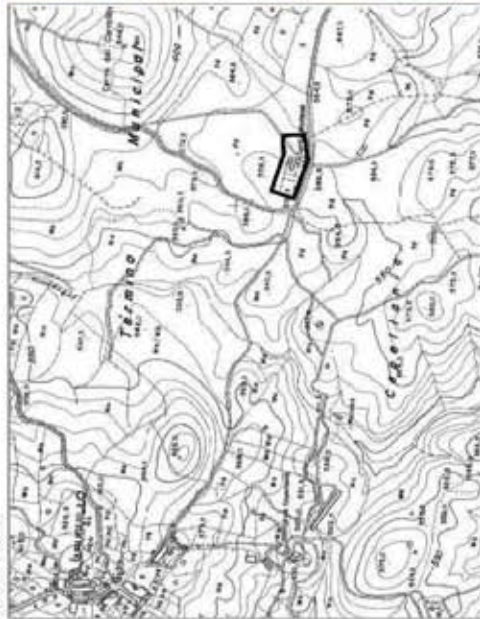
Cortijo del Jardín
 Cortijo jardín o Montezol
 Junto a Jobugullo
 Ref Catastral Pol 9 5

CODIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG
 PEPRH **NIVEL PROTECCION**

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Ed. Medio/Bajomedieval
USO Huerto y jardín
ESTADO DF

CLASE DE SUELO **SNUEPLE**
ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona donde se levanta el Cortijo del Jardín se documentan abundante material cerámico de almacenamiento con una cronología Bajomedieval. Se aprecian, sobre todo intercalados entre los muros de los cercados. Existen noticias orales de la aparición de una moneda de plata califal por lo que no descartamos que pudiera tratarse de una alquería islámica que perdura durante la Edad Media hasta nuestros días.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	192122.2755	4195626.5064
2	192346.3493	4195583.1025
3	192348.9403	4195590.1173
4	192342.0024	4195665.0876
5	192277.4773	4195661.5802
6	192145.5119	4195696.6541

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Se remiten también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 75

IDENTIFICACIÓN

Las Cortecillas I
Sitio Las Cortecillas

Ref Catastral Pol 12 3

CODIGO SIPH
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Deh, Quercineas / Prado
ESTADO DF

CLASE DE SUELO SNUOPLE
ORDENANZAS DE AFECCION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Se documentan en una amplia extensión de terreno, restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de construcciones. Destaca la presencia de sillares graníticos reutilizados en la construcción del cortijo. No se descarta que fuera también un asentamiento bajomedieval.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191787.3648	4193834.2204
2	191667.2824	4193781.5311
3	191628.7719	4193745.6464
4	191511.8403	4193634.3163
5	191604.9635	4193551.6940
6	191639.2748	4193544.6921
7	191649.0774	4193548.8932
8	191679.1856	4193528.5878
9	191660.8847	4193735.4937

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también a las fichas del PEPR (para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 76

IDENTIFICACIÓN

Las Cortecillas II

Sitio Las Cortecillas

Ref.Catastral Pol 12 3

CODIGO SIPH

Específico-BIC **DECRETO**

Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA

ETAPA Romana

USO Dehesa Quercineas

ESTADO Dt

CLASE DE SUELO SNUEPLE

ORDENANZAS DE AFECCION Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tégalas, y ladrillos.

Fuente: Carta Arqueologica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	191507.1141	4193640.6180
2	191468.6037	4193672.1266
3	191395.9590	4193685.2551
4	191360.0743	4193699.2589
5	191302.3487	4193650.2456
6	191323.3144	4193611.7552
7	191356.5734	4193577.6910
8	191401.2104	4193536.4649

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueologica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 77

IDENTIFICACIÓN

La Lancha
 Sitio La Lancha

Ref Catastral Pol 12 3.11.9019

CODIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Deh, Cuercineas/Huerta
 ESTADO DF

CLASE DE SUELO SNUPILE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas y ladrillos, así como restos de construcciones basados en muros de mampostería. Son estructuras de planta cuadrangular o rectangular, dispersas. También se documentan escorias de hierro

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	x	y
1	191089.6410	4193304.9092
2	190999.0536	4193301.3568
3	190878.2705	4193042.0284
4	191083.2004	4192991.4060
5	191107.4032	4193188.5667

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

remittimos también a las fichas del PEFR (para todos aquellos bienes incluidos en el mismo). 75

IDENTIFICACIÓN

El Matochado
 Sitio B Matochado
 Ref Catastral Pol 12 29

CODIGO SIPH
 Específico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEFR NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
 ETAPA Romana
 USO Dehesa Quercineas
 ESTADO Df

CLASE DE SUELO SUEPLE
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En la zona de Banegas conocida con este topónimo se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. En la zona se aprecian tegulas, y ladrillos, así como abundante escorias de hierro.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	189524.1885	4192980.5169
2	189449.7241	4192940.2453
3	189483.1571	4192864.2613
4	189558.3813	4192871.8597
5	189607.7709	4192929.6076
6	189576.6175	4192969.8791

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Permitimos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 79

IDENTIFICACIÓN**La Muñoz**

Sitio La Muñoz

Junto a Jaguguello

Ref Catastral

Pol 9

220

CODIGO SIPH

Específico-BIC DECRETOGenérico-BIC PEPRI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA: ARQUEOLOGICA

ETAPA: Romana

USO: Deh. Quercineas/Prado

ESTADO: Df

CLASE DE SUELO

ORDENANZAS DE AFECCION

Entorno de protección de 200 m.

SNUEPLE

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. Entre los muros del cercado se aprecian tegulas, y ladrillos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	189635.0546	4196001.8764
2	189753.9721	4196050.1935
3	189742.7065	4195967.9545
4	189800.1612	4195911.6264
5	189689.1596	4195965.7014
6	189903.8049	4196060.3326

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 80

IDENTIFICACIÓN

Los **Allegaderos** Sifio de Jabugullo

Ref.Catastral Pol.12 14

CODIGO SIPH
Específico-BIC **DECRETO**
Genérico-BCG

PEPRI NIVEL PROTECCION

NATURALEZA ARQUEOLOGICA
ETAPA Romana
USO Deh. Quercineas/Prado
ESTADO DF

CLASE DE SUELO SNUEPLE
ORDENANZAS DE AFECCION
Entorno de protección de 200 m.

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se documentan restos constructivos de época romana, que evidencian la existencia de un asentamiento. Entre los muros del cercado se aprecian tegulas, y ladrillos.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

Punto	X	Y
1	190889.0713	4192296.3208
2	190842.3716	4192202.9214
3	190910.7291	4192104.7844
4	190985.8547	4192197.5069
5	190964.8737	4192245.3602
6	190924.2653	4192276.6933

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver la "Carta Arqueológica Municipal de Aracena".

DETERMINACIONES

Conservación preventiva, con mantenimiento, restauración y puesta en valor de los restos arqueológicos.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTONICA O SINGULAR

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPRJ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH	Esp-BIC	Gen-BCG	Nivel Prot.	PEPRJ
1 Conjunto Histórico de Aracena	Centro Histórico de Aracena	Aracena	210070037	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Iglesia del castillo. Ntra Sra de los Dolores	Cerro del Castillo	Aracena	210070029	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Iglesia del Convento de Sta Catalina Mártir	Pza Marquesa de Aracena, 6	Aracena	210070030	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Ermita de San Jerónimo	Carretera H-5010	Aracena	210070040	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
5 Puerta y Espadaña del Castillo	Cerro del Castillo	Aracena	210070079	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
6 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 1	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
7 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 2	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
8 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 3	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
9 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 4	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
10 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 5	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
11 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 6	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
12 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 7	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
13 Vivienda unifamiliar en Aracena	Bº Aracena, 8	Aracena	210070125	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
14 Gruta de las Maravillas	Pozo de Nieve, 23	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
15 Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza	Carretera HV-3115 a Castañuelo	Corterrangel	210070031	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
16 Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario	Pza Virgen del Rocío, 2	Jabugullo	210070032	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
17 Ermita de Santa Marina	Camino de la Ermita	Valdezufré	210070094	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
18 Hacienda Monte San Miguel	Carretera N-433, km 87	Aracena	210070124	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
19 Iglesia de San Antonio Abad	C/ del Relq (San Antonio, 4)	Carboneras		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
20 Iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua	Calle de la Iglesia, 12	La Umbría		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
21 Antigua Posada de Valdezufré	Calle Santa Marina	Valdezufré		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
22 Finca Los Lozanos	Carretera N-433, km 78	Valdezufré		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

temilimos también a las fichas del PEPRi para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Conjunto Histórico de Aracena	CODIGO SIPH	210070037	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SU
Centro Histórico de Aracena	Específico-BIC	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO 30-07-1991	ETAPA		ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Aracena	Genético-BCG	<input type="checkbox"/>	USO		Los establecidos en el PEPRi	
Ref Catastral	PEPRi	<input checked="" type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	M		
			ESTADO			

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El núcleo histórico de Aracena (Huelva) se asienta sobre la ladera norte del Cerro del Castillo, origen del asentamiento y se extiende por la estrecha cuenca que se halla a sus pies. De este primer asentamiento subsisten los restos de siete torreones y la barbacana del Castillo almohade (S.XIII).

En la segunda mitad del siglo XV la ciudad creció extramuros por la ladera del cerro, estableciéndose en la llamada Plaza Alta el nuevo centro político y religioso de la ciudad. A este antiguo núcleo se irán sumando en sucesivas etapas históricas crecimientos ligados a los caminos de Sevilla-Lisboa y Huelva-Ajájar, con grandes parcelas don de la edificación se concentrará ligada a los mismos y nuevos arrabales como el de San Roque y el de la calle Coronel Aranda.

Debido a la orografía del lugar donde se asienta, la estructura urbana de Aracena se caracteriza por manzanas estrechas y alargadas que dan lugar en algunos casos a largas calles siguiendo las cotas de nivel y en otros a calles muy cortas según las líneas de máxima dependencia.

El carácter general del Conjunto es muy variado, predominando la multiplicidad formal y estilística. No hay un estilo dominante, sino un muestrario bastante completo de diferentes secuencias histórico-constructivas. Del Patrimonio Monumental hay que destacar: los restos del Castillo Almohade (S. XIII), los templos gótico-mudéjares y renacentistas de Ntra. Sra. Del Mayor Dolor, Ntra. Sra. de la Asunción, Santa Catalina, El Carmen, Santo Domingo, San Roque, Santa Lucía, San Pedro, Convento de Jesús María y José, etc. En cuanto a la arquitectura civil, la variedad de sus blancas y apiladas casas góticas, renacentistas, barrocas, eclécticas, regionalistas, etc., le dan un especial atractivo al núcleo, potenciado además por la belleza del entorno natural donde se enclaustra.

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPRi

DETERMINACIONES

Las establecidas en el vigente PEPRi de Aracena.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

2
 Permitimos también a los fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Iglesia del castillo. Ntra Sra de los Dolores

Cerro del Castillo

Aracena

Ref Catastral 46662 01

CODIGO SIPH 210070029

Específico-BC DECRETO 08-06-1931Genérico-BCG PEPRI NIVEL PROTECCION **M**

NATURALEZA ARQUITECTONICA

ETAPA XIV

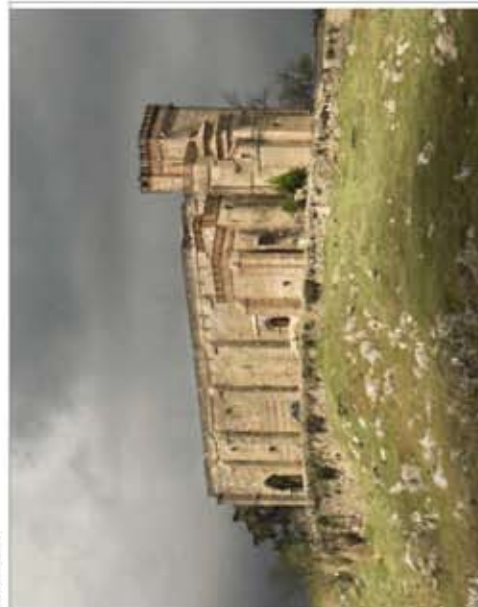
USO Religioso/Cultural

ESTADO B

CLASE DE SUELO SU

ORDENANZAS DE AFECTACION

Entorno de protección de 50 m.

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

La iglesia está constituida por un espacio rectangular, articulado en tres naves, con cinco tramos y sin crucero. La nave central es más ancha, rematada en un abside poligonal de cinco lados que sirve de presbiterio. A los pies del templo las naves se prolongan formando un atrio, que protege la entrada principal, y presenta cinco arcos, tres al frente de acuerdo con las naves y los dos laterales. En el tramo de los pies se dispone un coro alto que abarca las tres naves, al que se accede desde las dos capillas laterales que quedan cubiertas: la Capilla Pantheon de la familia Sanchez-Daip y la Capilla de Hijos Ilustres del Pueblo de Aracena. La iglesia presenta tres puertas: la puerta de las Mercedes se abre al muro del evangelio y, opuesta a ésta, en el lado de la epístola, se abre la puerta del Perdón o de los Remedios. La puerta Real se encuentra en los pies del templo, protegida por el atrio. La torre, de planta cuadrangular, se encuentra junto a la cabecera en el lado del evangelio. Alberga en su interior la Capilla de la Virgen de la Antigua.

En el lado de la epístola se sitúa la sacristía, de planta cuadrada, precedida de una pequeña antesala.

La cabecera del templo se cubre con dos bóvedas de crucería. La nave central presenta una cubrición de bóvedas estrelladas cuadradas, bastante simple. Las naves laterales se cubren con bóvedas estrelladas

rectangulares, por se las naves de menor anchura que la central. La Capilla de la Virgen de la Antigua,

situada en el interior de la torre, se cubre con bóveda nervada de crucería y la Sacristía con bóveda central de media naranja sobre pechinas

Presenta una ventana cuyo dintel es una inscripción romana con el Texto () SVN () () CA III () en

pizarra catalogada como Bien Mueble de arqueología con el número de registro 1.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble Junta de Andalucía Carta Arqueológica de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30**COORDENADAS DEL ENTORNO DE BIC**

PUNTOS	X	Y
0	106551,6530	4199759,7451
1	106585,9600	4199753,0803
2	106585,6647	4199746,7276
3	106595,5599	4199748,2790
4	106597,1191	4199740,9858
5	106595,3662	4199740,3795
6	106595,2258	4199759,4241
7	106593,3665	4199740,1211
8	106604,5232	4199752,9582
9	106600,8727	4199752,7924
10	106595,7575	4199750,6274
11	106588,0306	4199719,8099
12	106596,7969	4199719,7405
13	106596,8383	4199725,6899
14	106514,5433	4199721,8403

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPRi.

DETERMINACIONES

Las establecidas en el vigente PEPRi de Aracena.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Identifiquemos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 3

IDENTIFICACIÓN

Iglesia del Convento de Sta Catalina Mártir
 Pza Marquesa de Aracena, 6
 Aracena
 Ref Catastral

CODIGO SIPH 210070030
 NATURALEZA ARQUITECTONICA
 ETAPA XIV
 USO Religioso
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECCION
 Entorno de protección de 50 m.

Específico-BIC DECRETO 01-07-2008
 Genérico-BCG

PEPRI NIVEL PROTECCION **M**

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Pertenece al tipo de iglesia cristiana y, aunque su aspecto actual se debe al resultado de diversas intervenciones efectuadas a lo largo del tiempo, conserva en general la traza de su primitiva construcción, coincidente con la tipología propia de las iglesias góticomudéjares construidas en el siglo XIV. La iglesia es de planta rectangular de tres naves y cabecera plana. Las tres naves están separadas mediante pilares prismáticos de base rectangular y sección poligonal en los que se adosan, en cada frente, medias pilastras que se elevan sobre potentes basas escalonadas. Estas pilastras terminan en una cornisa moldurada, a modo de capitel, en la que apean arcos apuntados y doblados, dispuestos transversalmente al presbiterio, sobre los que descansan las cubiertas, realizadas con armadura de madera dispuestas a dós aguas en cuyas vigas se asientan parecidos que forman un entramado continuo. En la cabecera de la nave del Evangelio se ubica la capilla del Perpetuo Socorro; tiene planta cuadrada cubierta con bóveda de nervadura gótica al igual que el presbiterio y comunica con la nave a través de una amplia escalinata. La fachada principal, rematada en hastial, presenta cinco vanos rectangulares cubiertos de roja, de los cuales se ubican cuatro a ambos lados de la portada dispuestos en eje y el quinto sobre el dintel. La portada, construida en ladrillo visto y pintada de color ocre, está realizada hacia el 1500, coincidiendo con la primitiva fábrica del edificio, y se encuentra dentro de las consignas de la arquitectura mudéjar del momento. En la fachada del Evangelio destacan los seis potentes contrafuertes de sección prismática, de diferentes tamaños, cubiertos de teja curva que forman parte del sistema de contrarrestos del edificio.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR.

DETERMINACIONES

Las establecidas en el vigente PEPR de Aracena.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

COORDENADAS DEL ENTORNO DE BIC

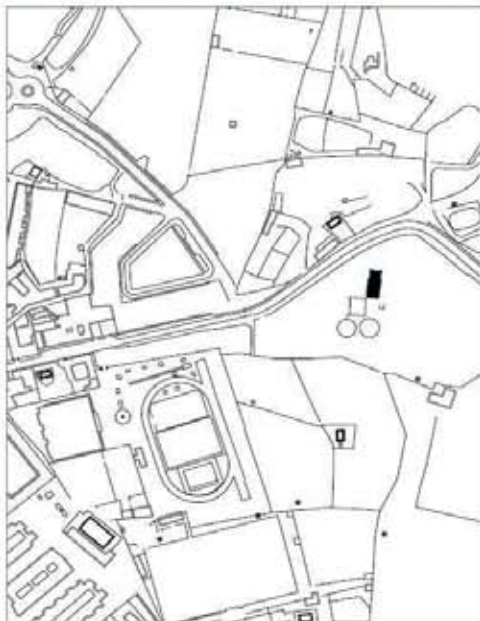
PUNTOS	X	Y
0	187121.0804	4200123.8770
1	187122.6836	4200124.2560
2	187134.0327	4200119.0265
3	187126.0500	4200119.2360
4	187126.4702	4200117.9756
5	187125.9406	4200117.5385
6	187126.5569	4200116.5290
7	187129.8962	4200117.6144
8	187111.5006	4200113.5700
9	187128.8497	4200112.2672
10	187129.3626	4200109.9338
11	187132.1571	4200104.6887
12	187104.4580	4200094.2863
13	187099.0511	4200092.1601
14	187095.0918	4200090.9508
15	187093.0397	4200096.1574
16	187088.6601	4200110.9777

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Remitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 4

IDENTIFICACIÓN

Ermita de San Jerónimo	CODIGO SIPH	210070040	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	Suzoable
Calletera H-5010	Españico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XV-XVI	ORDENANZAS DE AFECCION	
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Abandonada		
Ref Catastral	PEPI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	Dg		
39603	NIVEL PROTECCION	E				
02						

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Ermita de la tipología de arcos transversales. El presbitero está cubierto con bóveda de crucería y una sola nave. Una segunda fase constructiva corresponde a la portada del hastial.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30.

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Puerta y Espadaña del Castillo
 Cerro del Castillo
 Aracena
 Ref Catastral

CODIGO SIPH 210070079
 Especifico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

NATURALEZA ARQUITECTONICA
 ETAPA
 USO Religioso
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFEECION
 Los establecidas en el PEPR

PEPRI NIVEL PROTECCION **E**

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Construcción que sirve de puerta de acceso a la zona del Castillo. Realizada en ladrillo visto, consta de arco de medio punto con ligera moldura bajo 3 huecos en arco que contienen campanario accesible mediante torrecilla lateral y con balcón corrido sobre jabalones metálicos. Encima otro hueco similar centrado con otra campana remarcado con decoraciones simples que recuerdan el barroco y coronado con pináculos y cruces metálicas.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso el PEPR.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Remitimos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 6

Vivienda unifamiliar en Aracena	CODIGO SIPH	210070125	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SU
Bº Aracena, 1	Específico-BIC	<input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
Ref Catastral	PEPRI	<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	B		
30514	08	E				

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Anibal Gonzalez proyecta una urbanización bajo los presupuestos técnicos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construye una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga, mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas: portuguesa, británica o austríaca.
Este edificio se encuentra unido al de la parcela 2.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble,
Junta de Andalucía

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Identificamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 7

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena 8º Aracena, 2 Aracena	CODIGO SIPH 210070125	NATURALEZA ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO SU
Ref Catastral 30514 08	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA XX	ORDENANZAS DE AFECCION
	PEPI <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION E	USO Residencial	
		ESTADO B	

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajár, Anibal Gonzalez proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construiría una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga, mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas: portuguesa, británica o austríaca.
Este edificio se encuentra unido al de la parcela 1.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble, Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, ciénres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

: emittimos también a los fichas del PEPR) para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 8

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena Bº Aracena, 3 Aracena	CODIGO SIPH 210070125	NATURALEZA ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO SU
Ref Catastral 30514 06	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA XX	ORDENANZAS DE AFEECION
	PEPR <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION E	USO Residencial	
		ESTADO B	

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Antibal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construye una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga; mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas; portuguesa, británica o austríaca.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cercos de parcela y urbanismo.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena
 Bº Aracena, 4
 Aracena
 Ref Catastral 30514 05

CODIGO SIPH 210070125
 Específico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG PEFRI NIVEL PROTECCION **E**

NATURALEZA ARQUITECTONICA
 ETAPA XX
 USO Residencial
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Anibal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construye una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalés son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga: mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutando las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas: portuguesa, británica o austriaca.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Permitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 10

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena

8º Aracena, 5

Aracena

Ref Catastral 30514 04

CODIGO SIPH 210070125

Específico-BIC DECRETO

Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION

E

NATURALEZA ARQUITECTONICA

ETAPA XX

USO Residencial

ESTADO B

CLASE DE SUELO SU

ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Anibal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construye una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalés son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga; mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas; portuguesa, británica o austriaca.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

ver detalles también a los ficheros del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 11

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena
 Bº Aracena II, 6
 Aracena
 Ref Catastral 30514 03

CODIGO SIPH 21.00701.25
 Especifico-BVC DECRETO
 Genérico-BCG PEPI NIVEL PROTECCIÓN **E**

NATURALEZA ARQUITECTONICA
 ETAPA XX Residencial
 USO Residencial
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Anibal González proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construiría una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga; mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y patios de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas, portuguesa, británica o austríaca.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

señalamos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 12

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena
 8º Aracena, 7
 Aracena
 Ref Catastral 30514 02

CODIGO SIPH 210070125
 Especifico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPRH NIVEL PROTECCION **E**

NATURALEZA ARQUITECTONICA
 ETAPA XX
 USO Residencial
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFEECION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Anibal Gonzalez proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construye una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalets son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unicidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga: mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecutándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas: portuguesa, británica o austríaca.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 13

IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar en Aracena
 Bº Aracena, 8
 Aracena
 Ref Catastral 30514 01

CODIGO SIPH 210070126
 Específico-3IC DECRETO
 Genérico-BCG

ETAPA XX
 USO Residencial
 ESTADO E

NATURALEZA ARQUITECTONICA
 CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFEECION

FEPR NIVEL PROTECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En los alrededores de Aracena, a pies de la carretera hacia Alajar, Anibal Gonzalez proyecta una urbanización bajo los presupuestos teóricos del modelo de ciudad-jardín cuyo desarrollo final quedó reducido a las viviendas con fachada a la carretera. El proyecto inicial basa su estructura en una única calle con tres tramos en zig-zag que en sus cruces dibuja dos plazas circulares y finaliza en una plaza elíptica tras la que se construye una capilla rodeada de un amplio y dibujado jardín. El proyecto contemplaba la construcción de veintinueve viviendas de las que se construyeron únicamente ocho. Los chalés son todos diferentes, si bien el lenguaje ecléctico y el concurso de terrazas en la relación con el jardín privado dotan de una cierta unidad al conjunto. Las viviendas se construyen con muros de carga, mampostería de piedra y ladrillo visto, mampostería de piedra y enfoscado, mampostería de piedra, ladrillo visto y enfoscado, ejecuciándose las cubiertas mediante armaduras de madera y paños de teja a dos o cuatro aguas. Las referencias estilísticas se toman del lenguaje clásico, mudéjar o barroco y de arquitecturas foráneas: portuguesa, británica o austriaca.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan, además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Este criterio de conservación debe afectar a los edificios auxiliares, cierres de parcela y urbanismo.

Esta edificación también aparece con el número de SIPH 210070106 con naturaleza Etnológica.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Comentarios, también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 14

IDENTIFICACIÓN

Gruta de las Maravillas
Pozo de Nieve, 23

Aracena

Ref Catastral 42687 10.

CODIGO SIPH

Específico-BIC DECRETO

Genérico-BCG

PEPRI NIVEL PROTECCION

I

NATURALEZA GEOLOGICA

ETAPA

USO Turístico

ESTADO B

CLASE DE SUELO

ORDENANZAS DE AFECTACION

Las establecidas en el PEPRI

SU

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Cavidad de origen cárstico que alberga en su interior doce salas comunicadas por galerías. La acción disolutiva de las aguas, y su posterior labor como orífabe de formaciones que rozan la magia, han creado un paisaje subterráneo repleto de sugerencias y misterios. Formaciones estalactíticas, estalagmitas, columnas, gours, coladas, piscolitos, excéntricas coraloideas, cortinas, afilados aragonitos, lujosos volúmenes... todo un mundo que la persistencia del agua, la piedra y el tiempo han ido conformando para que la imaginación humana, pueda sentir la dimensión exacta de la naturaleza. Designadas a lo largo de un recorrido circular, con galerías que se sobrepone en tres niveles de alturas diferentes, arrulladas por el silencio que el agua de sus lagos es capaz de proponer.

Descubierta a fines del XIX (anteriormente era conocido como un pozo lleno de nieve, lo que dio nombre a la calle por donde se accede) y acondicionada turísticamente a principios del XX.

Se accede a la gruta por la edificación realizada por Anibal Gonzalez en torno a 1923 y que se encuentra catalogada en el PEPRI de Aracena

Fuente: Oficina de Información Turística de Aracena Ayuntamiento de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Se valora su calidad natural y su singularidad. La catalogación del PEPRI se refiere a la edificación de acceso, no a la gruta en sí que estimamos como Integral.

DETERMINACIONES

Ver Plano de Información PI 1.6 Sensibilidad Ambiental Núcleo de Aracena donde se señalan las distintas zonas de Protección Cautelar de la gruta por parte del Departamento de Geodinámica de la Universidad de Granada.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a los ficheros del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 15

IDENTIFICACIÓN

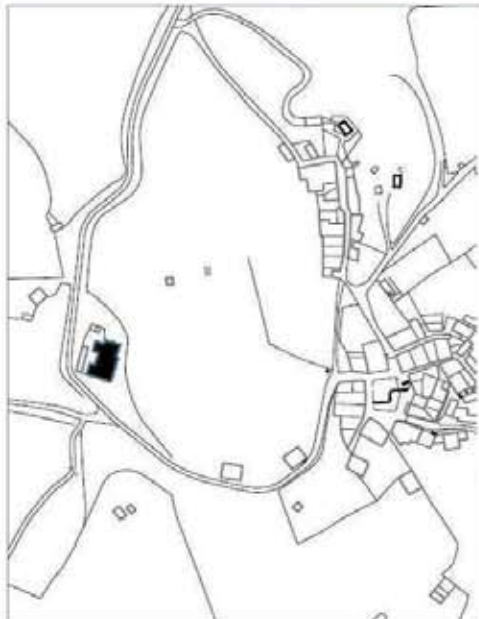
Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza
Calletera HV3115 a Castañuelo
Cortarrangel
Ref Catastral Pol 003 213

CODIGO SIPH 210070031
Específico-BIC DECRETO
Genérico-BDG PEPR NIVEL PROTECCION **E**

NATURALEZA ARQUITECTONICA
ETAPA XVI
USO Religioso
ESTADO Rg

CLASE DE SUELO SU
ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En su construcción, realizada a finales del siglo XVI, participó el arquitecto Hernán Ruiz II. Este edificio renacentista consta de una única nave con arcos transversales de medio punto y ábside cuadrangular con bóveda esquinada. Actualmente presenta un buen estado de conservación gracias a los trabajos realizados a finales del siglo XX por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, aunque no se llevó a cabo intervención arqueológica.

Sus dos portadas, principal y lateral, poseen una decoración de bajos relieves renacentistas. La principal es un arco de medio punto flanqueado por columnas clásicas y culminado por un timpano triangular. Su decoración está compuesta por fragmentos cerámicos de diversas formas y tamaños. La portada lateral, con timpano curvo, es más pequeña y su decoración más austera. Sobre uno de los pilares situados junto a esta puerta vemos un reloj de sol fechado en 1571. También en este lateral también se pueden observar restos de esgrafiados en forma de granadas, parcialmente conservados, en el revestimiento de la fachada.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se serían además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Fuente: Carta Arqueológica de Aracena

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Identifiquemos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 16

Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario Pza Virgen del Rocío, 2 Jabuquillo	CODIGO-SIPH 210070032	NATURALEZA ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO SU
Ref Catastral 86346 13	Decreto <input type="checkbox"/> Específico-BIC <input type="checkbox"/> Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA XVIII	ORDENANZAS DE AFECCION
	PEPR <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION E	USO Religioso	
		ESTADO B	

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

La Iglesia de Nuestra Señora del Rosario fue construida en el siglo XVIII con una única nave sobre un enorme podium que salva la fuerte pendiente de la calle. En 1965, durante unos trabajos de conservación y mejora, se construyó una segunda nave a la derecha.

Tiene planta basilical con arco de medio punto que marca la diferencia de la nave central con el altar.

Estos arcos apoyan sobre pilastras adosadas en el muro marcando la estructura que soporta la cubierta que es de madera a dos aguas. La zona del altar soporta una cúpula de ladrillo deteriorada con grietas y humedades.

La capilla lateral pertenece a una ampliación posterior.

Todo el interior está encajado. Es de interés los capiteles de las pilastras.

Fachadas enfoscadas con elementos renacentistas de interés por su simplicidad y elegancia.

Portada principal bajo relieve formada por arco de medio punto y dintel sobre pilastras con pináculos.

Existencia de un campanario. Ventanas circulares.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salidas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valore su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colonado tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de Intervención Genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Le remitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 17

IDENTIFICACIÓN

Ermita de Santa Marina
Camino de la Ermita
Valdezufre
Ref Catastral PolB

CODIGO SIPH 210070094

CLASE DE SUELO SNU
ORDENANZAS DE AFECCION

NATURALEZA ARQUITECTONICA

Específico-BIC DECRETO

Genérico-BCG

PEPI: NIVEL PROTECCION

E

ETAPA

USO Religioso

ESTADO B

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Situada a 1 Km hacia el sur de Valdezufre, se accede por un camino desde la N-433 pasado el desvío de la carretera de La Umbria.

La ermita de Santa Marina consta de tres naves, con la central más ancha, y ábside cuadrangular. Su parte más antigua corresponde a la portada de los pies, que data de la segunda mitad del siglo XIV, mientras que el portico y la portada lateral pudieron ser fruto de una remodelación de finales del siglo XV o principios del XVI. Su portada principal, de estilo gótico-mudéjar, está construida en ladrillo y formada por cuatro arcos apuntados y abocinados, que contrastan con los arcos de medio punto rebajados del portico que la antecede.

Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

templimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 18

IDENTIFICACIÓN

Hacienda Monte San Miguel
 Carretera N-433, km 87
 Aracena
 Ref Catastral

CODIGO SIPH 210070124
 Específico-8IC DECRETO
 Genérico-8CG PEPR NIVEL PROTECCION **E**

NATURALEZA ARQUITECTONICA
 ETAPA XX
 USO Residencial
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SNU
 ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

En una finca, próxima a Aracena y dedicada a la cría de toros bravos, se levanta un grupo de edificaciones organizadas alrededor de un patio rectangular empedrado de guijarros con formas geométricas, donde se aprecian y jerarquizan de un lado la casa señorial y de otro el resto de inmuebles dedicados al alojamiento del personal de servicio o a labores de la propia finca. La casa señorial tiene tres alturas, un nivel de sótano y dos plantas, siendo el resultado de la adición de un primer edificio de 1910 con diversas reformas que culminan hacia 1925, intervenciones, todas, de Anibal González. Las plantas básicamente repiten su organización debido al sistema de muros de carga de su construcción, si bien en la planta baja se dan los espacios representativos: capilla y salones, ocupándose las otras con espacios de menor dimensión; salas, dormitorios y baños. La casa se abre, además de al patio, a dos bellos jardines, uno de tipo mudéjar y otro de tipo inglés sobre el que se levanta una terraza concebida como extensión de los salones de la planta baja. Las fachadas son de mampostería, aparejo toledano, o de fábrica de ladrillo visto, y en ellas se abren vanos de diversos tipos; herradura, herradura apuntados, lobulados, peraltados, aislados o agrupados. El lenguaje neomudéjar empleado se hace más complicado con la introducción de portadas con tejares, espadaña, cubiertas vidriadas a dos y cuatro aguas, paños de sebka, remates de chimeneas, potentes cornisas, etc. El patio lo cierra un edificio, en forma de L, de dos alturas y fachadas encaladas, sencillas pero con algún elemento modernista y donde se advierte influencias de la arquitectura tradicional inglesa en su cubierta y donde destaca la esbelta torre palomar.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
 Junta de Andalucía
 Foto: A. Diaz Zamorano.

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Deberá ser objeto de conservación por referencia al proyecto original tanto en su composición y acabados como en su tratamiento de los espacios exteriores, paramentos, cierres, etc.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

1.9 Ver más fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Iglesia de San Antonio Abad
 C/ del Reloj (San Antonio, 4)
 Carboneras
 Ref Catastral

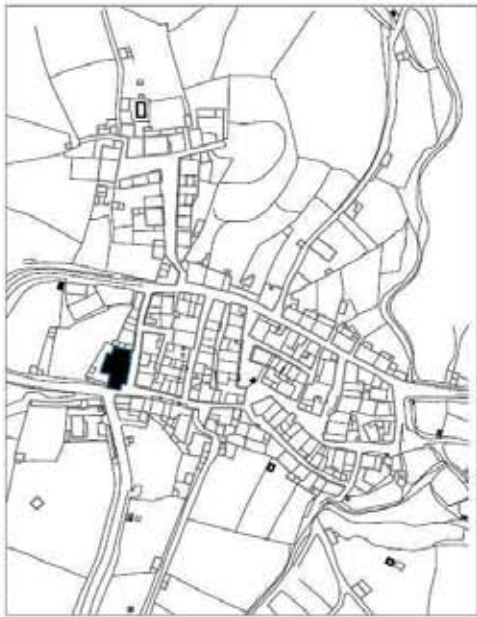
CODIGO SIPH
 Específico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG

NATURALEZA ARQUITECTONICA
 ETAPA XV-XXVI
 USO Religioso
 ESTADO Df

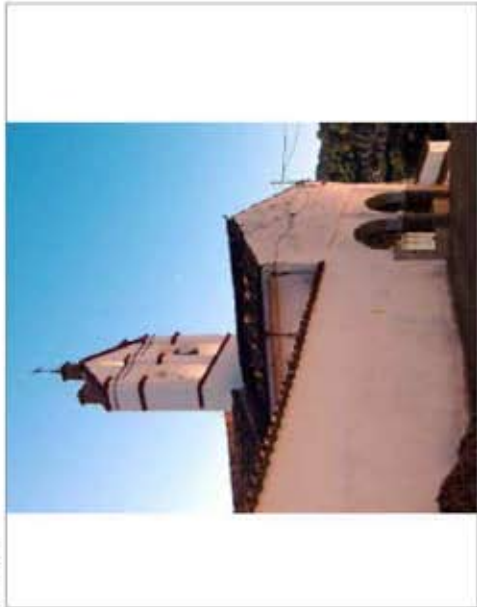
CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECCION

CODIGO NIVEL PROTECCION **E**

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Este templo está compuesto por dos partes bien diferenciadas y construidas en épocas distintas: La primera la constituye el pórtico, con sus arcos escarzanos y aliz, y los dos primeros tramos de la nave que pueden ser datados a finales del siglo XV. La segunda es una ampliación que introdujo la nave y el presbiterio en el siglo XVI. Se define un área de intervención arqueológica y posible remoción de restos por lo que se propone una intervención arqueológica.

Fuente: Carta Arqueológica de Aracena

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

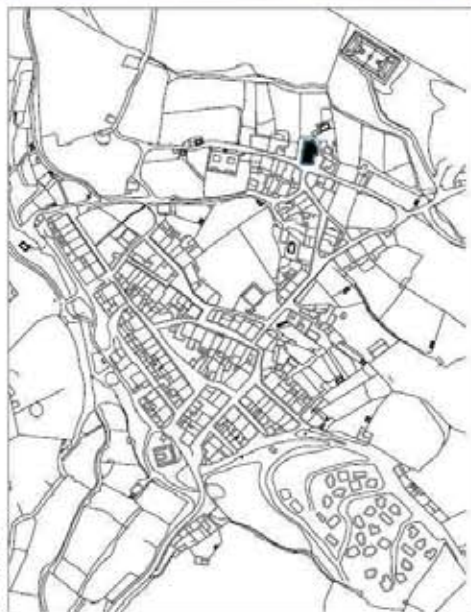
Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc)

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

remítenos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 20

Iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua Calle de la Iglesia, 12 La Umbría	393-61 01	Ref Catastral	01	PEPI	<input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION	E	ESTADO	Df	USO	Iglesia	ETAPA	XV	NATURALEZA	ARQUITECTONICA	CLASE DE SUELO	SU	ORDENANZAS DE AFECCION	
CODIGO SIPH		DECRETO		Específico-BIC		<input type="checkbox"/>		Genérico-BCG		<input checked="" type="checkbox"/>									

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

La Iglesia mudéjar de Nuestra Señora de la Antigua fue construida entre los siglos XV y XVI. Consiste de una sola nave y presbiterio. Construida en mampostería, destacan sus portadas y espadaña en fábrica de ladrillo. La portada principal, con forma de arco de medio punto abocinado, tiene una decoración de arquillos ciegos de estilo mudéjar, mientras que la portada lateral, a la derecha, es un arco de medio punto enmarcado por otro ligeramente apuntado. Se define un área de intervención arqueológica y posible remoción de restos por lo que se propone una intervención arqueológica.

Fuente: Carta Arqueológica de Aracena

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 21

Antigua Posada de Valdezufre
 Calle Santa Marina
 Valdezufre
 Ref Catasíal

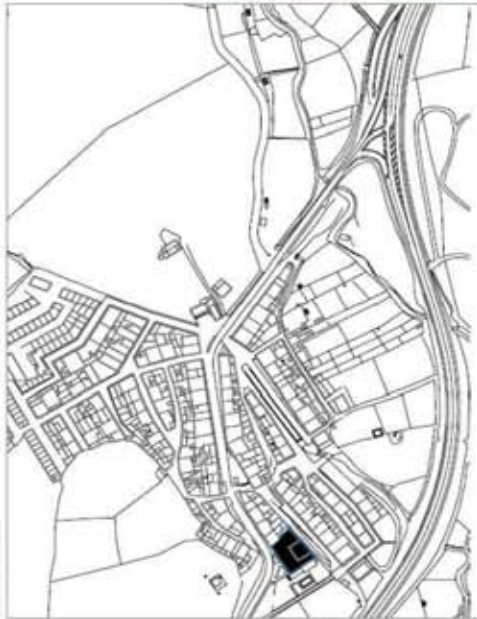
CODIGO SIPH
 Especifico-BIC **DECRETO**
 Genérico-BCG

NATURALEZA ARGQUITECTONICA
 ETAPA XIX
 USO Hotelero
 ESTADO Rehab.

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECCION

PEPRI NIVEL PROTECCION **E**

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Antigua posada del s. XIX. La reciente reforma ha permitido la apertura de pequeños huecos para aprovechamiento del bajocubierta. Los recorridos y las líneas de separación de plantas se han pintado con tonalidad roja. Debe investigarse el resultado de la intervención en el interior de la edificación.

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Propias

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

Permitimos también a los fichas del PEPI, para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 22

IDENTIFICACIÓN

Finca Los Lozanos
Carretera N-433, km 78
Valdezulite
Ref Catastral

CODIGO SIPH

Específico-BIC DECRETOGenérico-BCC PEPI

NIVEL PROTECCION

E

NATURALEZA ARQUITECTONICA

ETAPA XX

USO Residencial

ESTADO B

CLASE DE SUELO

SNUJ

ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Residencia unifamiliar construida hacia 1923-1926, que muestra claramente referencias a la obra de Anibal González, especialmente en el barrio de Aracena, con una valiosa composición volumétrica y de acabados, con un carácter regionalista que se valora.

Foto: A. Diaz Zamorano

REF COORDENADAS UTM HUSO 30

VALORACION

Edificio de especial calidad para el que se determina la protección de sus características esenciales, tales como su volumetría y fachada, los elementos de composición y ornato que se señalan además de la estructura y organización interior básica del edificio (escaleras, forjados, sistemas de accesos, salas, patios, etc).

DETERMINACIONES

Deberá ser objeto de conservación por referencia al proyecto original tanto en su composición y acabados como en su tratamiento de los espacios exteriores, pavimentos, cierras, etc.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO **PGOU DE ARACENA**
BIENES DE NATURALEZA ETNOLOGICA

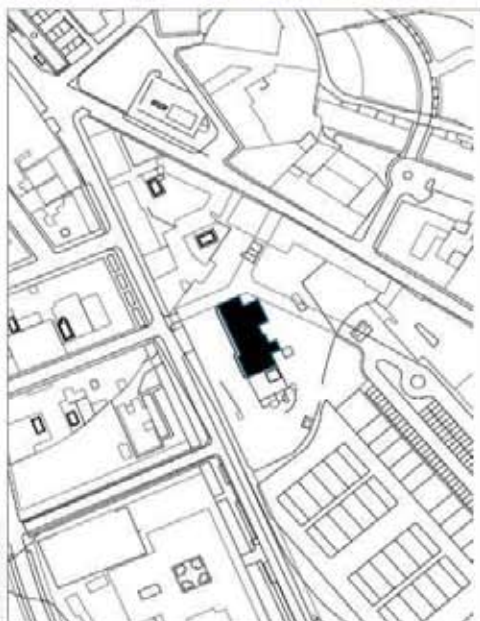
Remitimos también a las fichas del PEPRI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Denominación del Bien	Sitio	Localización	Cod. SIPH	Esp-BIC	Gen-BCG	Nivel Prot.	PEPRI
1 Cooperativa de la Acetuna	Carretera de Alajar, Km 1	Aracena	210070095	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
2 Fuente Lavadero de Piedra	Pza José Rodríguez Scotto	Jabuguillo	210070096	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
3 Lleva de la Fuente del Castaño	Fuente del Castaño		210070098	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
4 Molino de Rufino	Barranco de Fuente del Castaño		210070099	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
5 Molino de Míñi	Fuente del castaño		210070100	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
6 Molino del Cano			210070101	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
7 Fuente de la Albuhera	Junto al Cementerio	Aracena	210070113	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
8 Fuente del Paseo o de San Julián	Pza Marqués de Aracena	Aracena	210070115	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
9 Fuente de la Zulema	C/ Colmenitas	Aracena	210070116	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input type="checkbox"/>
10 Cementerio de Aracena de San Sebastián	C/ Rodeo	Aracena	210070117	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
11 Fuente de los Grifos	Pza Marqués de Aracena	Aracena	210070120	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>
12 Fuente de la Calle Sagrado Corazon	C/ Sagrado Corazon	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>
13 Fuente de la Plaza de Santo Domingo	Pza de Santo Domingo	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input type="checkbox"/>
14 Fuente del Cabildo Viejo	Pza Alta	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
15 Fuente León	Pje Pintor Gustavo Bacarissas 7	Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
16 Molino del Puente	Majada EL Puente	Junto a Castañuelo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
17 Pilar del Barranco de Carboneras	Barranco de Carboneras	Carboneras		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
18 Fuente Lavadero de la Umbria	C/ de la Fuente, 2	La Umbria		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
19 Molino de Eladio	Paraje Ribera del Castañuelo			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
20 Fuenteclilla de Valdezufre	Av de Santa Marina, SN	Valdezufre		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>
21 Molino de Melli	Paraje Ribera Fuente del Castaño			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
22 Pilar de Pérez	Ctra Higuera de la Sierra	Junto a Aracena		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input type="checkbox"/>
23 Las Pilas del Castañuelo		Castañuelo		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input type="checkbox"/>
24 Pilar de Valdezufre	Av de Santa Marina, SN	Valdezufre		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Señalamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

Cooperativa de la Aceituna Carretera de Alajor, Km 1 Aracena Ref Catastral 39661 02	CODIGO SIPH 210070095 Específico-BIC <input type="checkbox"/> Genérico-BIC <input checked="" type="checkbox"/>	DECRETO	NATURALEZA ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO SU
PEPI <input type="checkbox"/>	NIVEL PROTECCION E		ETAPA XX	ORDENANZAS DE AFECCION
			USO Oleícola	
			ESTADO Rg	

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Corresponde a una almazara de prensa hidráulica y empleo de rulos eléctricos.
Los materiales constructivos son ladrillo en los muros, vigas metálicas en la techumbre y teja y uralla en la cubierta.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble, Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Fuente Lavadero de Piedra
 Pza José Rodríguez Scottó
 Jabugvilla
 Ref Catastral

CODIGO SIRH 210070096
 Específico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG PEPI NIVEL PROTECCION **E**

NATURALEZA ETNOLOGICA
 ETAPA XIX
 USO Fúlbico
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFEECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Fuente compuesta de pilar y lavadero.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

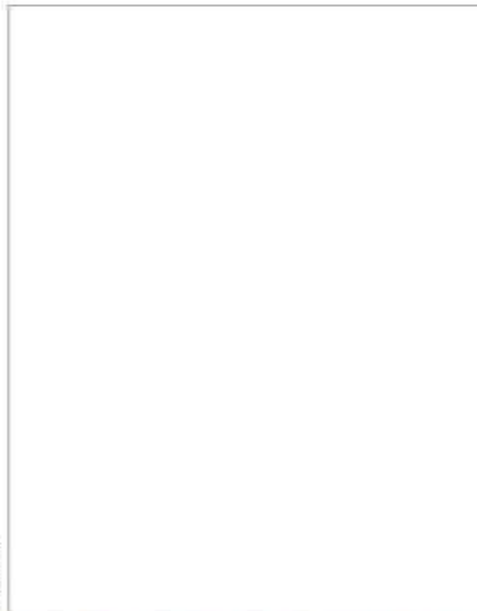
Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 3

Lieva de la Fuente del Castaño Fuente del Castaño	CODIGO SIPH 210070098	NATURALEZA ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO SNU
Ref Catastral Pol 1 164	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	ORDENANZAS DE AFECCION
	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO Abastecimiento	
	PEPRI <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION E	ESTADO B	

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Corresponde a una acequia construida a base de ladrillo macizo, cal y cemento, en sus partes restauradas.

La fuente del Castaño se sitúa a escasos 5 Km. del casco urbano, donde encontramos el manantial que abastece actualmente a la población de Aracena. La fuente la conforman dieciséis caños de agua. El entorno, rodeado de castaños y de huertas de frutales es de una gran belleza.

Sin referencias gráficas

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

terminamos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 4

IDENTIFICACIÓN

Molino de Rufino
 Baranco de Fuente del Castaño

Ref Catastral Pol 1 164

CODIGO SIPH 210070099
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG PEPI NIVEL PROTECCION **E**

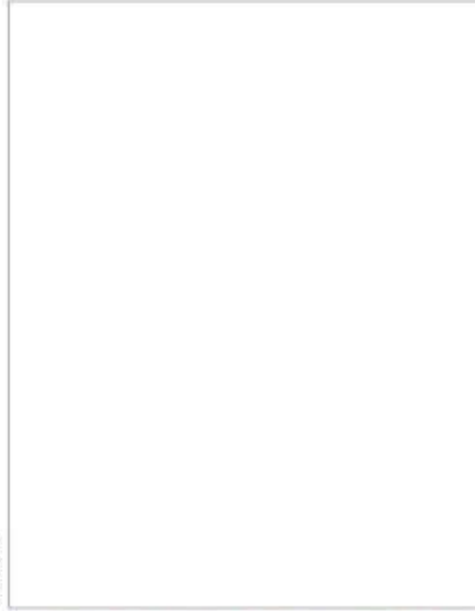
NATURALEZA: ETOLOGICA
 ETAPA XIX-XX
 USO Residencial
 ESTADO

CLASE DE SUELO SNU
 ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Es un molino hidráulico, de cubo en forma cónica y rodízno de madera de castaño. Desde un punto de vista arquitectónico o técnico destacar que el cubo de este molino alcanza bastante altura (unos 6 metros) y que sobresale por tanto de los contornos de la vivienda. Destaca también el sólido muro de tapial que conduce la acequia o "lieva" al cubo. Los materiales constructivos son tapial, piedra, ladrillo y cal en los muros, y teja en la techumbre. Sin referencias gráficas. Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

Placeholder box for determinations.

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA**

5
 Términos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Molino de Miri Fuente del castaño	CODIGO SIPH 210070100	NATURALEZA ETAPA XX-XX	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCION	SNU
Ref.Catastral Pol.1 1-64	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	USO Residencial	ESTADO B		
	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/> PEPR	NIVEL PROTECCION E			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Se encuentra en el Bco de la Fuente del Castaño, una vega rica con abundante vegetación y arboleda donde la presencia de la fuente ha facilitado, además de la molinera, el desarrollo de la huerta familiar y otros aprovechamientos derivados del monte y la ganadería. Es el único representante conservado en la Rubera de la Fuente del Castaño, uno de los centros molineros históricamente más importantes de la comarca de la Sierra. Reconstruido en 1990, conserva los elementos más significativos del sistema de conducción del agua acequia, cubo y cárcavo. La sala de molinera fue recompuesta a partir de la recolección de piezas sin uso y la fabricación artesanal de algunos de los elementos (rodzno). El edificio es de nueva construcción, con gruesos muros en mampostería, enfoscados y enlucidos de cal, distribuido en una planta rectangular con cubierta a dos aguas en teja. Se presenta adosado al sistema de conducción del agua, desarrollándose a su izquierda, con pequeños varos en fachada y lateral izquierdo. Exteriormente se identifica por el cubo, que sobresale por encima de la cubierta y el cárcavo, situado bajo aquel y por encima de la sala de molinera, convertida en cocina. El sistema hidráulico comienza con la lieva o acequia, con arco central, en piedra y ladrillo de tejar, que arranca unos 100 m. ribera arriba, recibiendo el agua del Molino Rufino. Debido al desnivel del terreno, unos 20 m. antes de llegar al cubo, se eleva desde el suelo 3 m., manteniéndose esta altura hasta su caída. Antes del tramo final, posee una compuerta (sangrera) para liberar agua hacia la huerta. El cubo cuya profundidad es de 5 o 6 m, posee una abertura de 15 m de diámetro y está realizado en piedra, con ladrillo de tejar alrededor de la boca. Al otro lado del inmueble, en la fachada del edificio se encuentra el cárcavo, con abertura en arco de medio punto en ladrillo de tejar y longitud de 4 m. Se observa excavado en la roca en forma de pasillo y en su interior se encuentra el rodzno sobre el puente, parcialmente cubierto de tierra, y la saetilla a su izquierda.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
 Junta de Andalucía

REF. COORDENADAS UTM Huso 30**VALORACION**

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 6

Molino del Cano

Ref Catastral

CODIGO SIPH 210070101

CLASE DE SUELO SNU

ORDENANZAS DE AFECCION

NATURALEZA ETAPA XIX-XX

ETNOLOGICA XIX-XX

USO

ESTADO

Especifico-BIC DECRETO

Genético-BCG

PEPRI NIVEL PROTECCION **E**

SITUACION	IMAGEN	DESCRIPCION
REF COORDENADAS UTM Huso 30	<p>VALORACION</p> <p>Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.</p> <p>DETERMINACIONES</p>	<p>Molino hidráulico, con cubo y rodézno de castaño. Se trata de un edificio de estructura simple, con solo dos habitaciones, una principal con entrada desde el exterior y que sirvió como almacén del grano y de harina, y otra contigua a la izquierda de la anterior donde se encuentran los útiles de la molinda. De esta segunda habitación arrancan hoy unas pequeñas escaleras de obra, de mampostería que conducen a un "doblaio" que debió ser usado también como almacén del trigo y la harina. Dichas escaleras de mampostería no existían antes, sino que al "doblaio" se accedía por una escalera de madera portátiles. La energía empleada en el proceso de producción fue siempre el agua. Las piedras de molinda (del tipo de las francesas) y la artesa son las originales.</p> <p>Los muros exteriores del molino, así como el muro que conduce la lieva son de adobe en parte o de piedra y cal. La techumbre del molino es de alfajías y tejas. El entrepiso del "doblaio" es hecho con maderos bastos y tablas. Las puertas y ventanas de madera restaurada. Las materias primas, como puede comprenderse, eran el trigo y, eventualmente, algún que otro grano sustitutivo de éste.</p> <p>La distribución de la harina resultante era, o bien vendida a las panaderías de Aracena y los pueblos vecinos que venían a moler a este conjunto de molinos de la fuente del castaño.</p> <p>Sin referencias gráficas</p> <p>Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía</p>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

teminamos también a las fichas del PEPI (para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 7

Fuente de la Albuhera Junto al Cementerio Aracena	CODIGO SIPH 210070113	NATURALEZA EINOLOGICA	CLASE DE SUELO SU
Ref Catastral 44623 02	Decreto Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	ETAPA XX	ORDENANZAS DE AFECTACION
	PEPRI <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION E	USO Público	
		ESTADO B	

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Fuente que consta de pilar y lavadero. Está dividida en dos partes; una parte cubierta, que se corresponde con el lavadero rectangular, compuesto por 16 pilas, 8 a cada lado, y otra parte descubierta que corresponde a el pilar. El pilar tiene aproximadamente unos seis metros y el lavadero unos ocho. Detrás del lavadero se encuentra una lieva que desemboca en una fuente con dos caños que distribuía el agua a una construcción circular de piedra, utilizada en el pasado por el ganado.

Los materiales de la fuente son: ladrillo, mampostería y madera. Los seis pilares que sustentan la cubierta son de mampostería y ladrillo. La cubierta está sustentada por unas vigas de madera que descansan sobre los pilares. Existen unos trantes de hierro que refuerzan la estructura uniendo a los distintos pilares. La cubierta es a cuatro aguas.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30**VALORACION**

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Identifiquemos también a los fichos del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo.

IDENTIFICACIÓN

Fuente del Paseo o de San Julián
 Pza Marqués de Aracena
 Aracena
 Ref Catastral

CODIGO SIPH 210070115
 Especifico-BC **DECRETO**
 Genérico-BCG

PEPRI NIVEL PROTECCIÓN **E**

NATURALEZA ETNOLOGICA
 ETAPA XIX
 USO Público
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECTACION
 Los establecidos en el PEPRH

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

La fuente esta situada en la plaza Marqués de Aracena.
 Desde tiempos remotos hubo una fuente llamada "el Pilar", de ahí que los más mayores se refieran a ella como Plaza del Pilar. El origen de esta fuente se remonta a los años de la reconquista cristiana (s. XIII).
 La pila de la fuente actual tiene una base octogonal, en el centro se levanta un pedestal, más ancho en la parte inferior, sobre el que nos encontramos la figura de Don Julian Romero de la Osa, representado de cuerpo entero. La fuente tiene cuatro caños; todos los caños son iguales y representan una cabeza de un animal mitológico.
 La fuente tiene como material básico el mármol, a excepción de los caños que simulan la cabeza de una figura mitológica, muy similar a los caños de la Fuente de los doce caños de Galarza.
 En esta fuente están extremadamente cuidados los elementos de carácter ornamental, debemos tener en cuenta que es una fuente conmemorativa.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

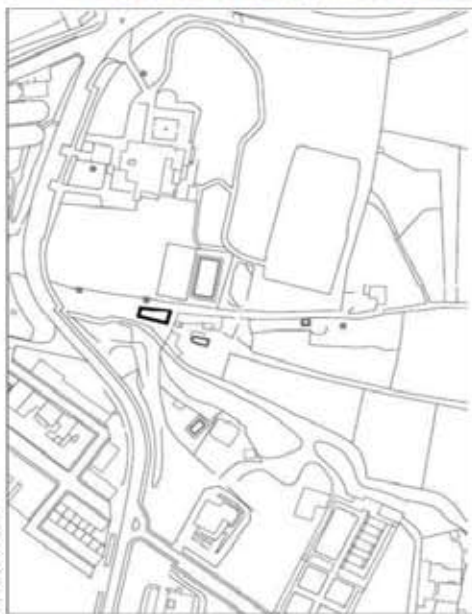
Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Le remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 9

Fuente de la Zulema C/ Colmenitas Aracena Ref Catastral 44623 02	CODIGO SIPH 210070116	NATURALEZA ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO SU
<input type="checkbox"/> Especifico-BIC <input checked="" type="checkbox"/> Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/> DECRETO <input type="checkbox"/> PEPR	<input type="checkbox"/> XX <input checked="" type="checkbox"/> Público	<input type="checkbox"/> SU ORDENANZAS DE AFEECCION [Los establecidos en el PEPR]
<input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION I	ESTADO Df		

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Fuente enmarcada por un muro rectangular, en uno de los laterales, sobresaliendo sobre el muro, se encuentra el cuerpo central de la fuente rematado en un frontón de forma rectangular. El caño de la fuente se encuentra en la parte inferior, aunque no se puede apreciar con claridad ya que la vegetación tapa la parte inferior. Otro caño se encuentra en la parte inferior en un lateral. El muro se abre por uno de los laterales permitiendo el paso al interior de la fuente, en la actualidad totalmente anegado. El agua que sale de la fuente es recogida en una canalización de forma rectangular que posteriormente se estrecha. Esta canalización se pierde en las fincas circundantes. El muro que enmarca el espacio de la fuente es de piedra; su cuerpo central es de ladrillo. Tiene algunos elementos decorativos de cerámica; en la parte inferior nos encontramos con unos azulejos en los que se representa una escena.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

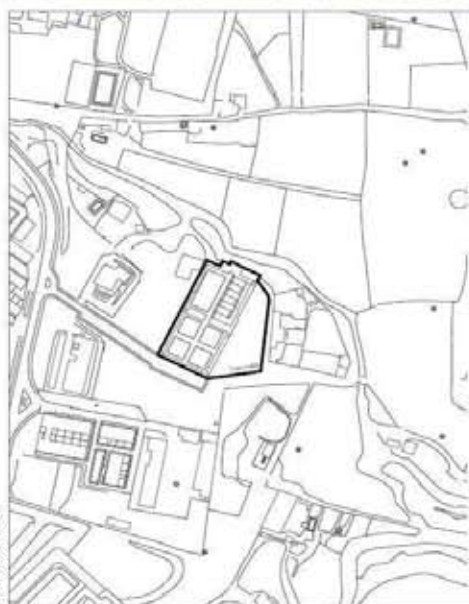
PGOU DE ARACENA

remittimos también a los fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 10

IDENTIFICACIÓN

Cementerio de Aracena de San Sebastián	CODIGO SPH	210070117	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
C/ Rodeo	Específico-BIC	<input type="checkbox"/>	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Aracena	Genérico-BCG	<input checked="" type="checkbox"/>	USO	Religioso		
Ref Catastral	PEPI	<input type="checkbox"/>	ESTADO	B		
44/623	NIVEL PROTECCION	E				
001						

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Dividido en dos zonas claramente diferenciadas. Un pasillo central atraviesa todo el cementerio desde la entrada hasta la capilla situada en el otro extremo, pasando por la puerta que comunica los dos cuerpos, todo ello en la misma diagonal. En el primer cuerpo nos encontramos con tres calles horizontales a la fachada principal y tres calles perpendiculares. En el segundo cuerpo la calle central que desemboca en la capilla, y dos calles perpendiculares y dos horizontales. La capilla es de pequeñas dimensiones y se comunica con la sala de autopsias. El primer tramo del cementerio tiene una puerta situada en la fachada derecha, perpendicular a la fachada principal. Entre las distintas calles nos encontramos con zonas de césped. En una de ellas se supone que están los fusilados de la guerra civil. Hay también numerosos cipreses sembrados y algunos bancos en torno a la calle central. La mayoría de las tumbas son nichos. La entrada de los nichos más antiguos está rematada por arcos de tipo carpanel, los más modernos tienen forma rectangular. En este cementerio nos encontramos una zona delimitada para los nichos infantiles, situada en el segundo cuerpo del cementerio a mano derecha. Los elementos sustentantes son muros de piedra en la parte inferior, rematados por baldosas de barro en la parte superior. Los muros están totalmente encalados. Los elementos sostenidos son techos de alijallas sobre rolizos. El tejado es a dos aguas. Dos pilares que sobresalen sobre el plano de la fachada enmarcan la puerta principal, coronada por un pequeño frontón. Este vano está rematado en un arco de medio punto.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble. Junta de Andalucía

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

IDENTIFICACIÓN

Verifímonos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 11

Fuente de los Grifos
Pza Marqués de Aracena
Aracena
Ref Catastral

CODIGO SIPH 210070120
Específico-8/C DECRETO
Genérico-BCG PEPRH NIVEL PROTECCION **A**

NATURALEZA ETNOLOGICA
ETAPA XX
USO Público
ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
ORDENANZAS DE AFECCION
Los establecidos en el PEPRH

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

La fuente se sitúa en uno de los laterales de la plaza del Marqués de Aracena, adosada a un muro. Tiene dos grifos y se caracteriza por su sencillez y su dimensión practica. Esta construida en piedra. El agua es de la red municipal.

Fuente: Base Datos Patrimonio Inmueble.
Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

ver últimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 12

IDENTIFICACIÓN

Fuente de la Calle Sagrado Corazón

C/ Sagrado Corazón

Aracena

Ref Catastral

CODIGO SIPH

Específico-BIC

Decreto

Genérico-BOG

PEPR

Nivel Protección **A**

NATURALEZA ETNOLOGICA

ETAPA XX

USO Público

ESTADO B

CLASE DE SUELO

SU

ORDENANZAS DE AFECCIÓN

(Las establecidas en el PEPR)

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Situada en la confluencia de las calles sagrado corazón, Esperanza y Ancha. Realizada con ladrillo visto y mampostera.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

temámos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 13

IDENTIFICACIÓN

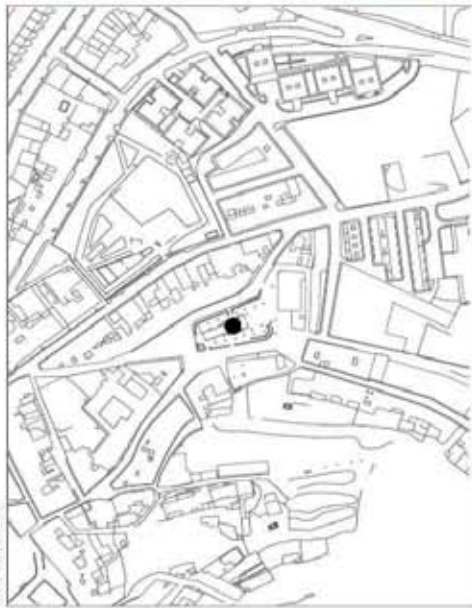
Fuente de la Plaza de Santo Domingo
 Pza de Santo Domingo
 Aracena
 Ref Catastral

CODIGO SIPH
 Especifico-8IC DECRETO
 Genérico-BCG
 PEPI NIVEL PROTECCION **I**

NATURALEZA ETNOLOGICA
 ETAPA XVII-XVIII
 USO Público
 ESTADO Rg

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFECCION
 [Los establecidas en el PEPI]

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Se situa al fondo de la Plaza de Santo Domingo, al lado de la Iglesia del mismo nombre. Sobre un pilar poligonal irregular y un tramo de piedra y ladrillo aparece un interesante capitel romano (corintio) invertido, re aprovechado para sostener una cruz de marmol, fechable en los siglos XVII o XVIII.
 El capitel esta incluido en la Carta Arqueologica de Aracena como Bien Mueble de Carácter arqueologico (registro num 2).

Fuente: Ayuntamiento de Aracena
 Carta Arqueologica de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Remitimos también a las fichas del PEPRJ para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 14

IDENTIFICACIÓN

Fuente del Cabildo Viejo
 Pza Alta
 Aracena
 Ref Catastral

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG PEPRJ NIVEL PROTECCION **E**

NATURALEZA ETNOLOGICA
 ETAPA XX
 USO Público
 ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
 ORDENANZAS DE AFEECCION
 [Los establecidos en el PEPRJ]

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Aprovechando la diferencia de coia entre el Cabildo Viejo y la Plaza, en el desnivel vertical y adosada al muro de ladrillo y mampostería, se erige esta fuente. La pila es de piedra caliza gris con perfil abalaustrado y se halla encuadrada por un alzado de cuatro pilastras. El remate es adintelado en los laterales y curvo en el centro, a manera de frontón que presenta una imagen de la Virgen del Mayor Dolor, patrona de la ciudad. La existencia de esta pequeña pero monumental fuente debe su existencia al acto benéfico de las hermanas Calonge en memoria y por expreso encargo de su madre D^a Dolores Valladares Ordoñez. Hacia 1925 sufragaron las obras de elevación de agua desde los lagos de la Guita de las Maravillas a los depósitos situados en el cerro del castillo, para asegurar el abastecimiento de agua potable a la población. Al mismo tiempo, decidieron levantar la fuente alimentada con este agua. El autor del proyecto fue el arquitecto Anibal González.

Fuente: Ayuntamiento de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

señalamos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 15

IDENTIFICACIÓN

Fuente León	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SU
Pje Pintor Gustavo Bacarissas 7	Específico-BIC <input type="checkbox"/>	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Aracena	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público	[Los establecidos en el PEPR]	
Ref Catastral 45718 04	PEPR <input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO	B		
	NIVEL PROTECCION	A			

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Esta ubicada en el Pasaje del Pintor Gustavo Bacarissas, el agua brota de una gran cabeza de león de mármol vetreado de corte popular. Esta cabeza de león se utilizó como buzón de correos cuando se inauguró este servicio en Aracena y, en 1978, se reaprovechó y adaptó a esta fuente. El agua vierte a un pequeño pilar. En un azulejo se puede leer "Deja el agua correr".

Fuente: Ayuntamiento de Aracena

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

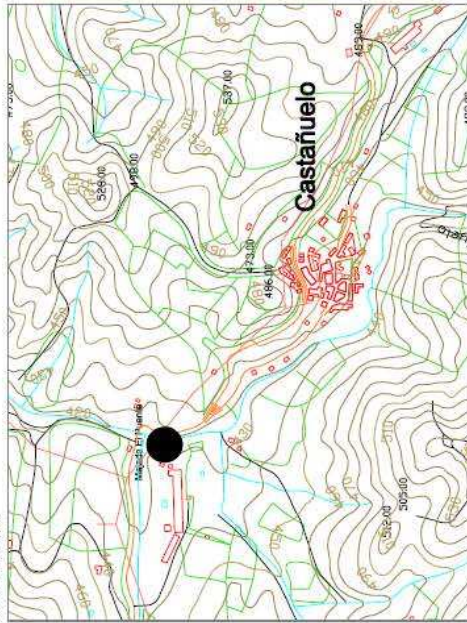
PGOU DE ARACENA

Se remitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 16

IDENTIFICACIÓN

Molino del Puente	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
Majada El Puente	Específico-BIC <input type="checkbox"/>	ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Junto a Castañuelo	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Residencial		
Ref Catastral Pol.2	PEPRI <input type="checkbox"/>	ESTADO	B		
129	NIVEL PROTECCION	E			

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

A 1 Km de Castañuelo por la carretera a Corterrangel, a un lado del puente que pasa sobre la Ribera de Castañuelo. El paraje está dominado por la ribera, destacándose el edificio como elemento referencial y simbólico. Junto al inmueble existen varias huertas de carácter familiar, una chopea y cercados con casillas de uso agropecuario. El molino está edificado sobre una roca en pendiente. Reformado en 1984 para su uso como vivienda, se compone actualmente de una sola planta con dos crujiás en mampostería de piedra con cemento, sin revoco ni enlucido, y cubierta a un agua en teja. Exteriormente se identifica por la presencia del cubo por encima de la cubierta y parte del cárcavo, con una abertura de medio punto en el tercio inferior y escasa profundidad ya que se encuentra semienterrado. Por detrás de la vivienda destaca la acequia o lieva del molino elevada sobre el suelo 4 m. sobre el piso. Recorre barranco hasta el cubo. Ambos están edificados con piedra seca y ladrillo de tejar con mortero en sus bordes. El molino recibía el agua de la ribera, previamente represada desde otro molino (hoy desaparecido), mediante lieva por excava. De la lieva pasaba a la acequia hasta descender al cubo. Finalmente era devuelta a la ribera a través del cárcavo. Intenionalmente el edificio está compuesto por dos crujiás divididas por tabiques interiores, revocados y enlucidos, y techumbres con tablas y rollizos de castaño. En la primera cruja (de mayor extensión), se distribuye una sala con los dormitorios y pequeño salón recibidor, mientras que en la segunda se encuentra la salita de estar (con chimenea), y la cocina con acceso también desde el jardín. En esta cruja se ubicaba la sala de molinenda y la cuadra, mientras que en la primera, se encontraba el dormitorio. Toda la decoración del inmueble destaca un gusto rústico y popular.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales. Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Remítimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 17

Pilar del Barranco de Carboneras	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ETNOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
Barranco de Carboneras	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Carboneras	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público		
Ref Catastral	PEPR <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	b		
Pol 6	E				
92					

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Consta de frontón con caño y pila y largo pilar abrevadero sobre muro de contención. El frente está compuesto por sencillas pilastras, frontoncillo triangular y grueso caño metálico que desagua sobre una pila cuadrada con poyetes en piedra y aliviadero en su extremo. En el centro destaca un azulejo de difícil identificación y por encima de él, una placa con la fecha de "1907", fecha en la que se edifica. Junto a la pila aparece un bloque de piedra utilizado como escalón para acceder al caño. El abrevadero, largo depósito rectangular en ladrillo de tejar y cemento, se desarrolla de forma longitudinal y adosada a la pila de la fuente. Se encuentra protegido por un muro lateral fuertemente encajado, en contraste con la base de piedra, ladrillo y cemento. El aliviadero es una pieza labrada incrustada en su extremo.

El pilar del Barranco constituye uno de los ejemplos más representativos de la tipología de fuentesabrevadero. El lugar, conocido popularmente por el nombre de "El Barranco", es una vaguada que recoge las aguas del monte reunidas en el manantial y el arroyo que pasa a su izquierda, utilizado antiguamente por las mujeres de la aldea como lavadero natural. Su construcción en 1907 revela la preocupación municipal por dar servicio público a la aldea. Hasta hace pocos años esta era la única fuente existente, por lo que era el único lugar donde los vecinos se abastecían de agua potable. Esta situación, sin embargo, ha cambiado en los últimos años, el agua corriente llega entubada desde Aracena y, aunque se recibe con problemas debido a fallos en el sistema de canalización, ya no es necesario desplazarse hasta El Barranco para ir a por el agua. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento ha erigido dos surtidores o fuentes públicas en la plaza principal y en la calle que sube hasta la ermita. El hecho de ser la única fuente durante muchos años, su ubicación en las cercanías del arroyo, (utilizado como lavadero), y la proximidad de las huertas, hicieron del lugar un espacio de sociabilidad central en el que interactuaban fundamentalmente mujeres.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales.
Junta de Andalucía

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES**REF COORDENADAS UTM Huso 30**

VERTICES	X	Y
1	108.470	4.102.251
2	108.476	4.102.251
3	108.479	4.102.251
4	108.484	4.102.251
5	108.486	4.102.250
6	108.470	4.102.250
7	108.471	4.102.250
8	108.471	4.102.250
9	108.469	4.102.255
10	108.465	4.102.254
11	108.463	4.102.251
12	108.463	4.102.250
13	108.460	4.102.245
14	108.450	4.102.248
15	108.450	4.102.248
16	108.450	4.102.245
17	108.450	4.102.250
18	108.470	4.102.249
19	108.470	4.102.250
20	108.470	4.102.250
21	108.476	4.102.251
22	108.476	4.102.251

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

IDENTIFICACIÓN

temáticos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 18

Fuente Lavadero de la Umbría
 C/ de la Fuente, 2
 La Umbría
 Ref Catastral

CODIGO SIPH
 Específico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION **E**

NATURALEZA EINOLOGICA
 ETAPA XX
 USO Público
 ESTADO B

CLASE DE SUELO
 ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Está compuesta por dos piezas separadas por un muro medianero, dispuestas de manera longitudinal a las viviendas, entre la tapia de una huerta privada y la propia vía. En primer término destaca la fuente, con machón escalonado en la cabecera, dos caños dorados y largo abrevadero seccionado en dos mitades edificado en ladrillo de tejar, ornamentada con dos placas de azulejos de color amarillo de Cerámica Santa Ana de Sevilla. En una de estas placas se lee en letra azul: **ESTA FUENTE Y LAVADEROS SE CONSTRUYERON EN EL AÑO 1931, SIENDO ALCALDE DEMETRIO MOYA ESCUDERO**

Por encima de esta inscripción se observa el otro azulejo con la imagen de la Virgen del Pilar. Junto a los caños, se ubican gruesos poyetes en piedra para llegar hasta el agua. El abrevadero, edificado en piedra granito, posee una longitud de más de 10 m. El agua de la fuente vierte directamente al canal de distribución del lavadero, situado por detrás del muro separador y sin cubierta. Posee 10 pilas individualizadas con refrigeradores nuevos de mármol. Cada una de estas pilas se alimenta del agua del canal de distribución comunicado con el abrevadero mediante sencillo orificio abierto en su extremo. El canal recorre toda la extensión del muro medianero y distribuye el agua al conjunto de pilas a través de aberturas encontradas en cada una de ellas. Un elemento que se añade al inmueble, adosado al muro separador, es una farola elevada sobre un pequeño pilar, proporcionando de esta manera iluminación nocturna. Los restos de una anterior instalación con dos bombillas indican que anteriormente también estuvo iluminado. Todo el perímetro del lavadero se encuentra empedrado con cantos rocados.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

REPRES.	X	Y
1	395.821	4.196.183
2	395.820	4.196.181
3	395.818	4.196.200
4	395.816	4.196.209
5	395.815	4.196.211
6	395.815	4.196.211
7	395.811	4.196.209
8	395.820	4.196.207
9	395.822	4.196.205
10	395.826	4.196.200
11	395.831	4.196.195
12	395.832	4.196.194
13	395.835	4.196.191
14	395.836	4.196.191
15	395.836	4.196.193
16	395.836	4.196.192
17	395.835	4.196.189
18	395.833	4.196.189
19	395.834	4.196.187
20	395.825	4.196.151
21	395.821	4.196.182

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Se remiten también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 19

IDENTIFICACIÓN

Molino de Etadío Paraje Ribera del Castañuelo	CODIGOS IPIH Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO Genérico-BOG <input checked="" type="checkbox"/>	NATURALEZA, ETNOLOGICA ETAPA XIX-XX USO Residencial	CLASE DE SUELO ORDENANZAS DE AFECCIÓN	SNL
Ref Catastral	FEPI <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN E	ESTADO B		

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

Localizado en la bajada del Bco de la Ribera de Castañuelo a 1 km. del Molino del Puente, en la ctra margen del arroyo, adosado a un cortado de roca al pie de la loma. El paraje, de difícil acceso y escaso poblamiento, se caracteriza por lo abrupto del terreno, dominado por el monte bajo, algunas encinas y olivos. El cubo se encuentra por detrás de la edificación, construido en mampostería sobre la pendiente del terreno y parte de la roca donde se inserta. Con una inclinación de 15º, presenta una abertura circular de 1,5 m. de diámetro y excavada directamente en la tierra, con lanchas de piedra 5 m. antes de su vertido. La ubicación del cubo en el barranco, aprovechando la pendiente, explica la ausencia de una acequia elevada en el último tramo, como se observa en otros molinos. La lieva del molino arranca unos 200 m. antes del cubo y discurre paralela a la ribera. La edificación es de una planta rectangular, constituida por dos cuerpos de distinta altura y composición paralelos a la ribera. El primero está edificado con gruesos muros de mampostería y tapial, cubierto a un agua en teja árabe. Presenta pequeños vanos recercados con cal. El segundo se estructura con delantel del cubo del molino, adosado a la vivienda, sólo posee vano en el paramento exterior. Internamente el espacio se halla recompuesto al nuevo uso de vivienda. En la primera de las dependencias, donde se hallaba la cuadra, el depósito de grano (doblado) y el cuerno del molinero con chimenea, se encuentran actualmente el dormitorio y la sala de estar, conservando el doblado con tablas y rolizos por encima del entresuelo. La segunda, antigua sala de molinenda, reformada y recompuesta mediante tabiquería interior en cocina y baño. En esta sala se observan algunos elementos de interés como el horno de pan con tronera, y algunos de los elementos auxiliares de la tolva y del rodazoño.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales, Junta de Andalucía

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

temitimos también a las fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 20

IDENTIFICACIÓN

Fuentejilla de Valdezufre
 Av de Santa Marina, SN
 Valdezufre
 Ref Catastral 07392 01

CODIGO SIPH
 Especifico-BIC DECRETO
 Genérico-BCG

PEPR NIVEL PROTECCION **A**

NATURALEZA ETNOLOGICA
 ETAPA XX
 USO Público
 ESTADO B

CLASE DE SUELO
 ORDENANZAS DE AFECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

La Fuentejilla consta de caño metálico adosado a muro de mampostería con piedra y mortero, y pequeña pila inferior de tamaño cuadrado con aliviadero exterior. La fuente se alimenta de un manantial de aguas superficiales ubicado metros más arriba. Dentro de este tipo, no presenta rasgos particulares, destacando por su carácter rústico y modesto. El muro de mampostería ha sido reconstruido con piedra caliza y cemento, edificándose alrededor de la fuente un poyete del mismo material. El manantial aparece seco durante los meses de verano.

Sobre la construcción del inmueble no se disponen datos documentales. Los vecinos del lugar, la recuerdan desde antes de la Guerra Civil, reformándose por última vez en las obras de acondicionamiento del pilar situado en la misma vía. El entorno llegó a conocer un lavadero destruido a finales de los años noventa. En el año 2007 con la urbanización de la plaza la fuente ha quedado aislada, sin ningún tipo de acceso desde el lugar en el que se encuentra emplazada.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VÉRTICES	X	Y
1	192.897	4.196.776
2	192.898	4.196.777
3	192.899	4.196.777
4	192.901	4.196.777
5	192.903	4.196.775
6	192.905	4.196.772
7	192.908	4.196.770
8	192.904	4.196.762
9	192.888	4.196.767
10	192.890	4.196.769
11	192.892	4.196.772
12	192.895	4.196.774
13	192.897	4.196.776

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales. Junta de Andalucía

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de Intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Remitimos también a las fichas del PEPI para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 21

Molino de Mellí	CODIGO SIPH	NATURALEZA	ENOLOGICA	CLASE DE SUELO	SNU
Paraje Ribera Fuente del Castaño	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XVIII-XIX	ORDENANZAS DE AFECCION	
Ref Catastral	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO			
	PEPI <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCION	ESTADO	Df		
		E			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Está integrado por todos los elementos de conducción del agua: leña, cubo y cárcavo, y la edificación del molinero, de una sola planta rectangular compuesta por una gran pieza adosada por delante del cubo (sala de molienda, cocina y sala de estar) y varias dependencias auxiliares anexas a inferior altura, con cubiertas en teja árabe a un agua. El sistema hidráulico comienza con la leña que recibe el agua del molino Gardenicho, en cemento y con un borde en lanchas de piedra. Para salvar el desnivel y mantener la altura del barranco está elevada 2 m. sobre el terreno a lo largo de 5 m. de longitud. Antes de entrar en el cubo posee la sangraera, abertura por la que se vierte el agua para eliego de la huerta. Está edificado en mampostería con mortero de cal y enfoscado interior, de cemento. Por debajo del cubo se encuentra el cárcavo identificado por su abertura exterior en arco de medio punto. Está obrado directamente sobre la roca en forma de pasillo, ensanchado al fondo para alojar el rodezno, del que sólo queda la maza y el puente. Por lo que respecta a la edificación del molinero, sin uso y en claro estado de abandono, se compone de una gran pieza con muros altos y gruesos en mampostería con restos de cal, y algunas dependencias anejas de carácter auxiliar. En la fachada por encima del vano de acceso se observa débilmente grabada la inscripción de Año 1792.

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VALORACION**DETERMINACIONES**

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales. Junta de Andalucía

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también a los ficheros del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 22

IDENTIFICACIÓN

Pilar de Pérez
 Ctra Higuera de la Sierra
 Junta a Aracena
 Ref Catastral Pol 10 13

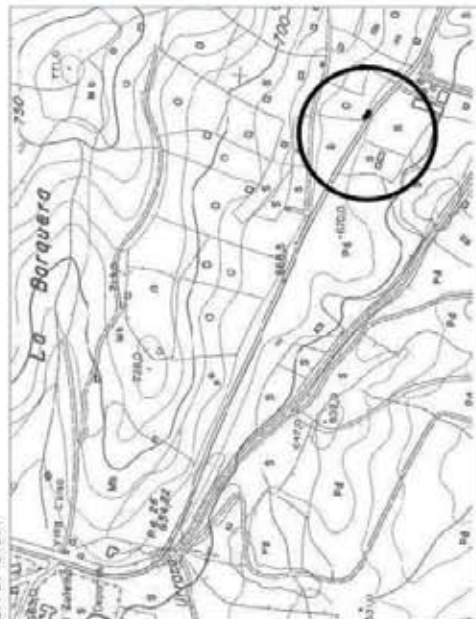
CODIGO SIPH
 Especifico-B/C DECRETO
 Genérico-BCG

NATURALEZA ETNOLOGICA
 ETAPA XVIII
 USO Público
 ESTADO Rg

CLASE DE SUELO SNU
 ORDENANZAS DE AFEECIÓN

PEPR NIVEL PROTECCIÓN **I**

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCIÓN

Está compuesto por frontón blanqueado con remate en forma de torre o almena con caño inferior y pala de recepción en ladrillo de tejar a ras de suelo. El pilar está rematado por tres elementos decorativos que definen el carácter religioso del inmueble. De arriba abajo aparecen: una cruz en hierro forjado; un azulejo con la imagen antigua de la Virgen del Mayor Dolor; patrona de Aracena; y una inscripción en la que débilmente se lee: "La milagrosa imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor que se venera en la Iglesia del Castillo de esta villa, la que tiene concedidas muchas indulgencias por los señores arzobispos y los Excelentísimos Sres. Cardenales a los que (...) reza (...) y salve delante de esta imagen. SE COLOCÓ EL (...) JUNIO DE 1867", debajo de esta imagen destaca un hierro curvado, donde existió un candelabro que proporcionaba iluminación a la imagen. Por debajo del cuerpo en forma de templete y del muro con los caños, se extiende el abrevadero a ras de suelo, cuya longitud y anchura aproximada es 3 m. de largo por 1'5 de ancho.

Aunque no se ha encontrado información sobre su origen, parece anterior a 1867, fecha en la que se instala el azulejo de la Virgen del Mayor Dolor. Por sus dimensiones se deduce que su uso estuvo condicionado para caballerías y ganado chico, estando concebida para arrieros como parada e arrieros o humilladero de pastores, antes de llegar a la localidad de Aracena. El pilar, felizmente conservado, estuvo a punto de derribarse con las últimas obras efectuadas en la carretera. En la actualidad una inscripción colocada en el frontón indica que las aguas no son potables para consumo humano.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales. Junta de Andalucía

REF. COORDENADAS UTM Huso 30

VERTICES	X	Y
1	188.220	4.198.831
2	188.224	4.198.828
3	188.223	4.198.825
4	188.217	4.198.829
5	188.220	4.198.831

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO**PGOU DE ARACENA****IDENTIFICACIÓN**

Remitimos también a las fichas del PEPRH para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 23

Las Pilas del Castañuelo	CODIGO-SIPH	NATURALEZA	EINOLÓGICA	CLASE DE SUELO	SNU
Castañuelo	Específico-BIC <input type="checkbox"/> DECRETO	ETAPA	XIX-XX	ORDENANZAS DE AFECCIÓN	
Ref Catastral Pol 2 269	Genérico-BCG <input checked="" type="checkbox"/>	USO	Público		
	PEPRH <input type="checkbox"/> NIVEL PROTECCIÓN	ESTADO	Rg		
		E			

SITUACION**IMAGEN****DESCRIPCION**

Esta compuesta por simple bloque en ladrillo de tejar rematado con frontoncillo curvo, y pila rectangular debilmente encajada. En el centro del bloque se abre un orificio en el que se ha insertado un trozo de caña, a modo de caño. Una abertura situada en el interior de la pila vierte el agua al canal de distribución del lavadero que se desarrolla en progresión longitudinal a la fuente. Este canal de distribución es el elemento de engarce entre las dos piezas que conforman el inmueble, dándole la unidad arquitectónica.

El lavadero, alargado, descubierto y de forma rectangular, posee 8 pilas individualizadas (cuatro unidades por banda), divididas por canal de distribución central, con sus respectivos refrigeradores en marmol, piedra y pizarra. La base de las pilas se muestra encajada en clara unidad con la fuente, mientras que los bordes están coloreados de gris, en consonancia con el cemento de la superficie de las pilas y el color de los refrigeradores. Todo el entorno de la fuente-lavadero se encuentra pavimentado con lanchas de pizarra unidas en las juntas con cemento.

En estas obras también se instaló un poyete en el lateral de la fuente y una baranda de madera en el perímetro del lavadero. Aunque no existen datos fiables para una datación concreta, por los materiales utilizados y su composición, se deduce un origen antiguo, anterior al siglo XX, construyéndose primero la fuente y añadiéndose después el lavadero. Recibe el agua de un manantial cercano captado mediante socavon cubierto. Simbólicamente el edificio constituye un referente identitario para los vecinos, sobre todo para las mujeres de Castañuelo ya que está asociado a formas de trabajo domestico colidiano en las que se participaba grupalmente. En el lugar donde se encuentra inserto (el parale de la presa del moral) se celebran la mayor parte de los actos ludicos y festivos de la aldea, concentrándose en este punto la sociabilidad informal.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales. Junta de Andalucía

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VERTICES	X	Y
1	185.254	4.204.984
2	185.262	4.204.985
3	185.262	4.204.983
4	185.263	4.204.981
5	185.264	4.204.981
6	185.265	4.204.980
7	185.266	4.204.979
8	185.268	4.204.978
9	185.269	4.204.977
10	185.273	4.204.976
11	185.251	4.204.971
12	185.252	4.204.973
13	185.252	4.204.975
14	185.252	4.204.977
15	185.253	4.204.980
16	185.254	4.204.984

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

DETERMINACIONES

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO

PGOU DE ARACENA

Permitimos también o los fichas del PEPR para todos aquellos bienes incluidos en el mismo. 24

IDENTIFICACIÓN

Pilar de Valdezufre
Av de Santa Marina, SN
Valdezufre
Ref Catastral 07401 02

CODIGO SIPH
Especifico-BIC DECRETO
Genérico-BCG PEPR NIVEL PROTECCION **A**

NATURALEZA ETNOLOGICA
ETAPA XX
USO Público
ESTADO B

CLASE DE SUELO SU
ORDENANZAS DE AFEECCION

SITUACION



IMAGEN



DESCRIPCION

El Pilar está compuesto de pequeño machón de sección cuadrangular con tubo como caño, aliviadero lateral y largo depósito rectangular utilizado como abrevadero. Está edificado en piedra caliza pulida unida con cemento en su base, utilizándose ladrillo y cemento en los bordes. Cerrando el espacio en el extremo opuesto a la cabecera se ha construido un poyete semicircular en piedra caliza y cemento.
El actual pilar de Valdezufre es una reconstrucción de un abrevadero que existió en el mismo lugar hace una década en la Vereda de Sevilla y que era utilizado fundamentalmente por los vecinos para dar de beber a sus animales. La reconstrucción, realizada con materiales nuevos, a finales de los años noventa del siglo XX, transformo la disposición del antiguo abrevadero, paralelo a la calle. La actual disposición situa al inmueble en sentido vertical. En el entorno, además del abrevadero se ha conocido un lavadero, desaparecido en las mismas fechas de construcción del Inmueble y del que no queda ningún vestigio. Por los testimonios orales, al parecer la obra no gustó a los vecinos que llenen el sitio como lugar de paseo.

REF COORDENADAS UTM Huso 30

VERTICES	X	Y
1	192.885	4.196.815
2	192.888	4.196.813
3	192.891	4.196.810
4	192.883	4.196.799
5	192.882	4.196.801
6	192.880	4.196.803
7	192.878	4.196.805
8	192.882	4.196.810
9	192.885	4.196.815

VALORACION

Su interés se destaca en los siguientes apartados y para mayor ampliación ver en todo caso en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía.

Fuente: Doc. Técnica Servicio de Bienes Culturales. Junta de Andalucía

El conjunto del núcleo debe considerarse como una entidad de conservación a los efectos del tratamiento de su urbanización y edificación en la que se valora su interés ambiental, debiendo mantenerse los rasgos compositivos, acabados y colorido tradicional y para la nueva edificación deberán aplicarse los criterios de composición de la Ordenanza de intervención genérica del Plan Especial del Casco Histórico de Aracena.

DETERMINACIONES

- 3.2. Catálogo de otros Bienes del Patrimonio Histórico incluidos en el ámbito del Plan Especial Conjunto Histórico
- 3.2.1. Bienes de Naturaleza Arquitectónica (Índice)
- 3.2.2. Bienes de Naturaleza Etnológica (Índice)

00049050

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTONICA INCLUIDOS EN EL PEPR

PGOU DE ARACENA
Remitidos a las fichas del PEPR

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Exp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
1 Ermita de Santa Lucía	C/ Santa Lucía, 7	Aracena	210070028	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Iglesia parroquial de Ntra Sra del Carmen	C/ José Nogales, 1	Aracena	210070033	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Iglesia parroquial de Ntra Sra de la Asunci	Pza Alta, 27	Aracena	210070034	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Iglesia de Santo Domingo	Pza Sto Domingo, 21	Aracena	210070035	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
5 Cabildo Viejo	Pza Alta, 28	Aracena	210070036	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
6 Iglesia del Convento de Jesús y María	C/ Jesús y María, 19	Aracena	210070038	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
7 Casa en Calle Barberos, 8	C/ Barberos, 8	Aracena	210070039	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
8 Iglesia de San Pedro	C/ San Pedro, 13	Aracena	210070041	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
9 Ermita de San Roque	C/ San Roque, 40	Aracena	210070042	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
10 Casa del Obispo Moya	C/ Mejías, 2	Aracena	210070043	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
11 Casa en Plaza de Santo Domingo, 31	Pza de Santo Domingo, 31	Aracena	210070044	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
12 Casa en Calle Boleta, 2	C/ Boleta, 2	Aracena	210070045	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
13 Casa en Calle Santa Catalina, 23	C/ Santa Catalina, 23	Aracena	210070046	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
14 Casa de la Inquisición	Av de Portugal, 2 (Mesones 7)	Aracena	210070047	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
15 Casa en Calle San Roque, 7	C/ San Roque, 7	Aracena	210070048	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
16 Ayuntamiento de Aracena	Pza Marquesa de Aracena, SN	Aracena	210070049	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
17 Casa en Calle Constitución, 6	C/ Constitución, 6	Aracena	210070051	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
18 Casa en Calle Constitución, 8	C/ Constitución, 8	Aracena	210070052	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
19 Juzgado	C/ Barberos, 18	Aracena	210070053	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
20 Casa en Calle Barberos, 16	C/ Barberos, 16	Aracena	210070054	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
21 Casa en Pza del Marqués de Aracena, 14-	Pza Marqués de Aracena, 14-15	Aracena	210070055	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
22 Casa en Calle José Nogales, 15	C/ José Nogales, 15 (19?)	Aracena	210070056	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
23 Convento de Santa Catalina Mártir	Pza Marquesa de Aracena, 6	Aracena	210070058	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
24 Casa en Calle Mejías, 10	C/ Mejías, 10	Aracena	210070059	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
25 Casa en Calle Mejías, 7	C/ Mejías, 7	Aracena	210070060	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A-	<input checked="" type="checkbox"/>
26 Casa en Calle Mejías esq Calle Valle	C/ Mejías esq C/ Valle	Aracena	210070061	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
27 Casa en Calle Ntra Sra de la Asunción, 9	C/ Ntra Señora de la Asunción, 9	Aracena	210070062	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
28 Casa en Calle Ntra Sra de la Asunción, 7	C/ Ntra Señora de la Asunción, 7	Aracena	210070063	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTONICA INCLUIDOS EN EL PEPRI

PGOU DE ARACENA
Remisiones a las fichas del PEPRI

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Exp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
29 Casa en Calle Angeles Martin Carne, 4	C/ Angeles Martin Carne, 4 (sn?)	Aracena	210070064	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
30 Casa en Calle Blas Infante, 23	C/ Blas Infante, 23	Aracena	210070065	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
31 Casa en Calle Blas Infante, 25	C/ Blas Infante, 25	Aracena	210070066	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
32 Casa en Calle Blas Infante, 31	C/ Blas Infante, 31	Aracena	210070067	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
33 Casa en Calle Blas Infante, 30	C/ Blas Infante, 30	Aracena	210070068	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
34 Casa en Plaza Alta, 2	Pza Alta, 2	Aracena	210070069	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
35 Casa en Calle Colón, 12	C/ Colón, 12	Aracena	210070070	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
36 Casa en Plaza Alta, 5	Pza Alta, 5	Aracena	210070071	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
37 Casa en Calle Cabezo, 14	C/ Cabezo, 14	Aracena	210070072	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
38 Casa en Calle Infantes del Real, 1	C/ Inf del Real, 1 (Nogales, 9)	Aracena	210070073	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
39 Casa en Calle Infantes del Real, 3	C/ Infantes del Real, 3 (num 1)	Aracena	210070074	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
40 Casa en Calle San Roque, 31	C/ San Roque, 31	Aracena	210070075	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	D	<input checked="" type="checkbox"/>
41 Casa en Calle San Roque, 3	C/ San Roque, 3	Aracena	210070076	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
42 Casa en Calle Francisco Rincón, 18	C/ Francisco Rincón, 18	Aracena	210070077	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
43 Casa en Calle Julián Romero, SN	C/ Julián Romero, SN	Aracena	210070078	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
44 Casa en Plaza del Marqués de Aracena, 2	Pza Marqués de Aracena, 2	Aracena	210070080	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
45 Casa en Plaza del Marqués de Aracena, 3	Pza Marqués de Aracena, 3	Aracena	210070081	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
46 Casa en Calle José Nogales, SN	C/ José Nogales, SN	Aracena	210070082	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
47 Casa en Plaza del Marqués de Aracena, 6	Pza Marqués de Aracena, 6	Aracena	210070083	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
48 Casa en Pza Marquesa Aracena eq Barber	Pza Marquesa de Aracena	Aracena	210070084	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
49 Casa en Calle Colón esq Blas Infante	C/ Colón esq C/ Blas Infante	Aracena	210070085	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>
50 Casa en Calle Campito, 35	C/ Campito, 35	Aracena	210070086	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
51 Residencia de Ancianos	Pza Alta, 26	Aracena	210070087	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
52 Colegio Concepcionista	C/ Blas Infante, 34	Aracena	210070088	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
53 Casa en Calle Pozo de Nieve, 29	C/ Pozo de Nieve, 29	Aracena	210070089	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
54 Casa en Calle Queipo de Llano, 2	C/ Queipo de Llano, 2	Aracena	210070090	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
55 Casa Rectoral		Aracena	210070091	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
56 Casa en Calle Jesús y María, 2	C/ Jesús y María, 2	Aracena	210070092	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO
BIENES DE NATURALEZA ARQUITECTONICA INCLUIDOS EN EL PEPRI

PGOU DE ARACENA
Remisión a las fichas del PEPRI

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Esp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
57 Casa en Calle Francisco Rincón, 10 y Mejl	C/ Francisco Rincón eq Mejías, 2	Aracena	210070093	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
58 Casa en Calle Pedrinazzi, 28	C/ Pedrinazzi, 28	Aracena	210070104	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
59 Casa en Plaza Alta, 7	Pza Alta, 7	Aracena	210070107	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>
60 Casa en Calle Barberos, 13	C/ Barberos, 13	Aracena	210070108	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	G	<input checked="" type="checkbox"/>
61 Casino Arias Montano	Pza Marqués de Aracena	Aracena	210070123	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	E	<input checked="" type="checkbox"/>

BIENES PROTEGIDOS EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTORICO
BIENES DE NATURALEZA ETNOLOGICA INCLUIDOS EN EL PEPRI

PGOU DE ARACENA
Remisión a las fichas del PEPRI

<i>Denominación del Bien</i>	<i>Sitio</i>	<i>Localización</i>	<i>Cod. SIPH</i>	<i>Esp-BIC</i>	<i>Gen-BCG</i>	<i>Nivel Prot.</i>	<i>PEPRI</i>
1 Fuente lavadero del Consejo	C/ Pozo de Nieve, 55	Aracena	210070057	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Tienda de Tabacallera	Pza Marqués de Aracena, 9	Aracena	210070097	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A+	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Plaza de Toros	C/ Alegre, 1	Aracena	210070118	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>

4. DATOS GENERALES CUANTITATIVOS DEL PGOU

DATOS GENERALES DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

0. - DESCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN

MUNICIPIO:	ARACENA (HUELVA)	
FIGURA	PROCEDIMIENTO	AMBITO/OBJETO
PLAN GENERAL	TRAMITE	

TRAMITACION	
A. INICIAL	A. PROVISIONAL
JUL-2009	JUL-2010
	A. DEFINITIVA

**A. - CLASIFICACION DEL SUELO
SUELO URBANO**

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO														
IDENTIFICADOR	SECTOR AREA REFORMA	DENOMINACION	AREA DE REPARTO	Nº ZONA	USO CARACTE RISTICO	SUPERFICIE	EDIFICABILIDAD		EN EL USO RESIDENCIAL					
							m2/m2s	TOTAL m2t	Densidad viv/Ha	Nº	Total m2t	Nº	% Edif. Resid	VPP
1	API A1.10	El Mato		A1	RES/COM	5.635	0,906	5.103	62	35	3.557	11	31,43	
2	API A1.16	Ampl. ZI-3B		A1	IND	4.262	0,991	3.796						
3	UE A1.00	ZR-1 Sur	AR1	A1	VHU y VIAL	9.889	0,02*	169						
4	UE A1.09B	Galería Comercial	AR2	A1	COM	2.513	0,873	2.194						
5	UE A1.11A	Antiguo Zi-1 A	AR3	A1	RES	5.839	0,772	4.506	55	32	4.506	10	31,25	
6	UE A1.11B	Antiguo Zi-1 B	AR4	A1	RES	6.165	0,215	1.327	16	10	1.327	3	30,00	
7	UE A1.14	Abraman - Tenerías B	AR5	A1	RES	3.109	0,722	2.304	69	22	2.304	7	31,82	
8	UE A1.15	Ampl. Cerrado Reyes	AR6	A1	RES	4.579	0,390	1.786	35	15	1.786	5	31,25	
9	UE A2.01	Carboneras-El Ejido	AR10	A2	RES	5.759	0,784	4.513	73	42	4.513	13	30,95	
10	UE A2.02	Carboneras-El Ejido2	AR11	A2	RES	3.113	0,471	1.465	48	15	1.465	5	33,33	
11	SUNC A2.1	Carboneras SUNC 1		A2	RES	1.089	0,500	545	28	3	545	1	33,33	
12	SUNC A2.2	Carboneras SUNC 2		A2	RES	810	1,000	810	49	4	810	2	50,00	
13	SUNC A2.3	Carboneras SUNC 3		A2	RES	1.483	1,000	1.483	54	8	1.483	3	37,50	
14	SUNC A2.4	Carboneras SUNC 4		A2	RES	317	1,000	317	32	1	317	1	100,00	
15	AA A3.01	Castañuelo HV-3115		A3	RES**	3.685								
16	SUNC A3.1	Castañuelo SUNC 1		A3	RES	2.162	1,000	2.162	60	13	2.366	4	30,77	
17	SUNC A3.2	Castañuelo SUNC 2		A3	EQU	4.385	1,000	4.385						
18	UE A5.02	Jabuguillo - Valdecasillas	AR19	A5	RES	4.902	1,000	4.902	55	30	4.902	9	30,00	
19	UE A6.01	La Umbria-Calle Fuente	AR12	A6	RES	1.306	0,650	849	65	8	849	3	37,50	
20	UE A6.02	La Umbria-Calle Iglesia	AR13	A6	RES	1.504	1,000	1.504	73	11	1.504	3	27,27	
21	UE A6.04	La Umbria-Cornicabra	AR14	A6	RES	2.574	0,864	2.223	74	19	2.223	19	100,00	
22	UE A7.01	Valde Sevilla		A7	RES*	210.795								
23	UE A8.02	Valdezufre-Las Erillas	AR15	A8	RES	15.722	0,586	9.207	59	92	9.207	37	40,22	
24	UE A8.03	Valdezufre-Los Lozanos	AR16	A8	RES	2.790	0,595	1.659	57	16	1.659	5	31,25	
						TOTALES	304.467	57.209		377	45.323	141	37,40	

NOTA: Se han incluido las Unidades de Ejecución pertenecientes al PEPR1

No se ha computado edif. en Valde Sevilla por sus ordenanzas específicas de legalización de edificaciones.

* Edificabilidad de UE A1.00 aplicada sobre la manzana bruta (8.454 m2) excluyendo viario y EPP

** Reurbanización - Mantiene lo existente

AREAS SUSPENDIDAS HASTA TANTO SE RESUELVAN LAS AFECCIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

00049050

**A. - CLASIFICACION DEL SUELO
SUELO URBANO**

SUELO URBANO CONSOLIDADO					
IDENTIFICADOR	Nº ZONA	USO CARACTERISTICO	SUPERFICIE	VIVIENDAS (uso Resid)	
				Existentes*	Nuevas**
25	API A1.13*	Residencial (PEPRI)	774.111	970	19
26	Pol. Cantagallo	Industrial	126.935	0	0
27	Resto Nucleo	Residencial	857.435	1251	62
28	Carboneras	Residencial	36.579	143	4
29	Castañuelo	Residencial	35.186	200	6
30	Cortarrangel	Residencial	13.180	13	0
31	Jabuguillo	Residencial	73.376	200	6
32	La Umbria	Residencial	80.177	270	8
33	Valdezufre	Residencial	58.078	380	11
34	Fuenteherrumbro	Residencial	18.899	56	0
35	La Moleona	Industrial	71.748	0	0
TOTALES			2.145.704	3.483	116

Se han excluido las Unidades de Ejecución que se incluyen en SUJC de la tabla anterior
 * Estimación en base datos del II Plan Municipal de vivienda (2011) que da un total de 8.430 hab y 3.530 viviendas existentes y página web del Ayto de Arcena
 ** Estimación de un incremento del 5% en relación con las viviendas existentes en el núcleo exterior al PEPRi y del 3% en las aldeas (edificación solares, aumento altura, finalización anteriores Planes parciales de las MNSS, etc)

USOS GLOBALES Y AREAS DE CATEGORIAS DE USO EN SUELO URBANO

ZONA	SUPERFICIE	USO GLOBAL	DENSIDAD VIV	EDIFICAB	APROV DOTACI REAL	MEDIA
USOS GLOBALES						
NUCLEO DE ARACENA						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
	1.631.546	RESIDENCIAL	50	0,5	815.773	0,6
	126.935	INDUSTRIAL	0	0,7	88.855	0,15
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)						
API A1.10	5.635	RESIDENCIAL	62	0,91	5.103	0,11
API A1.16	4.262	INDUSTRIAL	0	0,89	3.796	0,62
UE A1.00	9.889	RESIDENCIAL	0	0,02	169	0,99
UE A1.09B	2.513	INDUSTRIAL	0	0,87	2.194	0,58
UE A1.11A	5.839	RESIDENCIAL	55	0,77	4.506	0,36
UE A1.11B	6.165	RESIDENCIAL	16	0,22	1.327	0,52
UE A1.14	3.189	RESIDENCIAL	69	0,72	2.304	0,3
UE A1.15	4.579	RESIDENCIAL	35	0,39	1.786	0,56
ALDEA DE CARBONERAS						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
	36.579	RESIDENCIAL	45	0,45	16.461	0,44
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)						
UE A2.01	5.759	RESIDENCIAL	73	0,78	4.513	0,38
UE A2.02	3.113	RESIDENCIAL	48	0,47	1.465	1,06
SUNC A2.1	1.089	RESIDENCIAL	28	0,50	545	0
SUNC A2.2	810	RESIDENCIAL	49	1,00	810	0
SUNC A2.3	1.483	RESIDENCIAL	54	1,00	1.483	0,3
SUNC A2.4	317	RESIDENCIAL	32	1,00	317	0
ALDEA DE CASTAÑUELO						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
	35.186	RESIDENCIAL	45	0,45	15.834	0,15
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)						
AA A3.01	3.685	RESIDENCIAL	Existente	Existente	Existente	0
SUNC A3.1	2.162	RESIDENCIAL	60	1,00	2.162	0,3
SUNC A3.2	4.385	RESIDENCIAL	0	1,00	4.385	1

AREAS SUSPENDIDAS HASTA TANTO SE RESUELVAN LAS AFECCIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

ZONA	SUPERFICIE	USO GLOBAL	DENSIDAD VIV	EDIFICAB	APROV DOTACI REAL	MEDIA
USOS GLOBALES						
ALDEA DE CORTERRANGEL						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
	13.180	RESIDENCIAL	45	0,45	5.931	0,15
ALDEA DE JABUGUILLO						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
	73.376	RESIDENCIAL	45	0,45	33.019	0,24
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)						
UE A5.02	4.902	RESIDENCIAL	55	1,00	4.902	0,31
ALDEA DE LA UMBRÍA						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
	80.177	RESIDENCIAL	45	0,45	36.080	0,16
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)						
UE A6.01	1.306	RESIDENCIAL	65	0,65	849	0,46
UE A6.02	1.504	RESIDENCIAL	73	1,00	1.504	0,3
UE A6.04	2.574	RESIDENCIAL	74	0,86	2.223	0,3
ALDEA DE VALDEZUFRE						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
	58.078	RESIDENCIAL	45	0,45	26.135	0,58
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)						
UE A8.02	15.722	RESIDENCIAL	59	0,59	9.207	0,83
UE A8.03	2.790	RESIDENCIAL	57	0,59	1.659	0,54
URBANIZACIONES						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
Fuenteherumbre	18.899	RESIDENCIAL	27	0,25	4.779	0,83
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (SUNC)						
UE A7.01	210.795	RESIDENCIAL	5	0,15	31.619	0
POLIGONO LA MOLEONA						
SUELO URBANO CONSOLIDADO (SUC)						
La Moleona	71.748	INDUSTRIAL	0	0,60	43.049	0,32

00049050

ÁREAS DE CATEGORÍAS DE USO EN SUELO URBANO

IDENTIFICADOR	N.º ZONA	NOMENCLATURA	SUPERFICIE	USO	EDIF. GLOBAL m2/m2 *	DENSIDAD GLOBAL v/Ha
ACU1	A1 (mucilo)		622,734	RESID	2,80	
ACU2	A1 (mucilo)		81,092	IND	2,30	
ACU3	A1 (mucilo)		294,033	TERC/EQ	1,00	12,4
ACU4	A1 (mucilo)		334,247	ESP LIBRE	0,00	
ACU5	A1 (mucilo)		3,738	INFR COM	0,50	
ACU6	A2 (carboneras)		29,177	RESID	1,50	
ACU7	A2 (carboneras)		6,938	TERC/EQ	1,00	28,1
ACU8	A2 (carboneras)		1,350	ESP LIBRE	0,00	
ACU9	A3 (castaños)		25,737	RESID	1,45	
ACU10	A3 (castaños)		5,366	TERC/EQ	1,00	44,0
ACU11	A3 (castaños)		1,550	ESP LIBRE	0,00	
ACU12	A4 (cortarrapel)		9,100	RESID	1,50	
ACU13	A4 (cortarrapel)		196	TERC/EQ	1,00	9,9
ACU14	A4 (cortarrapel)		761	ESP LIBRE	0,00	
ACU15	A5 (jabugo)		55,964	RESID	1,45	
ACU16	A5 (jabugo)		5,692	TERC/EQ	1,00	34,5
ACU17	A5 (jabugo)		4,258	ESP LIBRE	0,00	
ACU18	A6 (La Umbria)		55,363	RESID	1,30	
ACU19	A6 (La Umbria)		2,031	TERC/EQ	1,00	31,6
ACU20	A6 (La Umbria)		7,878	ESP LIBRE	0,00	
ACU21	A7 (valde-sevilla)		184,100	RESID	0,30	2,2
ACU22	A8 (valdezurife)		38,461	RESID	1,45	
ACU23	A9 (valdezurife)		5,326	TERC/EQ	1,00	48,6
ACU24	A9 (valdezurife)		15,898	ESP LIBRE	0,00	
ACU25	A9 (valdezurife)		852	INFR COM	0,00	
ACU26	A9 (fuenteherumbre)		9,960	RESID	1,30	
ACU27	A9 (fuenteherumbre)		1,085	TERC/EQ	1,00	26,4
ACU28	A9 (fuenteherumbre)		2,900	ESP LIBRE	0,00	
ACU29	A10 (moleona)		35,898	IND	1,00	
ACU30	A10 (moleona)		4,556	TERC/EQ	0,00	0,0
ACU31	A10 (moleona)		9,213	ESP LIBRE	0,00	

* Sobre la superficie de uso considerada

**A. - CLASIFICACION DEL SUELO
SUELO URBANIZABLE**

IDENTIFICADOR	DENOMINACION DEL AMBITO	AREA DE REPARTO	USO CARACTERISTICO	SUPERFICIE	EDIFICABILIDAD		EN EL USO RESIDENCIAL				OTROS USOS		
					m2/m2s	TOTAL m2 t	Densidad vivi/has	VIVENDAS		VPO	COM / TERC	INDUSTRIAL	
								Nº	Total m2 t				Nº
36	PP1-Los Chales		RES	74.922	0,44	32.603	34	253	31.768	89	35,18	835	-
37	PP2-La Cruz		RES	15.860	0,40	6.344	20	32	6.344	10	31,25	-	-
38	PP4-Laderas San Ginés		RES	39.996	0,40	15.998	25	100	13.777	30	30,00	2.222	-
39	PP8-Aracenilla		RES	24.038	0,40	9.523	13	32	9.523	10	31,25	-	-
40	PP9B-Ctra Alajar 2B		RES	22.418	0,70	15.603	70	156	14.083	146	93,59	981	-
TOTALES				177.234		80.071		573	75.494	285		4.038	

IDENTIFICADOR	DENOMINACION DEL AMBITO	AREA DE REPARTO	USO CARACTERISTICO	SUPERFICIE	EDIFICABILIDAD		EN EL USO RESIDENCIAL				OTROS USOS		
					m2/m2s	TOTAL m2 t	Densidad vivi/has	VIVENDAS		VPO	COM / TERC	INDUSTRIAL	
								Nº	Total m2 t				Nº
41	PP9C-Ctra Alajar 2C	AR20	RES	10.106	0,31	3.128	25	25	3.128	8	32,00	-	-
42	PP12A-Anpl. La Mofeona	AR9	IND	25.988	0,70	18.199							17.289
43	PP13-Camino Molinilla	AR7	RES	35.109	0,53	18.544	52	184	18.544	56	30,43	-	-
44	PP14-San Jerónimo	AR8	RES	27.247	0,49	13.362	23	64	13.362	19	29,69	-	-
45	PP17-Ampl. ZI-3 bis	AR9	IND	9.582	0,70	6.707							6.372
46	PP17B-Ampl. PP17	AR9	IND	9.965	0,70	6.990							6.640
47	PP15-Umbria-Virgen Ant.	AR17	RES	10.986	0,44	4.834	40	44	4.834	14	31,82	-	-
48	PP18-Valdezurre-D. Orapia	AR18	RES	19.207	0,60	11.524	60	115	11.524	35	30,43	-	-
TOTALES				148.220		83.288		432	51.392	132			30.301

SECTORES SUSPENDIDOS HASTA TANTO SE RESUELVAN LAS AFECCIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

USOS GLOBALES EN SUELO URBANIZABLE

ZONA	SUPERFICIE	USO GLOBAL	DENSIDAD VIV	EDIFICAB	APROV REAL	MEDIA DOTACI ONAL
USOS GLOBALES						
NUCLEO DE ARACENA						
SUELO URBANIZABLE ORDENADO (SUZO)						
PP1	74.922	RESIDENCIAL	34	0,44	29.969	0,81
PP2	15.860	RESIDENCIAL	20	0,40	6.344	0,5
PP4	39.996	RESIDENCIAL	25	0,40	15.998	1,16
PP8	24.038	RESIDENCIAL	13	0,40	9.523	0,37
PP9B	22.418	RESIDENCIAL	70	0,69	9.260	0,38
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP9C	10.106	RESIDENCIAL	25	0,40	4.035	0,76
PP13	35.109	RESIDENCIAL	52	0,53	18.544	0,58
PP14	27.247	RESIDENCIAL	23	0,49	13.362	1,13
PP17	9.582	INDUSTRIAL	0	0,70	6.707	0,2
PP17B	9.985	INDUSTRIAL	0	0,70	6.990	0,2
ALDEA DE LA UMBRIA						
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP16	10.966	RESIDENCIAL	40	0,44	4.834	0,58
ALDEA DE VALDEZUFRE						
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP18	19.207	RESIDENCIAL	60	0,60	11.524	0,3
POLIGONO LA MOLEONA						
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SUZS)						
PP12A	25.998	INDUSTRIAL	0	0,70	18.199	0,2

SECTORES SUSPENDIDOS HASTA TANTO SE RESUELVAN LAS AFECCIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

A. - CLASIFICACION DEL SUELO

SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE			
IDENTIFICADOR	DENOMINACION DE LA ZONA	USOS INCOMPATIBLES	SUPERFICIE
49	PS-3 - La Umbría-Puerto Moral	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	36.623.929
50	CS-5 - Sierra del Castaño	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	2.053.759
51	CS-6 - Sierra de Hinojales	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	9.552.505
52	SGS2 Parque Periurbano Boca de Oro	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	1.267.105
53	CHARE de la Sierra	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	29.968
54	SGD24 Arroyofuente	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	20.422
55	ATR1 Area de Tanteo y retracto Arroyofuente	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	35.362
56	ATR2 Area de Tanteo y retracto La Moleona	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	81.000
57	Resto de SHU del término municipal *	sg/ normativa PGOU art. II-15 y II-16	132.355.253
TOTAL			182.019.323

* Incluyendo las Unidades del Parque Natural y las áreas del tercio meridional deducidas por el PGOU (plano de Estructura), las vías pecuarias, Área ambiental de la cuenca visual media del Conjunto Histórico, los yacimientos arqueológicos, el sistema de infraestructuras de comunicaciones, dominio público hidráulico, etc.

B. - DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

SISTEMAS GENERALES

SGEL: SG Esp Libre

SGD: SG Dotaciones

SGIV: SG Intr. Varie*

SGIB: SG Intr. Básica*

IDENTIFICADOR	DENOMINACION	DESTINO / USO	SUPERFICIE	EXISTENTE / PROPUUESTO	CLASIFICACION	INCLUIDO EN EL SECTOR	ADSCRITO AL SECTOR	NO INCLUIDO NI ADSCRITO
SGEL1	Verde anejo N-433	Espacios Libres	23.103	E	SU	API A1.13		
SGEL2	Parque Municipal	Espacios Libres	9.615	E	SU	API A1.13		
SGEL3	Parque Ermita San Jerónimo	Espacios Libres	6.111	E	Suz	PP14		
SGEL4	Parque al sur cementerio	Espacios Libres	31.917	E	SU			X
SGEL5	Zverde Ronda Castillo	Espacios Libres	8.536	E	SU			X
SGEL6	ZV Ronda Urb Señorío Arcena	Espacios Libres	1.184	E	SU		AR2-AR3-AR5	
SGS1*	Parque Cerro del Castillo	Espacios Libres	128.933	E	SU	API A1.13		
SGS2*	Parque Periurbano Boca Oro	Espacios Libres	1.267.105	P	SNU			X
SGD1	Conjunto Inst San Blas	Educativo	7.431	E	SU			X
SGD2	Colegio Juan Nogaes	Educativo	31.714	E	SU			X
SGD3	Proyecto en Av Linares	Educativo	5.485	P	SU			X
SGD4	CHARE	Sanitario	29.988	E	SU			X
SGD5	Centro de Salud	Sanitario	6.552	E	SU			X
SGD6	Plaza de Toros	Socio-cultural	3.173	E	SU	API A1.13		
SGD7	Teatro de Arcena	Socio-cultural	1.161	E	SU	API A1.13		
SGD8	R. Ferriá y nuevo pabellón	Socio-cultural	13.644	P	SU			X
SGD9	Recinto de Muestras	Socio-cultural	7.728	E	SU			X
SGD10	Museo del Jamón	Socio-cultural	953	E	SU			X
SGD11	Pabellón polideportivo	Deportivo	8.989	E	SU			X
SGD12	Polideportivo Municipal	Deportivo	24.280	E	SU			X
SGD13	Ampliación Polideportivo	Deportivo	4.946	E	SU	PP14		
SGD14	Piscina Municipal	Deportivo	6.809	E	SU			X
SGD15	Ayuntamiento	Servicios Públicos	465	E	SU	API A1.13		
SGD16	Agencia Tributaria	Servicios Públicos	1.176	E	SU			X
SGD17	Oficina Agraria Comarcal	Servicios Públicos	1.725	E	SU			X
SGD18	Palacio de Justicia	Servicios Públicos	952	E	SU	API A1.13		
SGD19	Cementerio y Tanatorio	Servicios Públicos	9.147	E	SU			X
SGD20	Bomberos	Servicios Públicos	687	E	SU			X
SGD21	Cuartel policía junto Estación	Servicios Públicos	6.088	E	SU			X
SGD22	Estación Autobuses	Servicios Públicos	1.368	E	SU			X
SGD23	EC junto a Recinto ferriá	Contingencia	1.652	P	SU			X
SGD24	Area de Arroyofuente	Contingencia	20.422	P	SNU			X
SGD25	Otros EC junto Ferriá	Contingencia	10.344	P	SU			X
SGIB2	Depósito Cantalgallo	Abastecimiento	2.221	E	SU			X
SGIB7	Central Telefónica Arcena	Telecomunicaciones	312	E	SU			X
			1.685.714					

SGIV y resto SGIB según tabla memoria (superf. No contabilizada)

* Supramunicipal

C. - AMBITOS DE REPARTO O DE GESTIÓN

SECTORES EN AREAS DE REPARTO				
IDENTIFICADOR	DENOMINACION	USO CARACTERÍSTICO	SUPERFICIE	AREA DE REPARTO
3	ZR-1 Sur	VHU y VIAL	9.898	AR1
4	Galera Comercial	Comercial	2.513	AR2
5	Antiguo ZI-1 A	Residencial	5.839	AR3
6	Antiguo ZI-1 B	Residencial	6.165	AR4
7	Abraham-Tenerias B	Residencial	3.189	AR5
8	Ampl. Cercado Reyes	Residencial	4.579	AR6
9	Carboneras-El Ejido	Residencial	5.759	AR10
10	Carboneras-El Ejido 2	Residencial	3.113	AR11
18	Jabuguillo - Valdecasalias	Residencial	4.902	AR19
19	La Umbría-Calle Fuente	Residencial	1.306	AR12
20	La Umbría-Calle Iglesia	Residencial	1.504	AR13
21	La Umbría-Cornicabra	Residencial	2.574	AR14
23	Valdezufre-Las Erillas	Residencial	15.722	AR15
24	Valdezufre-Los Lozanos	Residencial	2.790	AR16
41	PP9C-Ctra Alajar 2C	Residencial	10.106	AR20
45	PP17-Ampl. ZI-3 bis	Industrial	9.582	
46	PP17B-Ampl. PP17	Industrial	9.985	AR9
42	PP12A-Ampl. La Moleona	Industrial	25.998	
43	PP13-Camino Molinilla	Residencial	35.109	AR7
44	PP14-San Jerónimo	Residencial	27.247	AR8
47	PP16-Umbría-Virgen Ant.	Residencial	10.986	AR17
48	PP18-Valdezufre-D. Orapia	Residencial	19.207	AR18
TOTAL			218.073	

AREAS de RESERVA PATRIMONIO PUBLICO de SUELO				
IDENTIFICADOR	PMS/PAS	DENOMINACION	DESTINO / USO	SUPERFICIE
			TOTAL	0

SECTORES Y AREAS DE REPARTOSUSPENDIDOS HASTA TANTO SE RESUELVAN LAS AFECCIONES A LOS CAUCES PÚBLICOS

Huelva, 7 de mayo de 2014.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.